

# espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

EN ERO - JULIO 2012 • VOLUMEN 02 • NÚMERO 01 • PUBLICACIÓN SEMESTRAL • ISSN-2007-560X



Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://especialidades.cua.uam.mx/revista.especialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 837 KB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### **Directorio**

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

### **Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa**

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

### **Revista *Especialidades***

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

# espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

## Índice

### Artículos de investigación

La Geopolítica de la protección contra el crimen en México: el debate sobre la propuesta de mando único de la policía  
**Basilio Verduzco**\_\_\_\_\_ 3

La migración internacional y la productividad agrícola en el campo mexicano: el caso de tres comunidades expulsoras  
**Renato Salas Alfaro y Miguel Cruz Vásquez**\_\_\_\_\_ 33

Yo soy del centro ¿y tú? La construcción identitaria del Sí mismo y del Otro por parte de alumnos de telesecundaria en un contexto de diversidad cultural. Los totonacos de Veracruz  
**Laurentino Lucas Campo**\_\_\_\_\_ 57

Génesis de la geografía electoral  
**Rita Balderas**\_\_\_\_\_ 80

Caminos y géneros que se entrecruzan, Born in East L.A., Bajo California, y Sin dejar huella: tres road-movies fronterizos  
**Graciela Martínez-Zalce**\_\_\_\_\_ 96

Espacios de la Mexicanidad  
**Carlos Molina**\_\_\_\_\_ 112

### Reseñas

Georg Ledeinberger, La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política de la ciudad de México  
**Reseñado por Priscilla Connolly**\_\_\_\_\_ 143

Marianne Braig y Anne Huffschmid, coords., Espacio público, actores y poderes  
**Reseñado por Sergio Tamayo**\_\_\_\_\_ 147

Salomón González, Ciudad desigual. Diferenciación socioresidencial en las ciudades mexicanas

**Reseñado por Emilio Duhau**\_\_\_\_\_154

Gallegos, Alejandro López Nicolasa López-Saavedra, Sergio Tamayo y Ricardo Torres Jiménez coords., Yo no estuve ahí, pero no olvido. La protesta en estudio

**Reseñado por Roberto González Villarreal**\_\_\_\_\_160



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Basilio Verduzco Chávez

## **La geopolítica de la protección contra el crimen en México: el debate sobre la propuesta del mando único policial** pp.3-32

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/la-geopolitica-de-la-proteccion-contra-el-crimen-en-mexico-el-debate-sobre-la-propuesta-de-mando-unico-de-la-policia/>

© Basilio Verduzco Chávez (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail: [guillen.torres@hotmail.com](mailto:guillen.torres@hotmail.com), fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 3.14 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

### Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

### Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

# La geopolítica de la protección contra el crimen en México: el debate sobre la propuesta del mando único policial

BASILIO VERDUZCO CHÁVEZ\*

## RESUMEN

El propósito de este artículo es analizar la iniciativa presentada al Congreso de la Unión por el presidente Felipe Calderón, en la cual se propone la creación de un mando único policial a nivel estatal. De acuerdo con esta iniciativa, cada entidad federativa debe tener un solo cuerpo de policía y los municipios deben de dejar ofrecer ese servicio público como lo manda actualmente la Constitución. Este escrito se organiza en tres partes. La primera retoma el tema del diseño de estructuras gubernamentales desde tres perspectivas teóricas: federalismo fiscal, institucionalismo y geopolítica crítica. En la segunda parte, se revisa el debate acerca de la propuesta de mando único policial y el progreso alcanzado en la introducción de esta política en estados seleccionados. El análisis de la iniciativa se realiza desde la perspectiva de la geopolítica crítica, con el propósito de descubrir los supuestos subyacentes de la iniciativa y los significados del poder que crea con sus propuestas. Se sugiere que es muy poco probable que esa iniciativa sea aprobada en el Congreso en el corto plazo. Se recurrió a información hemerográfica para documentar el progreso alcanzado en su introducción y para ejemplificar el tipo de preocupaciones que ha despertado entre diversos actores políticos. La crítica se enfoca en los supuestos de que fuerzas centrales de policía serían más eficientes, menos corruptas y que cumplirían mejor con la responsabilidad de ofrecer servicios de seguridad en todo el país. Con base en el análisis de la situación, propongo que esta iniciativa es una perspectiva centralista de poder y un ejemplo de oportunismo usado por quienes consideran que un Estado centralista y un enfoque punitivo de la seguridad pública son las dos mejores opciones para hacer frente a la violencia y al crimen organizado. El trabajo concluye señalando las implicaciones de este debate para la discusión de la gobernabilidad en un régimen federalista, entre las que se encuentran la necesidad de discutir con mayor amplitud los asuntos que demandan cambios constitucionales y debatir asuntos altamente controversiales, en el marco de una discusión sobre las debilidades y fortalezas del régimen federal.

**Palabras clave:** mando único policial, seguridad pública, crimen organizado, federalismo fiscal, centralismo, nuevo institucionalismo, geopolítica crítica, gobernanza.

---

\* Departamento de Estudios Regionales-INESER, Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: <basiliov@cucea.udg.mx>.

**ABSTRACT**

The goal of this article is to analyze the initiative presented to Congress by President Felipe Calderon which proposes to create a unified command for state police forces. According to this initiative, each state would have a unified police force and the municipalities would stop offering this public service as it is currently mandated by Mexican constitution. This work is organized in three parts. The first part addresses the issue of governmental structure designs from three theoretical perspectives: fiscal federalism, institutionalism and critical geopolitics. The second part reviews the debate about the unified command for police forces and the progress made in the introduction of this policy in selected states. I analyze the initiative from the perspective of critical geopolitics to uncover its subjacent assumptions and meanings and to show why this initiative is unlikely to be passed by congress any time soon. I use hemerographic information to document progress in the introduction of the initiative and to exemplify the concerns raised by a diversity of political actors. Criticism is focused on the assumptions that central forces will be more efficient, less corrupt, and more responsive to the needs of public security in all parts of the country. Based on the analysis of the situation, I propose that this is a centralist perspective of power and a case of political opportunism by those who consider that a centralist state and a punitive approach to public security are the two best options to tackle violence and organized crime. I conclude by pointing at the implications of this debate for the discussion of federalist governance model which include the need of a broader debate of constitutional issues, and the need to discuss highly contested issues within a larger debate of the strengths and weaknesses of a federal regime.

**Key words:** unified command, police forces, public security, organized crime, fiscal federalism, centralist state, new institutionalism, critical geopolitics, governance.

Fecha de recepción: 18/07/2011

Fecha de aceptación: 23/11/2011

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

La coincidencia de los procesos de transición a la democracia y de globalización económica en los que se encuentra inmerso México, con el auge de violencia registrado en los últimos años, ha despertado el debate sobre la manera de afrontar los problemas de inseguridad (Ramos, 2006), lo que incluye una reinterpretación de temas como la migración internacional o el tráfico de drogas (Aguayo y Bagley, 2002). Un asunto central en ese debate es el rediseño de los cuerpos de policía y la crítica del funcionamiento y capacidad de los existentes, así como la efectividad de las reformas de los sistemas de justicia (Alvarado, 2008; Frühling; 2009, Chalk, 2011). Este enfoque se basa en interpretaciones repetidas de que en el país es el orden local lo que está roto (Magaloni, 2011; Escalante, 2011).

Gran parte de la discusión sobre la reforma de los cuerpos policiales se centra en la iniciativa propuesta por el gobierno federal en

2010 para crear un mando único policial, la cual ha generado posiciones encontradas sobre su pertinencia, eficiencia y utilidad. Dos temas controversiales son, por un lado, el grado en el que dicha propuesta violenta el pacto constitucional y la autonomía municipal y, por el otro, la posibilidad de que en un momento dado alguien decida usar las policías unificadas no para ofrecer protección universal a la ciudadanía, sino para ofrecer protección a grandes intereses o para fines políticos.

Desde el punto de vista teórico, éste es un debate muy interesante, ya que revela la magnitud y naturaleza de los conflictos socio-políticos más amplios que prevalecen en el país.

El debate refleja la confrontación entre quienes abogan por un diseño constitucional de corte federalista, con el que se fortalecen las comunidades locales, y quienes aún optan por un enfoque más centralista que descansa en un gobierno central fuerte y con capacidad de respuesta para imponer la ley y el orden sobre todo el territorio nacional.

En juego en este debate, están también la manera como se distribuyen los recursos federales, la correspondencia entre distribución de poderes y de funciones entre los órdenes de gobierno y la capacidad del Estado para responder a las presiones domésticas e internacionales para instaurar la ley y el orden.

En este trabajo se presenta un análisis de la política del mando único policial propuesta por el presidente Felipe Calderón en 2010. La propuesta es impulsada con fuerza por el

<sup>1</sup> Este trabajo deriva de una investigación más amplia sobre geopolítica de la inseguridad en México, que he realizado con el apoyo del Departamento de Estudios Regionales-INESER de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Algunas de las ideas aquí expresadas están siendo exploradas a mayor profundidad para el caso de Jalisco en la tesis de Maestría de Víctor M. Sánchez Orozco de la Maestría en Políticas Públicas de Gobiernos Locales que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdG. Agradezco a los estudiantes de ese programa sus críticas, inquietudes y dudas, así como a Álvaro Mora Maciel, estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional de El Colegio de la Frontera Norte, por su apoyo en la realización del mapa. Asimismo agradezco a los dictaminadores anónimos, cuyos comentarios y observaciones me permitieron preparar una versión más clara de mi interpretación del debate sobre la iniciativa de mando único policial.

Consejo Nacional de Seguridad Pública y se basa en premisas como las siguientes: a) la delincuencia organizada ha logrado vulnerar principalmente a las policías municipales; b) más de cuatrocientos municipios en el país no tienen policía municipal; c) los municipios reciben fondos para seguridad, pero los resultados no son los esperados; d) la cadena delictual se inicia con delitos del orden común; e) los municipios enfrentan debilidades que les impiden cumplir con la Ley General del Sistema de Seguridad Pública.<sup>2</sup> Como se observa, esta descripción es muy pobre y agregada de la situación que guardan las policías municipales. No es intención de este escrito presentar un diagnóstico de dicha situación, sino más bien mostrar el uso geopolítico que se hace de la información disponible para justificar un cambio tan profundo en los aparatos del Estado, como la reorganización de sus aparatos de gobierno.

En ese sentido, cabe señalar que en la fundamentación usada en la iniciativa no sólo se tiene un diagnóstico pobre de la situación local, sino que deliberadamente no se incluye una revisión crítica de las policías estatales, y menos aun de los cuerpos federales. Mi interpretación es que no es que se carezca de capacidad analítica para presentar un mejor diagnóstico, sino que la falta de análisis es coherente con la intención de diseñar una polí-

tica que conduce a un mayor control centralizado de las funciones de la policía.

El objetivo es mostrar que la instauración del mando único policial en el país tiene un sustrato geopolítico de corte centralista, lo que dificulta su aprobación como modelo generalizado para aplicar en el país. Asimismo, me interesa mostrar que el problema de inseguridad que vive México no puede ser visto únicamente como un asunto de optimización en la distribución de funciones de los cuerpos de policía, sino que es necesario considerar la carga geopolítica de los diseños de política pública propuestos para resolver los problemas de seguridad.

La tesis de este trabajo es que, si bien los sistemas de mando policial vigentes en México han demostrado ser ineficientes para atender las demandas de seguridad, su rediseño y centralización no se resolverá si antes no se atienden los problemas de legitimidad de la política pública y se crean los consensos entre las fuerzas políticas que se encuentran representadas en los distintos órdenes de gobierno colegiado existentes en el país. Tratar de ocultar el componente geopolítico hace de la política de mando único de la policía una acción oportunista de quienes abogan por una república más centralista e intentan contravenir los progresos alcanzados en sentido opuesto durante las últimas décadas.

Este trabajo se encuentra estructurado de la siguiente manera: en la primera sección se discute la pertinencia de los diseños de estructuras de gobierno desde tres puntos de

<sup>2</sup> Incisos elaborados tomando como base la redacción de la iniciativa presentada ante el Congreso (en [http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/en/SecretariadoEjecutivo/Iniciativa\\_de\\_Mando\\_Unico\\_Policia](http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/en/SecretariadoEjecutivo/Iniciativa_de_Mando_Unico_Policia)).

vista teóricos; en la segunda, se revisan los términos de la discusión sobre la política del mando único y los avances registrados en distintos estados de la república mexicana y, en tercer lugar, se presentan conclusiones e implicaciones del debate en torno al diseño de políticas públicas relacionadas con el modelo de gobernanza federalista imperante en México.

### **1. ANÁLISIS COMPARADO SOBRE TEORÍAS DE DISEÑOS DE ESTRUCTURAS DE GOBIERNO**

En el campo de la investigación sobre conflicto y negociación en el diseño de política pública, el estudio de las discusiones sobre diseños de estructuras de gobierno de un país merecen una mención especial por la magnitud de las dimensiones de cambio que están en juego y la cantidad de interlocutores que tienen una posición legítima que defender en la discusión. Detrás de la discusión de temas aparentemente sencillos de resolver, como la competencia de las distintas autoridades sobre un tema particular, hay en realidad un posicionamiento de los interesados sobre temas estructurales de la convivencia social dentro del pacto de gobierno nacional.

Esto es un problema difícil de tratar en una sociedad en transición hacia la democracia, ya que cualquier rediseño del pacto federal demanda la operación de un sistema de representación legítimo y funcional. En una democracia representativa, los regidores, diputados y senadores que participan en el debate sobre el diseño de las estructuras de gobierno deben

fungir como verdaderos agentes de grandes conglomerados sociales, a fin de que los acuerdos a los que lleguen estén apoyados por mayorías que gozan de legitimidad y no por mayorías de dudosa representatividad.

Una de las implicaciones de la transición democrática es la necesidad de reorganizar los mandos de policía para responder a las demandas ciudadanas de protección contra el crimen y, al mismo tiempo, responder a las presiones internacionales para darle viabilidad a la economía nacional y cumplir con los compromisos de respetar los derechos humanos. En una república federal, la reorganización de los mandos de la policía constituye un caso típico de gobernanza multinivel, en tanto que implica la redefinición de funciones y responsabilidades entre los tres órdenes de gobierno del país. El reajuste organizacional no es sencillo, pues implica reformas constitucionales. Aquí surge la duda de si un sistema político puede reformarse a sí mismo a pesar de que no ha podido eliminar la disfuncionalidad de sus sistemas de seguridad e impartición de justicia, y que no cuenta con organizaciones democráticas de la sociedad civil.

Desde el punto de vista teórico, no es fácil determinar cuáles son los arreglos que ofrecen mayores posibilidades. Hay demasiados asuntos en juego y los actores con derecho a participar en el debate son tantos que resulta complicado modelar las diversas interacciones y estrategias posibles de los involucrados en el debate. A continuación se propone una comparación de tres enfoques de

estudio que han hecho importantes aportaciones para la comprensión y el análisis de la gobernanza. Su selección se justifica porque serían aplicables al estudio del rediseño de los mandos policiacos.

En primer lugar, se toman en cuenta las aportaciones y propuestas del enfoque institucionalista y su énfasis en la búsqueda de arreglos que reduzcan los costos de transacción. En segundo lugar, se revisa el enfoque del federalismo fiscal y su búsqueda de eficiencia en asignación de funciones y recursos y, finalmente, se analiza el enfoque geopolítico y su interés por descifrar cómo se construyen los discursos de poder y cómo se vinculan dichos discursos a los diseños de política y los procesos de organización de los poderes públicos.

Considero útil revisar estos tres enfoques para mostrar las dificultades que representa encontrar el modelo ideal de gobernanza de la policía en México. Mi intención no es ofrecer una respuesta práctica, ni siquiera elaborar grandes recomendaciones de política. El objetivo es más bien identificar los dilemas teóricos y operativos derivados de una lectura cuidadosa de distintos paradigmas analíticos que han dejado huella en el campo de los estudios sobre estructuración de los aparatos de gobierno en su sentido más amplio.

En todos los enfoques, un tema común es la búsqueda de un modelo organizacional que se refleje en servicios eficientes de protección contra el crimen, pero hay diferencias importantes en otros aspectos diversos relacionados con la manera en que se ejercen las

relaciones de poder, se conforman los apoyos políticos a las iniciativas de reforma y, en última instancia, cómo se definen las relaciones entre sociedad y Estado.

### **NUEVO INSTITUCIONALISMO**

Para el nuevo institucionalismo, el reto consiste en explicar las soluciones adoptadas en algún campo en particular, como el tema de la seguridad pública. Para ese fin se enfoca en la pregunta de ¿cuáles son las instituciones capaces de asegurar derechos de propiedad, lograr que se cumplan los contratos y reducir los costos de transacción? El supuesto del institucionalismo es que el establecimiento de órdenes colectivas (la ley y el orden) y el diseño de modelos de gobierno depende de dos lógicas: la búsqueda de rentas y la búsqueda de eficiencia. La idea es que cada país “puede ‘escoger’ la forma más apropiada de descentralización, y encontrar el ‘balance adecuado’ de descentralización en las diversas áreas de gobernanza”, por lo cual el tema en cuestión se convierte en un asunto de buena hechura de políticas públicas (Hadiz, 2004). Este enfoque supone que las asimetrías en las posiciones de regateo que tienen los diversos involucrados se reflejan en influencia sobre los órdenes escogidos e incrementa la tentación de seleccionar el que favorece a quien tiene más influencia. Esto lleva a los seguidores del enfoque institucionalista a dos conclusiones igualmente relevantes para el debate de soluciones concretas, como es el caso de decidir sobre la centralización o descentralización de

la policía. La primera de las cuales es que los beneficios y los costos del orden establecido se distribuirían inequitativamente entre los agentes sociales, y la segunda es que las soluciones de gobernanza seleccionadas no son sistemática o necesariamente las que minimizan los costos sociales, incluso si son aceptadas por los agentes sociales. Para el enfoque de costos de transacción, el problema de la distribución de poderes tiene que ver con el costo que asumen los agentes de la política y la población objetivo. Para entender esto, se distinguen cuatro tipos de costos de transacción: movilidad, emisión de señales, administración y coordinación. Se supone que dichos costos varían con el grado de centralización, de esta manera la búsqueda de minimización de costos conduce al equilibrio organizacional.

De acuerdo con Crank (2003), el análisis institucionalista de la policía recoge la relación organización-institución en formas particulares, lo que lleva a concebir las agencias de policía como estructuras organizacionales que siguen rutinas establecidas por las normas y los procedimientos. Crank señala que eso hace que los comportamientos de las agencias estén moldeados por los arreglos institucionales de tres formas distintas (pero interrelacionadas): 1) tanto el comportamiento como la estructura de las organizaciones refleja los valores institucionales de su ambiente institucional, de tal modo que si hay complejidad institucional es normal responder con complejidad organizacional; 2) para responder a sus distintos públicos, las organizaciones acoplan de

manera un tanto suelta las normas y las prácticas formalmente establecidas con los comportamientos reales observados, lo cual abre la posibilidad de que el agente de policía actúe en forma discrecional, no conforme a la norma cuando así lo considera conveniente en un contexto determinado y 3) los miembros de una organización actúan con una lógica de buena fe, que en cierta forma impide su evaluación, porque dicha lógica supone que creen en la corrección esencial de su comportamiento.

Lo anterior implica que las organizaciones policiales reflejen en la práctica las incertidumbres institucionales, la asimetría de su adopción y que la redefinición de sus funciones en una democracia emergente sea un tanto desordenada e incoherente. Este enfoque lleva a la conclusión de que la acción de las policías, cualesquiera que ésta sea, se legitima en la relación que establecen con los grupos sociales que funcionan como los destinatarios de su acción. Esto da lugar a situaciones como la fragmentación de las ideas de lo que se considera una buena policía, que redundan en una mayor capacidad de los cuerpos de policía para definir los límites y posibilidades de su práctica, por lo cual la clave para la reforma de los cuerpos policiales es la revitalización de la ley y el establecimiento de mejores estándares de policía (Crank, 2003).

El enfoque institucionalista analiza los procesos de cambio de las policías y toma en cuenta tres fuentes de isomorfismo (Giblin y Burruss, 2009; Ferragi, 2010). Según Ferragi

(2010), la primera forma conocida como *isomorfismo coercitivo* emana de presiones organizacionales y culturales que obligan a las organizaciones a cambiar de estructura, aliados y prácticas. El *isomorfismo mimético* surge cuando se intenta replicar a organizaciones que tienen mayor legitimidad y, finalmente, el *isomorfismo normativo* que proviene de la profesionalización que conlleva a la búsqueda de bases cognoscitivas para legitimar la práctica.

El neoinstitucionalismo aporta elementos importantes para entender la posible efectividad de la reforma gubernamental, pues destaca que los comportamientos de los agentes de implementación de las reformas están limitados por las instituciones existentes. No es un enfoque que discute con amplitud las implicaciones de la eficiencia organizacional para alcanzar una mejor provisión de la seguridad como un bien común, sino que se limita a suponer que si las instituciones son eficientes, se tendrán organizaciones eficientes. El enfoque tampoco explora con amplitud el grado en el que las instituciones y reformas propuestas se relacionan con el ejercicio real del poder en una sociedad. Para ello es necesario acudir al enfoque del federalismo fiscal y de la geopolítica crítica.

### FEDERALISMO FISCAL

Desde el enfoque de federalismo fiscal, el problema de organización de los cuerpos de policía en una república federal puede ser visto como un asunto de asignación de recursos y funciones entre distintos centros de poder. De

acuerdo con Breton (1998), en las democracias todos los sistemas de gobierno son multinivel, lo que conduce a la existencia de relaciones horizontales y verticales, así como a la competencia intergubernamental. En el caso de la competencia vertical, se distinguen dos dimensiones: una relacionada con la división de poderes entre órdenes de gobierno y otra que se refiere al número y morfología de las jurisdicciones que conforman los sistemas de gobierno. Lo anterior conduce a búsquedas diferenciadas de equilibrio, como ocurre cuando se considera que, debido a la división de poderes, la estructura está dada para procurar un equilibrio en la asignación de poderes. Esta distinción es necesaria, pues, en gran parte de la literatura, los temas de estructura y asignación de poderes se consideran equivalentes.

Si los bienes y servicios públicos se les ve como bienes públicos puros, su oferta ocurriría en un nivel distinto; dado que su alcance y los dominios jurisdiccionales no necesariamente coinciden o encajan, se llega al problema de asignación de funciones como un problema de “manejo eficiente de derramas positivas” o externalidades.

En este caso, eficiente significa una reducción en tales efectos de derrama y en la búsqueda del mecanismo para que el gobierno central encuentre la internalización de los efectos. La crítica a esta solución es que si el gobierno hiciera tal internalización, entonces sólo se necesitaría un gobierno central unitario.

Típicamente, en el federalismo fiscal los principios usados para tratar de resolver el

problema de asignación son el principio de posibilidad de respuesta y el principio de subsidiaridad. Respecto de la posibilidad de respuesta, simplemente se asume que los gobiernos locales están más cerca de los ciudadanos, por lo que se propone que el poder o la función se debe asignar al nivel superior sólo si el inferior no puede técnicamente cumplir con las responsabilidades asociadas al poder y la función.

En esta perspectiva, se hace la distinción entre poder como concepto constitucional o legal y poder como función o como serie de actividades tareas o procesos que conducen a la oferta y financiamiento de bienes y servicios. Breton (1998) supone que por esta vía se pone fin a la discusión de dos puntos clave: la formulación de modelos de la división de poderes constitucionales como algo distinto a la asignación de funciones o servicios, y el desarrollo de un modelo inmune a la crítica de que si el gobierno tuviera la capacidad de estimar y prevenir las externalidades se llegaría a la situación en la que se prefiere la centralización.

No obstante, este modelo no sólo tiene el problema de medición de externalidades, sino que supone que la discusión sobre el rediseño de estructuras gubernamentales está moldeada exclusivamente por la búsqueda de la eficiencia y la reducción de costos. La respuesta que ofrece Breton a esta crítica es proponer modelos de sistemas gubernamentales competitivos, en los que la competencia no sólo ocurre en el nivel horizontal, como sugiere gran parte de la literatura, sino en el nivel verti-

cal. Esto supone que los ciudadanos usan la información de que disponen sobre el desempeño de unidades de gobierno conocidas para evaluar las de su propio gobierno, lo que lleva a las entidades gubernamentales a competir en la oferta de un bien o servicio cuya calidad es comparada por los ciudadanos.

En vez de continuar con la discusión de la asignación de poderes, con base en el supuesto de que ésta debe responder a lo establecido en mandatos constitucionales o legales, el modelo de competencia vertical parte del supuesto de que ha de invertirse el razonamiento para empezar a decidir sobre la base de la distribución jurisdiccional de los flujos de oferta y tomar en cuenta los grados de concentración de gastos e ingresos.

Vista desde esta perspectiva, la iniciativa de mando único para los cuerpos de policía en México se construye sobre la inversión del modelo analítico de optimización organizacional.

La discusión anterior no excluye la posibilidad de que la asignación de funciones, poderes y responsabilidades esté mediada por la manera como se despliegan y operan las fuerzas políticas. Por ejemplo, O'Malley (1999) argumenta que el surgimiento de sistemas de justicia punitivos que ponen énfasis en el incremento de penas y en el encarcelamiento está, de alguna manera, relacionado con el surgimiento de las políticas de corte neoliberal, las cuales buscan la reducción del Estado benefactor. De acuerdo con Pérez (2004), la decisión sobre la influencia y la concentración de

poder en el gobierno central en México es principalmente un debate político y ha dado lugar a luchas y enfrentamientos entre los poderes locales y el centro. Derivado de esas luchas, lo que se produjo como arreglo constitucional en 1917 fue un pacto federal y el municipio libre.

Las reformas constitucionales de 1983 son cruciales en las relaciones intergubernamentales que la iniciativa de mando único intenta revertir, pues en éstas se incluyó la prestación de servicios públicos y se dejó a la seguridad pública en el ámbito local. Según Pérez (2004), durante muchos años los municipios carecieron de respaldo real para ejercer sus funciones y dirimir sus conflictos con los poderes estatales y federales, pero esa situación cambió en 1991, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio entrada a la posibilidad de controversia constitucional, debido a una queja presentada por el ayuntamiento de Mexicali en contra del gobierno de Baja California.<sup>3</sup> Desde entonces, el número de controversias presentadas por gobiernos locales ha aumentado considerablemente.

En las discusiones sobre federalismo fiscal, el asunto de las capacidades del Estado es visto casi siempre como un problema de

asignación eficiente de funciones, pero casi nunca como un problema de posibilidad de cumplir con los compromisos asumidos. De acuerdo con Evans (2001), ésta es una omisión importante, dado que en países como México los estados procuran hacer más de lo que pueden, y de ahí se deduce que lo que logran hacer es menos eficiente y útil de lo necesario. Según Evans, no sólo hay que mejorar la capacidad, sino la selectividad de las tareas acometidas.

Esta línea de pensamiento es importante para la discusión del tema de la organización del sistema de seguridad por dos razones: la primera se refiere al grado en que la estructura organizacional seleccionada es evaluada en razón del incremento de la capacidad agregada, y la segunda se relaciona con el impacto de esa organización en la selección de funciones que asumen los distintos órdenes de gobierno. En este sentido, cabe cuestionarse: ¿qué significa para la selección de funciones asumidas por los distintos órdenes de gobierno el hecho de que las funciones de la policía sean trasladadas a un orden superior?, ¿se incrementan o disminuyen las capacidades y la selectividad en cada uno de los órdenes que intervienen? Y mejor aun, ¿si la policía es trasladada a un mando único a nivel central, se debe esperar el abandono o la transmisión de otras funciones?

#### **EL ENFOQUE GEOPOLÍTICO SOBRE SEGURIDAD**

A diferencia de los enfoques anteriores, el geopolítico, particularmente en su vertiente de

<sup>3</sup> Según Cárdenas (1996), la primera controversia constitucional de un municipio contra la federación fue presentada por el municipio de Tijuana contra el Congreso, el presidente de la república y otras autoridades, en relación con un convenio de desarrollo firmado con el estado de Baja California. No obstante, el antecedente fue una resolución tomada por la Suprema Corte en 1991 en relación con un amparo presentado por el síndico de Mexicali contra la federación.

geopolítica crítica, se preocupa menos por los aspectos organizacionales y administrativos del diseño de estructuras de implementación de políticas públicas, para concentrarse en entender las justificaciones conceptuales de las políticas diseñadas.

El concepto geopolítica se acuñó en 1899. En sus primeros años, existía confusión sobre el concepto y su aplicación en el diseño de políticas. De acuerdo con Rivas (2008), fue Ratzel quien impulsó con fuerza la idea de la relación entre poder y territorio con conceptos como “espacio vital” y “grandes zonas”, conceptos que sugerían la idea de que la vitalidad de los Estados depende del espacio que controlan. Según Rivas, no fue sino hasta la tercera década del siglo XX cuando se empezó a configurar con mayor claridad el enfoque y la práctica de la geopolítica. En 1928, Haushofer propuso una definición que resalta las relaciones de la tierra con el desarrollo político y de los determinantes territoriales de acontecimientos políticos y de estructuración de relaciones de poder.

Ó Tuathail (1999) señala que la geopolítica puede concebirse como una teoría orientada a la solución de problemas, con la cual el Estado puede estructurar (conceptuar y organizar prácticas) sus acciones de control y vigilancia del territorio. Él y otros autores proponen que la geopolítica convencional trabaja explicaciones sobre el papel del Estado-nación en el control del territorio y las implicaciones que ello tiene en sus relaciones con otras naciones, con base en conceptos de soberanía y am-

biente, donde se estructuran relaciones sociales de larga duración que incluyen acciones de tipo militar (Ó Tuathail, 1999; Sloan, 1999).

Al responder la pregunta ¿por qué la geopolítica? Gray y Sloan (1999) proponen que el objetivo teórico conceptual de esta disciplina fue establecido por fundadores como Halford Mackinder en torno a la búsqueda del predominio político y el ejercicio del poder en el territorio y en contextos geográficos específicos. Esto es un enfoque que ve a la geografía no como una camisa de fuerza, sino como un espacio de oportunidades para quienes formulan políticas y para quienes usan la fuerza para seguir estrategias dirigidas a la consecución de un fin. En la perspectiva convencional de la geopolítica, la geografía aparece como proveedora de oportunidades para diseñar estrategias de defensa y ataque, es decir, en donde se identifican espacios a defender y rutas para establecer líneas de ataque.

Para Ó Tuathail la geopolítica se ve a sí misma como una forma instrumental de conocimiento y racionalidad que sirve para construir consejo de cómo actuar, tomando como dadas las estructuras de poder existentes. Sus recomendaciones son declarativas respecto de cómo es el mundo, e imperativas en cuanto a lo que debe hacer una comunidad delimitada geográficamente con su propia visión sobre el poder y su verdad sobre el mundo (por ejemplo, un Estado-nación). La geopolítica ve la geografía como un elemento para conceptuar y definir las acciones internacionales de los Estados-nación.

Este enfoque, centrado en el papel del Estado, contrasta con el enfoque alternativo propuesto por la geopolítica crítica que, en palabras de Ó Tuathail (1999: 107), uno de sus principales exponentes, es “una empresa teórica orientada a la problematización que cuestiona las estructuras de poder y conocimiento”. La geopolítica crítica “busca recuperar las complejidades de la vida política global y exponer las relaciones de poder que caracterizan el conocimiento acerca de la geopolítica y que son ocultadas por la geopolítica ortodoxa” (ibid.: 108). En este sentido, es una corriente que intenta exponer las relaciones de poder para apoyar una agenda democrática en la sociedad, en la medida que somete las acciones del Estado al escrutinio y debate público, para lo cual pone en duda y critica todas las nociones que sugieren que “el mundo es” de determinada manera y cuestiona la universalidad del conocimiento sobre el mundo y sobre el funcionamiento de la sociedad. Particularmente cuestiona y critica las verdades y las prácticas que ayudan a articular los conocimientos y conceptualizaciones usados por militares, diplomáticos y agentes que representan el poder del Estado. En suma, la geopolítica crítica es, según Ó Tuathail, un enfoque que cuestiona la validez de los mapas conceptuales en los que se basa la geopolítica tradicional u ortodoxa y su costumbre de dividir al mundo en binomios opuestos (nosotros/ustedes, centro/periferia, dentro/fuera, nacional/internacional).

En este trabajo se concibe la geopolítica crítica como un enfoque teórico de geopolítica dirigido a descifrar las nociones de poder y de territorio sobre las que se construyen grandes líneas de política de seguridad pública emprendidas por el Estado mexicano. Este enfoque cuestiona las justificaciones y racionalidades que sirven de base para proponer acciones dirigidas para lograr fines específicos, apoyados en conceptualizaciones rígidas sobre el individuo, las relaciones sociales y la relación entre condiciones territoriales o socio-espaciales y comportamientos humanos. Con ese enfoque se analizan políticas dirigidas a combatir al crimen en México. Dicho enfoque demanda la realización de estudios específicos para explorar los contextos locales y regionales, así como las trayectorias y expectativas de poder futuro que tienen los actores locales como responsables de apoyar, defender (o criticar) y oponerse a propuestas específicas.

El análisis geopolítico crítico de la política de mando único policial permite descifrar el mensaje contenido en su diseño respecto de la valoración del territorio y de la sociedad o, específicamente, del valor asignado a la autonomía local como principio articulador de un gobierno republicano. En vez de dar por hechos los diseños y dirigir sus baterías a evaluar su efectividad, la geopolítica se interesa por aportar elementos que nos permitan vincular los discursos sobre el poder público, la capacidad de elección de los individuos, los patrones de interacción social y los resultados obtenidos en las políticas públicas.

La geopolítica crítica y su énfasis en la lectura del contenido de las conceptualizaciones hechas en el debate público y en la redacción de acuerdos, leyes, reglas y procedimientos aporta elementos para entender mejor el concepto “resultados esperados” utilizado en el diseño de políticas públicas. Desde esta perspectiva, debemos entender que los cambios en los indicadores identificados no son el resulta-

do esperado de una acción de gobierno, sino las consecuencias lógicas de acciones derivadas de la interrelación entre diseños institucionales, patrones existentes de interacción social, de la relación entre sociedad y Estado y, finalmente, de las condiciones concretas en las que ocurre esa interacción.

**Cuadro 1. Análisis comparado de tres enfoques teóricos sobre gobernanza y diseño de estructuras de gobierno**

	<i>Nuevo institucionalismo</i>	<i>Federalismo fiscal</i>	<i>Geopolítica crítica</i>
<i>Enfoque principal y función del modelo de gobernanza</i>	Busca las instituciones capaces de asegurar los derechos de propiedad y hacer que se cumplan los acuerdos contractuales. El modelo debe crear reglas y capacidades de hacer que se cumplan dichas reglas.	Trata de encontrar la distribución óptima de funciones que permita lograr una mayor eficiencia en la imposición de la ley y el orden.	Propone que la organización de los cuerpos de policía responde a la necesidad de territorializar las relaciones de poder y de controlar los comportamientos de los sujetos sociales en el territorio. El modelo de gobernanza seleccionado debe ser coherente con las fuerzas que tienen distintos grupos de poder y los individuos en una sociedad democrática.
<i>Explicación de los costos de hacer cumplir la ley</i>	Se enfoca en la reducción de los costos de transacción y supone que hay una relación en la ley y cómo se produce, y los costos de aplicación de la misma. Es más barato hacer cumplir costumbres que nuevos decretos. Eficiencia del modelo de gobernanza equivale a minimización de costos de transacción. Hay costos o asimetrías que se acumulan lo cual reduce la eficiencia de la supervisión. Se crean márgenes de acción en la “periferia”.	Se preocupa por encontrar la estructura de gobierno que pueda reducir los costos. La distribución de funciones seleccionada está dirigida a minimizar los costos organizacionales.	Ve los costos de hacer cumplir la ley como un problema de legitimidad de los aparatos del Estado. Supone que los ciudadanos tienen más incentivos de respetar leyes que consideran aceptables dentro de los límites de un sistema político y una convención social sobre el papel del Estado y su control del monopolio del ejercicio de la fuerza.
<i>Interpretación del poder centralizado</i>	La seguridad es garantizada por un soberano poderoso que logra evitar que los agentes se “salgan” del sistema. La conducta del que aplica la ley genera beneficios y costos. Si no	El poder centralizado tiene la función de reducir los efectos de externalidades interjurisdiccionales. La centralización se	Considera que los intentos por centralizar el poder propician el uso de los cuerpos de seguridad con una orientación de servicio al poder. La centralización en sí es vista

	<p>se penaliza a culpables, se genera disgusto social, pero por otro lado, las sanciones tienen efectos colaterales.</p> <p>Puede haber costos asociados a la diferencia entre orden colectivo y necesidades individuales de coordinación (costos de mal adaptación). La diversidad y heterogeneidad incrementa los costos de mal adaptación.</p>	<p>justifica porque de esa manera se pueden controlar mejor las externalidades entre jurisdicciones.</p>	<p>como una herencia de los modelos monárquicos y autoritarios de gobierno, pero se reconoce la posibilidad de un gobierno central unitario cuyas acciones responden más de cerca de las preferencias sociales.</p>
<p><i>Interpretación de los incentivos de los agentes y cómo responden a las externalidades</i></p>	<p>Los agentes existen en un marco institucional establecido. Tienen incentivos a buscar reglas ajustadas a sus necesidades. Los agentes tienden a cartelizarse o formar clubes.</p> <p>Bajos incentivos para usar los recursos.</p> <p>Se cree que la ley es para favorecer al soberano. Se tiene temor de que el gobierno pueda confiscar "la riqueza de los ciudadanos".</p> <p>La regulación a nivel de sistema reduce los riesgos y los problemas de externalidades.</p>	<p>Los agentes pueden organizarse por sí solos para proporcionarse la seguridad como bien público.</p> <p>Los agentes desarrollan sus propios mecanismos para enfrentar el problema de las externalidades. La intención de reducir las externalidades conduce al autogobierno.</p> <p>El crimen organizado a nivel local se convierte en una opción paralela al Estado con soporte popular si ayuda a resolver el problema de internalización de externalidades negativas.</p>	<p>La inseguridad, pero sobre todo su distribución en el territorio y la manera como afecta a distintos grupos sociales es vista como un problema de asimetría de poder y como falta de acuerdos asociados a la falta de estímulos o sanciones para adoptar soluciones de corte rentista como el aislamiento, el blindaje del ámbito privado o semiprivado en espacios protegidos.</p> <p>Las salidas cuasi individualistas incrementan los costos de la internalización de externalidades y crean un círculo vicioso que conduce a la creación de nuevos discursos que dividen a la sociedad entre buenos y malos y que conducen a más segregación.</p>
<p><i>Reconocimiento de la heterogeneidad de los agentes</i></p>	<p>Los agentes tienen distintas preferencias, pero también distintas capacidades de regateo, debido a que poseen fuerza o poder, o porque tienen activos con distintos grados o potencialidades de despliegue en el espacio y tiempo.</p> <p>La heterogeneidad de los agentes hace que en las transiciones se registren costos y efectos redistributivos. Hay un problema dinámico de mal adaptación. Se producen contradicciones entre reglas establecidas <i>ex ante</i> y necesidades de coordinación <i>ex post</i>. Los costos de adaptación son mayores para quienes tienen menos capacidad y recursos y por lo tanto menos opciones de salida.</p>	<p>Los agentes tienen distintas necesidades de coordinación.</p> <p>Los agentes locales se pueden coordinar entre sí para la procuración de un bien común.</p>	<p>Se reconoce que los agentes son heterogéneos y la legitimidad de la defensa de sus intereses. Hay una crítica a la creación de discursos universalizantes que ponen énfasis en objetivos como la defensa del interés nacional o la soberanía y no consideran que las políticas diseñadas para ese fin no toman en cuenta sus impactos en la distribución de costos y beneficios.</p> <p>Los actores locales se consideran con el derecho de evitar que el Estado resuelva con mecanismos de graduación de protección y soberanía que resultan desfavorables para acto-</p>

			res, sectores y regiones seleccionadas. Es legítimo no querer ser visto y tratado como perdedor.
<i>Lectura de la competencia entre gobiernos y de la especialización</i>	Los gobiernos deben ofrecer buenos servicios y evitar confiscaciones pues los agentes pueden salir vía migración o ubicación de sus consumos. La especialización permite reducir costos de aprendizaje y facilita la planeación y ejecución del trabajo de los responsables de hacer cumplir la ley.	Los gobiernos tienden a ajustar la relación ingreso-gasto y la competencia conduce a la eficiencia. Los agentes locales deben tener libertad y capacidad para impulsar el desarrollo económico, cuidar el ambiente, preservar la identidad cultural/étnica, conservar el patrimonio, suministrar servicios y mantener el orden público a nivel local.	Los distintos órdenes de gobierno funcionan como coaliciones de poder político con intereses territoriales asimétricos y desiguales. La especialización de funciones es deseable en la medida que hace posible incrementar la legitimidad en las acciones de gobierno. El pacto federal es un pacto que permite a los tres órdenes de gobierno operar con legitimidad en el entorno político y social correspondiente.
<i>Costos de la centralización</i>	Mitiga la tentación expropiatoria del gobierno pero incrementa la posibilidad de expropiaciones privadas (robo, incumplimiento o uso de la fuerza) pues los gobiernos son débiles y los agentes tienen la opción de salir. La centralización aumenta los costos de cambio, los sistemas tienden a ser más rígidos. Aumenta la posibilidad de corrupción de los agentes.	Cierra oportunidades de organización local. Se incrementan los costos de acceso a la información. Crecen las dificultades para incluir la participación ciudadana en el diseño de políticas. Se crean tensiones y se incrementa la percepción de ilegitimidad.	La centralización puede tener efectos en el grado de confianza que tienen las personas en el gobierno. No significa que a mayor centralización exista más confianza. De hecho si no se atienden problemas básicos como la corrupción y al autoritarismo la centralización incrementa la desconfianza.
<i>Potencial de salidas a crisis</i>	Hay una tensión entre reingeniería institucional emanada desde el gobierno y soluciones autoorganizadas por agentes que crean nuevos niveles de gobernanza.	Los agentes se organizan para proveerse en forma privada de soluciones de seguridad lo cual no significa que minimice los costos sociales. El autogobierno como solución para acercar al gobierno a las preferencias. Las estructuras locales de gobierno como facilitadoras de la participación ciudadana.	Reestructuración de la organización del gobierno para poder cambiar la función de los aparatos de seguridad. Dar más autonomía y capacidad a los cuerpos de seguridad para evitar que se orienten al servicio del poder. Mejorar la coordinación entre las diferentes agencias de gobierno que intervienen en la creación de espacios seguros.
<i>Explicación de las soluciones adoptadas</i>	La asimetría de las partes y la heterogeneidad de agentes y sus opciones se refleja en influencias sobre el proceso de reforma y sus resultados.	Las asignaciones de funciones y responsabilidades se delegan a un nivel superior si el nivel inferior no puede técni-	Son manifestaciones de las relaciones de poder y suponen una defensa implícita o explícita del <i>statu quo</i> . La acción del Estado en el terri-

		camente cumplir con la función.	torio refleja las valorizaciones que se hacen de distintos grupos sociales y de distintas regiones. Revelan la tensión entre resolver demandas domésticas y demandas internacionales de atención a formas particulares de crimen y violencia.
<i>Explicación sobre formación de coaliciones y órdenes seleccionados</i>	<p>Los representantes locales pueden optar por soluciones centralistas si consideran que pueden ganar más adelante. La constitución establece una coalición <i>de facto</i> que puede ser usada para combatir asimetrías.</p> <p>Hay cierta dependencia del pasado, el evolucionismo tiene sus límites.</p> <p>La centralización tiende a hacer que las coaliciones sean más rígidas. Dado que no hay salida los agentes tienen incentivo a hacer trampa.</p> <p>Las coaliciones existentes pueden apropiarse del orden colectivo para obtener beneficios.</p>	<p>La formación de coaliciones entre actores locales es una estrategia para hacer frente a costos crecientes y para responder a preferencias regionales en el campo de seguridad.</p> <p>La cartelización adopta una dimensión territorial local.</p>	<p>Las coaliciones son grupos de poder que comparten explicaciones discursivas similares sobre lo que se considera más adecuado para mantener la ley y el orden. En sus discursos existen conceptualizaciones discursivas similares sobre lo que es el crimen, el origen de los comportamientos criminales y sobre la división de la sociedad entre “buenos” y “malos”.</p>

FUENTE: elaborado con base en Brosseau y Raynaud (2006); Breton (1998); Evans (2002); Rodríguez (1997).

Por ejemplo, el secuestro, robos y violaciones de inmigrantes centroamericanos y de otros países en su paso por México rumbo a Estados Unidos no es un “resultado esperado” de las políticas públicas, que de alguna manera replicaron en México el enfoque punitivo adoptado por la política de control de fronteras de Estados Unidos; sin embargo, es un resultado lógico de la implementación de tal política en un país donde se tiene escaso control de vastas zonas del territorio, amplios problemas de corrupción en el Instituto Nacional de Migración y los cuerpos de seguridad y, sobre todo, donde el sistema de prevención del cri-

men e impartición de justicia opera con grados de impunidad superiores al 95 por ciento.

## 2. LA GEOPOLÍTICA DEL MANDO ÚNICO

De entre todas las políticas públicas emprendidas por el gobierno de México en los últimos años, destacan las medidas emprendidas por el gobierno federal enmarcadas en un enfoque de guerra contra el crimen. Dichas medidas intentan atender simultáneamente las demandas ciudadanas nacionales y las presiones internacionales por controlar el flujo de drogas e indocumentados hacia Estados Unidos. Por si existieran dudas de este enfoque, el presi-

dente Calderón se encargó de disiparlas en su comparecencia ante el Congreso de Estados Unidos el 20 de mayo de 2010. Su discurso describe, en términos generales, el contenido, orientación y objetivos de las políticas de su gobierno en materia de seguridad.<sup>4</sup>

Entre todas esas políticas, merece mención especial la política del mando único de la policía. En pocas palabras, esta política contempla la creación de cuerpos de policía estatal de mando centralizado y con disposición a coordinarse mejor con los cuerpos de seguridad federales (Ejército, Marina y Policía Federal Preventiva). De acuerdo con esta iniciativa, los estados de la república deben encontrar una solución que les permita forjar dichas policías dentro del marco constitucional existente. Sin embargo, no se desconoce que lo más adecuado es llevar a cabo reformas constitucionales para reasignar las funciones de la policía preventiva a los gobiernos estatales y dejar a los municipios la posibilidad de realizar acciones preventivas, como las que se pueden introducir con acciones de planificación de espacios o la regulación de los usos de suelo y la provisión de información territorial.

Como es lógico esperar, en el marco de la transición política que vive el país y dada la geografía electoral vigente en el momento de introducir la iniciativa, ésta ha sido objeto de un fuerte debate, lo que ha impedido sus avances, a pesar de que el gobierno federal ha creado incentivos operados desde el Sistema Nacional

de Seguridad Pública (SNSP) (Chalk, 2011). Para ese fin se establecieron fondos utilizables por los estados por un monto de cien millones de pesos.

A continuación se presenta una síntesis de los debates y avances que había tenido la iniciativa hasta febrero de 2011. Al revisar cómo han respondido diversos actores políticos y sociales en el país, se observa que la política de mando único ha tropezado con múltiples dificultades.

En el cuadro 2 se presenta una síntesis de los principales hechos en el impulso a esta política. Ahí se observa que si bien ha habido interés por parte de los gobiernos estatales, los gobiernos municipales han manifestado su preocupación y la medida ha sido impulsada principalmente por el gobierno federal. El cuadro 3 presenta los avances registrados en las entidades del país donde más se ha trabajado para impulsar la propuesta. Hay dos tendencias claras en la evolución de la propuesta: la línea de oposición a la medida es más bien entre autoridades locales y federales, con cierto tinte partidista y, segundo, los avances registrados parecen estar asociados al grado de criminalidad registrado o percibido en una entidad.

En el cuadro 3 se advierte que hay cuatro grupos de entidades, según el avance registrado: en primer lugar, destaca el Distrito Federal, en donde, por su condición de capital de la república, existía antes de este debate una policía de mando único, cuya operación está en manos del Gobierno del Distrito Fede-

<sup>4</sup> Versión íntegra del discurso en español en <<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7c954b2a681dd8c89db2c26caf185df3>>.

ral, pero cuyo mando es designado por la Presidencia de la República.

El segundo grupo está formado por entidades federativas donde se ha aprobado alguna forma de mando único. En este grupo se ubican Aguascalientes, donde todos los alcaldes firmaron un convenio con el gobierno estatal, que deja en manos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado el mando de la policía; el estado de Durango, donde el Con-

greso del Estado aprobó reformas a la ley de seguridad pública; el estado de Nuevo León, donde el Congreso aprobó el mando único con base en convenios entre gobierno estatal y municipio. En este caso, cabe señalar que el municipio de San Pedro Garza quedó fuera de los convenios. Y, finalmente, está el caso del estado de Tamaulipas, donde el Congreso autorizó la adopción del mando único.

**Cuadro 2 La (geo)política de mando único (breve cronología)**

	<b>Eventos de alcance nacional</b>
<i>Marzo, 22 y 23, 2010</i>	Durante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) reunida en Morelia, Michoacán, los gobernadores propusieron la creación de policías estatales.
<i>Junio 1, 2010.</i>	El Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), integrado por gobernadores y encabezado por el presidente Felipe Calderón, aprobó la creación de 32 policías estatales con un mando único.
<i>Agosto 5, 2010</i>	Se instala comisión especial para el diseño de la policía de mando único, participan secretarios ejecutivos de los consejos estatales de Chihuahua, Chiapas, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora y San Luis Potosí. Se reporta que el 90 por ciento de los municipios que participan en la Asociación de Municipios de México, A.C. (AMMAC), rechaza la idea del mando único. En esta asociación militan principalmente municipios del PRI.
<i>Octubre 6, 2010</i>	El presidente de la república presenta la iniciativa de reforma a los artículos 21, 73, 115 y 116 de la Constitución, con lo que se pretende homologar la política de seguridad pública en los estados.
<i>Octubre 21, 2010</i>	Senadores panistas expresan su rechazo a la iniciativa y advierten que están en contra de “simplemente crear una policía estatal más grandota”. La Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm) pidió a los senadores no modificar la Constitución y permitir la permanencia de la policía municipal con una nueva ruta de coordinación y mayor financiamiento.
<i>Noviembre 18, 2010</i>	El secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, informó que el gobierno estaría dispuesto a modificar la iniciativa de ley de Mando Único Policial, para atender las inquietudes de los municipios y contar con el dictamen en el actual periodo legislativo. Legisladores de PRI y PRD anuncian su rechazo a la iniciativa que pretende debilitar a presidentes municipales.
<i>Noviembre 20, 2010</i>	Vence el plazo para dictaminar el proyecto en el senado, Las comisiones encargadas solicitan prórroga.

<i>Noviembre 25, 2010</i>	Critican alcaldes de la AMMAC la iniciativa, porque invade sus funciones y se oponen a que se asocie a las policías municipales como origen y causa del problema de inseguridad.
<i>Diciembre 1, 2010</i>	La Fenamm se expresa a favor de la iniciativa de crear un modelo de mando único policial, pero advierten que no es recomendable en todo el país. Esta agrupación está formada principalmente por alcaldes del PAN que gobiernan en ciudades grandes.
<i>Enero 31, 2011</i>	Se anuncia que en el Senado la iniciativa de mando único se negocia como reforma policial que implica que el mando sólo se transfiera por petición del presidente municipal y que se dé énfasis en capacitación y profesionalización.
<i>Febrero 5, 2011</i>	Senadores del PVEM expresan apoyo y convocan a Segob a trabajar con gobernadores para que se concrete.
<i>Junio 26, 2011</i>	En entrevista con CNN, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal explicó que operativos como el Conago 1, emprendido en las 32 entidades, en la semana anterior, demostraban que la coordinación policial es mejor que el mando único. A su vez el gobernador de Chihuahua apeló a la necesidad de tomar en cuenta las condiciones particulares a nivel local.

FUENTE: elaboración propia, con base en la revisión hemerográfica, usando herramienta de búsqueda de Google.

En el tercer grupo está Chihuahua, donde el Congreso aprobó la creación de una fiscalía general; los estados de Hidalgo y Jalisco, donde igualmente se alcanzaron acuerdos para mando único a nivel de capital estatal; y en el estado de Sinaloa, el gobernador anunció formalmente su creación. El cuarto grupo de estados que registra un avance relativo de la idea son Baja California y Sonora, donde el concepto de mando único ha tomado más bien la forma de convenio que permite al Ejército tener un mando único de facto. En el resto de las entidades del país, altos funcionarios han hecho menciones al respecto, pero en realidad no se han registrado avances que sugieran

que hay un progreso en la aplicación de la medida.

Como se observa, hay variaciones interestatales dentro de los estados respecto del grado en el que se debe apoyar esta medida. Estas variaciones por sí solas sugieren que el problema del reordenamiento policial no es una cuestión de ingeniería organizacional que se resolvería sin el debate público propio de una república democrática. Esto significa que es necesario investigar cómo diferentes actores sociales y políticos construyen concepciones y prácticas territorializadas de control, poder e interacción social que deben tomarse en cuenta en el diseño de reformas a los sistemas policiales.

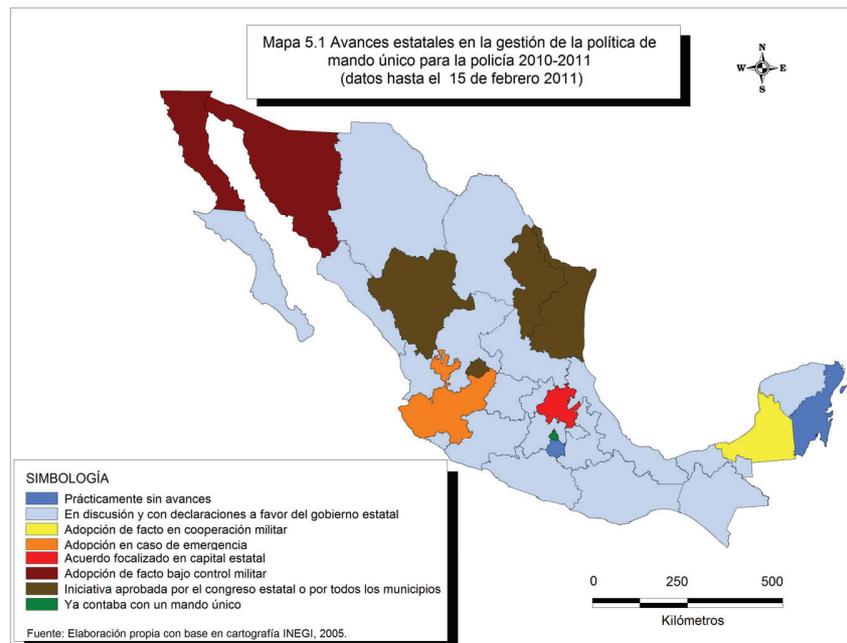
**Cuadro 3. La geopolítica del mando único (entidades con más avances hasta febrero de 2011)**

<i>Fecha</i>	<i>Estado</i>	<i>Evento</i>	<i>Descripción de soluciones y exploración de implicaciones.</i>
30/11/2010	Distrito Federal	El jefe de gobierno señala la policía federal como ejemplo de mando único que será exportado a todo el país.	Destaca trabajo integrado y coordinado, esquema de financiamiento.
11/10/2010	Aguascalientes	Alcaldes de los once municipios de Aguascalientes firman convenio para establecer el mando único lo que convierte a este estado en el primero del país en adoptarlo.	El mando queda en manos de la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno estatal, las policías siguen operando de manera normal pero la coordinación y decisiones de operativos quedan en manos estatales.
14/09/2010 7/10/2010	Durango	El Congreso del Estado aprobó las reformas a la Ley de Seguridad Pública y la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado e incluye la unificación de policías, así como la creación de una fiscalía investigadora. Expresan diputados de PRI y PAN en el congreso local respaldo a la idea. Se reportan reformas y convenios.	Se necesita más organización y mejor proceso de contratación.
27/10/2010 05/11/2010	Nuevo León	Aprueba el congreso estatal mando único. Instaura el estado un sistema de mando único. Aceptan 50 (de 51) municipios el mando único.	Se requiere acuerdo de transición aprobado por los ayuntamientos, se ejecutará progresivamente a medida que se van sumando ayuntamientos. Queda fuera el municipio de San Pedro Garza García.
27/12/2010 04/02/2010	Tamaulipas	El congreso avala mando único.	
06/10/2010 17/11/2010	Chihuahua	Aprueba el congreso el nombramiento de un fiscal general del estado que estaría a cargo de la policía única. El gobernador anunció la puesta en marcha –en breve- de la policía estatal única con 400 elementos, después de firmar acuerdo con la Secretaría de Gobernación.	Avanzar a la fusión de SSP y PGJE. Formar una nueva policía con 400 elementos y que crezca en 2011 hasta 1000 agentes. Se trabaja en el esquema de financiamiento.
04/06/2010	Jalisco	Declara gobernador dudas so-	Una jornada de bloqueos

03/02/2011		bre la factibilidad de implementación del mando único. Se activa mando único en Jalisco en casos de emergencia.	y violencia llevó al gobierno a activar mando único en colaboración con presidentes municipales. Por el momento se acordó que se active en casos de emergencia.
10/01/2011	Sinaloa	El gobernador anunció la creación de un mando único.	Se conformó una fuerza inicial con 150 policías. Se contempla aumentarlos a 400.
07/02/2011	Sonora	Se reporta que se exportó a Sonora el modelo de mando único de Baja California.	El modelo se basa en un control militar de los operativos y la coordinación de policías e incluye el nombramiento de militares en las policías municipales.
07/10/2010 17/10/2010	Baja California	Grupo Radio Fórmula reporta que opera en Baja California mando único de facto. El presidente electo de Tijuana (PRI) manifestó dudas sobre la política que había sido apoyada por el aun presidente municipal (PAN).	La coordinación está a cargo del comandante de la II zona militar. Se debe hacer un análisis pues promueve la desaparición de policías municipales.

FUENTE: elaboración propia, con base en la revisión hemerográfica usando herramientas de búsqueda de Google.

**Mapa 1**



¿Por qué el avance de la iniciativa de mando único policial es menor de lo que esperan quienes la impulsan desde el gobierno federal? Esto se explica por la orientación centralista de la propuesta y la falta de consenso entre los grupos políticos sobre el modelo de policía que es deseable en una sociedad más democrática.

Hasta ahora, la medida ha sido impulsada bajo las banderas de la efectividad y la honestidad de los policías como justificaciones suficientes. La sociedad no difiere con esos objetivos, pero no confía que la reorganización del poder público propuesta y la centralización de los cuerpos de policía sean medidas útiles para alcanzar esos objetivos. Esto se constata al revisar los principales argumentos en contra de la medida, entre los que se destacan los siguientes:

a) *Se impulsa la medida sin crear antes estructuras de implementación basadas en reformas apropiadas de las leyes correspondientes.* Según esta línea de argumentación, el tipo de avances señalados en el cuadro 2 ocurre sin una institucionalización formal adecuada tomando en cuenta el mandato constitucional existente. Desde la SSP, se propone que ese tipo de avances es justificable pues permite alcanzar mayor eficiencia incluso antes de que el Congreso de la Unión resuelva la estructura legal de dicha política y promueva los cambios constitucionales que ella demanda. Por ejemplo, el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Juan Miguel Alcántara Soria, anunció que las 32 entidades de la república pueden acceder a un fondo de 2,400 millones de pesos destinados por el Congreso para avanzar en ese sentido e iniciar la sustitución de las policías municipales por una policía estatal (Milenio, 2011). Para este fin se ha empezado a usar el mecanismo

de firma de convenios de adhesión con los gobiernos estatales. El 7 de febrero de 2011 Alcántara Soria reportó que cuatro estados (Chihuahua, Sonora, Veracruz y Nuevo León) ya se habían comprometido por escrito a instaurar el nuevo modelo propuesto por el Ejecutivo.<sup>5</sup>

- b) *Hay un sesgo centralista en política del mando único.* Ésta es una de las críticas principales, en la que se sugiere que su adopción violenta los avances hacia la autonomía municipal que se habían dado en los últimos quince años del siglo xx. Una prueba de ello es el uso de recursos federales para incentivar a los gobiernos estatales a aprobar la medida señalada en la sección anterior. El sesgo centralista se pone de manifiesto en el diseño de estos incentivos y en declaraciones de los responsables de operarlos. De acuerdo con un reporte de *La Jornada*, el secretario técnico del SNSP, argumentó que “a los alcaldes de unos mil municipios —de 2,440 que hay en México— que rechazan las policías con mando único estatal, se les ofrecieron tres modalidades de esta propuesta, pero si no aceptan ninguna de éstas, se les impondrá —si el Congreso aprueba las reformas correspondientes” (*La Jornada*, 2010).
- c) *Hay un riesgo de sesgo partidista en su aplicación e instrumentación.* Esta crítica se basa en la idea de que los gobernantes electos y los altos funcionarios suelen ver los problemas sociales desde la lupa partidista. Las manifestaciones partidistas se observan con más claridad cuando existen diferencias de partido entre el presidente de la república y el gobernador del estado, entre el gobernador del estado en funciones y el electo, o entre el gobernador del estado y los presidentes municipales. Cambios en esos pares de relaciones se reflejan en nuevas interpretaciones de la situación y en el establecimiento de nuevas condiciones para alcanzar acuerdos que lleven al establecimiento, o consolidación de la política. Así, por ejemplo vemos que en el caso de Baja California, donde

<sup>5</sup> Globalmedia, “Avanzan con mando unificado”, en <[http://www.globalmedia.mx/ver\\_noticia.php?id=19847](http://www.globalmedia.mx/ver_noticia.php?id=19847)>.

se puso a prueba la política sin que se hubiera establecido formalmente, la elección de 2010 en la que el PAN perdió todas las presidencias municipales atrajo nuevas dudas sobre la pertinencia de la política que había sido apoyada previamente por alcaldes panistas afines al gobernador del estado: “La propuesta de mando policiaco único dividió opiniones en Tijuana, pues mientras el gobernador, José Guadalupe Osuna Millán, y el presidente municipal, Jorge Ramos Hernández (ambos panistas), manifiestan su respaldo, el alcalde electo Carlos Bustamante Anchondo (del PRI), advierte que la iniciativa tiene que analizarse” (*Vanguardia*, 17 de octubre de 2010).

Los primeros pasos tomados sugieren, por otro lado, que ese riesgo tiende a diluirse en la medida que las entidades del país ven crecer sus problemas de seguridad. De hecho, los cuatro estados que aprobaron primero alguna forma de mando único eran gobernados por gobernadores del PRI al momento de la aprobación.

d) *La aplicación del mando único puede conducir a graduaciones de autonomía.* La presión por imponer la política de mando único es un intento por recuperar lo que Garland (2001) llama el mito del Estado soberano. Sin embargo, en la práctica, poco a poco ha ido acercándose a un sistema desigual de autonomía municipal, en el que se abre la posibilidad de distintos grados de autonomía para municipios con más o menos fuerza. Esta posibilidad crece porque las políticas de seguridad se están tomando sin que se resuelvan primero las reformas constitucionales. El patrón socioterritorial que esto puede generar depende de múltiples factores pero cabe la posibilidad de que surjan diferencias regionales y entre grupos sociales a lo largo de líneas partidistas o de variaciones en el nivel de ingresos. Si esto llega a suceder serán los municipios con gobiernos de partidos distintos al del Gobierno Estatal, y los

gobiernos de los municipios más ricos los que lograrán mantener su modelo de autonomía en los términos previos a la reforma constitucional. Una simiente de esto se puede observar en Nuevo León, donde San Nicolás de los Garza, uno de los municipios más ricos de la entidad, fue el único que no aceptó entrar al proceso de firma de acuerdos con el gobierno del Estado encabezado por el PRI. En el momento de esa decisión, el alcalde de San Nicolás era de extracción panista.

e) *Existe la posibilidad de que la policía unificada sea usada para fines políticos.* Para algunos críticos de la propuesta entre los que se destaca Álvaro Arceo, asesor jurídico del gobernador de Campeche, el diseño de la propuesta abre la posibilidad de que la policía unificada, una vez controlada por los estados, sea una ilusión y, en determinadas circunstancias, pase a ser controlada por la policía federal. Esto a su vez abre la posibilidad de que la policía sea usada para fines electorales al vincular la acción de la policía unificada a situaciones de inestabilidad local o estatal como, según él, ha ocurrido en Nuevo León (*Tribuna de Campeche*, 2010). Hay evidencias para pensar que la sospecha de Arceo es justificada.

En un caso que ganó notoriedad internacional, el gobierno federal a través de sus agencias militares y de policía emprendió un megaoperativo el 26 de mayo de 2009, en el que se detuvo a doce presidentes municipales, ocho funcionarios del gobierno del estado de Michoacán, doce policías, dos ex directores de seguridad pública y se inició la persecución de un diputado federal electo.<sup>6</sup> Aunque en el operativo se aprehendió a funcionarios de diversos partidos, la mayoría de ellos eran de extracción

<sup>6</sup> Para una síntesis más desglosada del caso, véase “Michoacanazo”, en <https://reporteromx.wordpress.com/2010/10/11/michoacanazo/>.

perredista (PRD), partido gobernante en Michoacán en ese momento.

Si bien es cierto que Michoacán es uno de los estados más violentos del país, la sospecha de móvil político creció a medida que se fue demostrando que no había bases sólidas para las expresiones y el encarcelamiento. Hacia el 29 de septiembre de 2010, 16 meses después del operativo llevado a cabo en 2009, de los 35 aprehendidos, ya sólo quedaba detenido el ex alcalde de Múgica (OEM, 2010), todos los demás habían sido puestos en libertad por falta de pruebas; mientras tanto, el crimen organizado seguía boyante en Michoacán.

Las múltiples sospechas de que se puede utilizar a la policía para fines políticos es un hecho que no sólo lacera a la sociedad, pues manifiesta injusticia e impunidad, sino que cuestiona la efectividad de las reformas emprendidas, ya que son vistas como una evidencia de que no se han aplicado cambios estructurales a la política de seguridad y que prevalece el uso de la policía para proteger intereses de los poderosos.

### 3. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

La lectura geopolítica crítica de las medidas aplicadas en México para afrontar los problemas de violencia y delincuencia, así como las evidencias mostradas en el cuadro 2, revelan que los grandes grupos de poder no cejan en su tarea de tratar de imponer un modo dominante de entender el poder del Estado y su relación con la sociedad, además de intentar

asignar responsabilidades y comportamientos a los diversos órdenes de gobierno y a los individuos en general, conforme a un modelo más centralista.

La idea de reorganizar los mandos policiales en mandos únicos a nivel estatal abona a un discurso geopolítico en el que las nociones de orden y cumplimiento con la ley simplemente se acotarían territorialmente dentro de los límites de las diversas entidades del país, sin hacer una revisión crítica de los sistemas de control social, incluyendo las fronteras estatales, que han dado lugar a los patrones de criminalidad y a las prácticas de corrupción, ni las contradicciones institucionales que rodean el ejercicio de las fuerzas de seguridad. Mientras que en la iniciativa se percibe la existencia de un problema de eficiencia y de control de cuerpos de policías locales expuestos a la corrupción, las lecturas institucionalistas y de geopolítica ubican el origen de la inseguridad en la coexistencia de arreglos institucionales formales e informales que regulan el trabajo de los diversos cuerpos de policías y abren el espacio a la corrupción, y en el uso de cuerpos de policía como medios para imponer una ley y un orden ajeno a las necesidades sociales más esenciales.

El debate en torno a esta propuesta de organización de los cuerpos policiales revela la existencia de discursos alternativos y la existencia de visiones encontradas sobre la dificultad de hacer coincidir las delimitaciones territoriales con nuevas y emergentes necesidades de control que plantean las prácticas de los

grupos criminales, en las que se desconocen fronteras no sólo entre municipios o entre estados, sino incluso fronteras internacionales.

En ese sentido, un hecho que sobresale es que hay diferencias de argumentación en pro o en contra que tienden a seguir líneas partidistas, y se ajustan a medida que un gobernador estatal percibe que la adopción de mando único favorece su posición política en su respectivo estado, pues lo deja como innovador ante crisis de violencia o sucesos que atraen la atención del público. El uso de un enfoque crítico para analizar los discursos políticos y los diseños de política ayuda a encontrar cuáles son esas construcciones discursivas y analiza lo que otros interlocutores que no representan al Estado tienen que decir respecto de los temas en discusión.

La revisión de los avances de la iniciativa de mando único sugiere que en la gestión de este tipo de iniciativa prevalece el enfoque gerencial derivado de la teoría del federalismo fiscal, pero que el debate real tiene un sustrato geopolítico en el que diversos involucrados se sienten con derecho a expresar sus cuestionamiento de las propuestas impulsadas por la Presidencia de la República. Eso explica el avance tan lento del cambio promovido. La implicación de esa lentitud es que las propuestas de políticas públicas, que de alguna manera requieren un cambio de alcance constitucional para su ejecución, deben estudiarse con más cuidado y, sobre todo, someterse a su discusión, con base en una mejor evidencia empírica de la sensatez operativa y geopolítica

de la medida en cuestión. Uno de los grandes problemas que enfrenta la iniciativa del mando único, en los términos propuestos por el gobierno federal, es que no se basa en un diagnóstico acertado de las contradicciones institucionales que reglan las actividades reales que llevan a cabo las policías y que tienen que resolver en la práctica las incertidumbres que les plantea un marco institucional y una dualidad organizacional que les da discreción en la práctica y les impone un mandato específico.

Al no revisar el problema institucional-organizacional, las ventajas que tiene la centralización del mando de la policía se vuelven menos convincentes para diversos actores que operan a nivel local. Es decir, no hay evidencias sólidas que indiquen que a mayor centralización de los cuerpos de policía existe mayor eficiencia. Las fallas de este supuesto saltan a la vista, incluso para un observador casual, pues las intervenciones directas de cuerpos de seguridad federales, como el Ejército, la Marina y la Policía Federal Preventiva, no se han reflejado en mayores índices de seguridad. Su llegada a regiones azotadas por la violencia, como son Chihuahua o Michoacán, de hecho se ha reflejado en sucesos impactantes de violencia que son vistos como una relación causal por una gran parte de la población.

El análisis de cómo se ha impulsado y los avances logrados con la política de mando único permite ver que éste es un caso en el que se enfrentan viejas posiciones entre centralismo y federalismo, y entre quienes abogan por más poder para los ciudadanos y quienes

defienden más poder para los aparatos del Estado. El enfoque geopolítico crítico permite ir más allá del debate sobre costos de transacción propuesto por el institucionalismo y el debate de la eficiencia organizacional, como el que se propone en el enfoque de federalismo fiscal. En este enfoque se someten a escrutinio los propios conceptos de costos y eficiencia como base de la justificación de medidas centralizadoras.

En una democracia, no es suficiente hablar de eficiencia si antes no se discute la orientación de las acciones de los cuerpos de policía, los cuales deben estar al servicio de los ciudadanos y no del poder. La política de mando único tiene un significado geopolítico transparente, cuyas implicaciones son insoslayables en una sociedad que vivió varias décadas bajo un régimen de partido único y en una república que tiene un arreglo constitucional federal.

El concepto de “mando único” tiene implicaciones de centralización del poder y abre la posibilidad de que se dé un trato diferenciado a regiones más abiertas al contacto internacional. En el diseño de esta propuesta, se presume que la conformación de mandos únicos dará como resultado la creación de cuerpos de policía estatal, más eficientes, mejor preparados, más honestos y con mayor capacidad de respuesta para enfrentar al crimen en todo el territorio nacional. Pero la idea de que la mayor centralización del mando incrementa el desempeño de los cuerpos policíacos y mejora

la confianza que tiene la ciudadanía en los agentes es muy debatible.

Por otro lado, por su experiencia pasada, la sociedad desconfía que una policía unificada será capaz de responder a las necesidades de seguridad en todos los rincones del país y de mitigar la desigualdad social que distingue regiones o barrios seguros y regiones o barrios inseguros.

En la propuesta no se considera seriamente la posibilidad de que la conformación del mando único permita a las autoridades estatales segmentar con mayor facilidad la calidad de los servicios de seguridad ofrecida a los ciudadanos, e incluso “producir” *ex profeso* barrios o incluso ciudades “blindados”, y otros donde se confina la inseguridad en guetos de violencia bajo control de la policía estatal, en los que las bandas criminales operarían con cierta tranquilidad.

Otro problema relacionado con el anterior, con una naturaleza claramente geopolítica, es la desconfianza de la población y de los actores políticos que deben tomar decisiones en los cuerpos colegiados republicanos, respecto de la posibilidad de que las policías centralizadas se utilicen para fines políticos y electorales. En los últimos años, los interesados en defender esa perspectiva no tienen que buscar mucho para encontrar evidencias convincentes que sugieren que esa posibilidad es muy real. De manera destacada, se puede citar la operación conocida como “el michoacanazo”, en la que se aprehenden a diversos funcionarios públicos y presidentes municipales del estado

de Michoacán, por acusaciones de su presunta participación en el crimen organizado. Meses después, las acusaciones fueron desestimadas por los jueces y los aprehendidos tuvieron que ser liberados, lo que dejó una estela de desconfianza sobre la orientación política de la medida aplicada por un gobierno federal de extracción panista, en una entidad federativa gobernada por un gobierno de extracción perredista.

En suma, el enfoque geopolítico crítico ayuda a entender de qué manera la territorialidad de las políticas públicas no es solamente una cuestión que tiene que ver con la eficiencia o la coherencia de funciones y poderes, como se contempla en el enfoque de federalismo fiscal, y va más allá del debate de los costos de transacción.

En el diseño de una estructura de mando único policial está en juego el tipo de organización del Estado que es políticamente aceptable para quienes defienden el centralismo y para quienes consideran que es políticamente mejor tener un esquema federal con autonomías municipales fuertes. En ese sentido, se concluiría que la gobernanza se debe construir mediante el debate público en el que se hacen explícitas dichas posiciones.

## FUENTES

- Aguayo Quesada, Sergio y Bruce Michael Bagley (2002), *En busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional*, 2ª ed., México: Siglo XXI.
- Alvarado, Arturo (2008), "El acceso a la justicia en una sociedad en transición", en Arturo Alvarado (ed.), *La reforma de la justicia en México*, México: El Colegio de México: 31-94.
- Breton, Albert (1998), *Competitive Governments: An Economic Theory of Politics and Public Finance*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Brousseau, Eric y Raynaud, Emmanuel (2006), "The Economics of Private Institutions: An Introduction to the Dynamics of Institutional Frameworks and the Analysis of Multi-level Multi-type Governance", en <<http://ssrn.com/abstract=920225>>.
- Cárdenas Gracia, Jaime (1996), "El municipio en las controversias constitucionales", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, en <<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/86/art/art3.pdf>>: 447-466.
- Chalk, Peter (2011) *The Latin American Drug Trade: Scope, Dimensions, Impact and Response*, Santa Monica: The Rand Corporation.
- Crank, John P. (2003), "Institutional Theory of the Police: A Review of the State of the Art", *Policing: An International Journal of Police Strategies and Management*, vol. 26, núm. 2: 186-207.
- Hadiz, Vedi R. (2004), "Decentralization and Democracy in Indonesia: A Critique of Neoinstitutional Perspectives", *Devel-*

- opment and Change*, vol. 35, núm. 4: 697-718.
- Escalante Gonzalbo, Fernando (2011), "Homicidios 2008-2009: la muerte tiene permiso", *Nexos* (enero), en <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1943189>>.
- Evans, Peter (2001), "El Estado como problema y como solución", en Antonio Camou (comp.), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México: Plaza y Valdés: 131-174.
- Ferragi, César Alves (Zare) (2010), "Koban and the Institutionalization of Community Policing in São Paulo", *The Journal of Social Science*, núm. 70: 25-51.
- Frühling, Hugo (2009), *Violencia y policía en América Latina*, Quito: Flacso-Municipio Metropolitano de Quito.
- Garland, David (2001), *The Culture of Control: Crime and Social Order in Contemporary Society*, Oxford: Oxford University Press.
- Giblin, Matthew J. y George W. Burruss (2009) "Developing a Measurement Model Of Institutional Processes in Policing", *Policing: An International Journal of Police Strategies and Management*, vol. 32, núm. 2: 351-376.
- Gray, Colin S. y Geoffrey Sloan (1999), "Why Geopolitics", en Colin S. Gray y Geoffrey Sloan (eds.), *Geopolitics Geography and Strategy*. Abingdon: Frank Kass: 1-14.
- La Jornada* (2010), "Pese a rechazo de ediles, se impondrán policías con mando único, advierten", 27 de agosto, en <<http://www.jornada.unam.mx/2010/08/27/index.php?section=política&article=013n2pol>>.
- Magaloni Kerpel, Ana Laura (2011), "El crimen no es el problema", *Nexos* (febrero), en <<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2047015>>.
- Mastrofski, Stephen D. y Craig D. Uchida (1993), "Transforming the Police", *Journal of Research of Crime and Delinquency*, vol. 30, núm. 3: 330-358.
- Milenio* (2011), "Aun sin ley el mando único puede avanzar", 4 de enero, en <<http://origin-impreso.milenio.com/node/8890011>>.
- OEM (2010), "Liberan a cinco más del michoacanazo", *El Sol de León*, 20 de septiembre, en <<http://www.oem.com.mx/elsoldeleon/notas/n1798963.htm>>.
- O'Malley, Pat (1999), "Volatile and Contradictory Punishment", *Theoretical Criminology*, vol. 3, núm. 2: 175-196.
- Ó Tuathail, Gearoid (1999), "Understanding Critical Geopolitics: Geopolitics and Risk Society", en Colin S. Gray y Geoffrey Sloan (eds.), *Geopolitics Geography and Strategy*, Abingdon: Frank Kass: 107-124.
- Pérez Correa, Fernando (2004), "Federalismo y las controversias constitucionales", en Rolando Cordera y Leonardo Lomelí

(coords.), *Coloquio federalismo fiscal, federalismo social*, México: Sedeseol-UNAM: 48-60.

Pérez Fernández del Castillo, Germán (2001), "Reforma del Estado en México", una revisión crítica", en Antonio Camou (comp.), *Los desafíos de la gobernabilidad*, México: Plaza y Valdés: 241-260.

Ramos, José María (2006), *Inseguridad pública en México: una propuesta de gestión de política estratégica en gobiernos locales*, México: Miguel Ángel Porrúa-UABC-Cámara de Diputados.

Rivas Nieto, Pedro Eduardo (2008), *Doctrina de seguridad nacional y regímenes militares en iberoamérica*, San Vicente, Alicante: Club Universitario.

Rodríguez, Victoria (1997), *La descentralización en México: de la reforma municipal a la solidaridad y el nuevo federalismo*, México: FCE.

Sloan, Geoffrey (1999), "Sir Halford J. Mackinder: The Heartland Theory Then and Now", en Colin S. Gray y Geoffrey Sloan (eds.), *Geopolitics Geography and Strategy*, Abingdon: Frank Cass: 15-38.

*Tribuna de Campeche* (2010), "Mando único policial con muchos yerros", 19 de octubre, en [http://www.tribunacampeche.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=31231%3Amando-único-policial-con-muchos-yerros&Itemid=27](http://www.tribunacampeche.com/index.php?option=com_content&view=article&id=31231%3Amando-único-policial-con-muchos-yerros&Itemid=27).



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Renato Salas Alfaro y Miguel Cruz Vásquez

## La migración internacional y la productividad agrícola en el campo mexicano: el caso de tres comunidades expulsoras

pp.33-56

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/la-migracion-internacional-y-la-productividad-agricola-en-el-campo-mexicano-el-caso-de-tres-comunidades-expulsoras/>

© Renato Salas Alfaro y Miguel Cruz Vásquez (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

[revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 1.44 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

### Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

### Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

## La migración internacional y la productividad agrícola en el campo mexicano: el caso de tres comunidades expulsoras

RENATO SALAS ALFARO\*  
MIGUEL CRUZ VÁSQUEZ\*\*

### RESUMEN

En este trabajo estimamos, mediante técnicas econométricas de ecuaciones simultáneas, los efectos de la migración internacional y las remesas sobre el valor de la producción agrícola en tres comunidades indígenas expulsoras de migrantes, con diferentes condiciones de migración: una de vieja tradición migratoria internacional e importante agricultura comercial (Tarímbaro, Michoacán) y las otras dos de reciente incorporación a la migración internacional y con agricultura de autoconsumo (San Ángel Zurumucapio, Michoacán, y San Miguel del Valle, Oaxaca). De las tres comunidades se obtuvo una muestra de 333 hogares, con la que probamos la hipótesis de la New Economics of Labor Migration (NELM), que sostiene que la migración en el corto plazo afecta negativamente la producción agrícola, y que en el largo plazo el arribo de remesas compensa esta pérdida e incrementa, en mayor medida, la producción. Nuestros resultados corroboran una significativa reducción de 169 por ciento en la producción agrícola por cada migrante adicional en el hogar. Aunque en estas comunidades, a diferencia de aquellos planteamientos, la productividad agrícola registra decrementos ante el pequeño impacto positivo de las remesas (aumento de 0.004 por ciento en la producción agrícola por cada peso de remesas adicional).

**Palabras clave:** migración internacional, remesas, actividades agrícolas, comunidad.

### ABSTRACT

In this paper we use simultaneous equation econometric techniques to estimate the effects of international migration on agricultural production in three native American communities with different emigration conditions. One of these communities has a long established international migration tradition (Tarímbaro, Michoacán), and the other two are of recent migration traditions (San Ángel Zurumucapio, Michoacán, and San Miguel del Valle, Oaxaca). From the three communities we obtained a total sample of 333 households. With these data we test the New Economics of Labor Migration (NELM) hy-

\* Investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: <rnt13@hotmail.com>.

\*\* Profesor-investigador de tiempo completo en el Centro Interdisciplinario de Posgrados de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Doctor en Economía. Correo electrónico: <diez4diez@yahoo.com.mx>.

pothesis that predicts that in the short run, migration negatively affects agricultural production and in the long run, remittances positively affects agricultural production. Our results confirm these NELM predictions (a reduction of 169 per cent in agricultural production by each emigrant, and a increase of 0.004 per cent in agricultural production by each peso of remittances). However, we identify a net reduction in agricultural productivity because the negative effect of emigration is larger than the positive effect of remittances on agricultural production.

**Key words:** international migration, remittances, agriculture, community.

Fecha de recepción: 01/06/2011

Fecha de aceptación: 04/11/2011

## INTRODUCCIÓN

La migración mexicana hacia Estados Unidos es un asunto centenario (Durán, 2000: 19; Castillo y Ríos, 1989: 13). El Tratado de Guadalupe Hidalgo es el primer antecedente formal de cómo la frontera dividió terrenos, gente, actividades y nacionalidades; la migración empezó al revés. Históricamente, durante su desenvolvimiento, en ambos países ha aportado beneficios, ya sea con trabajo barato, tolerante y hasta condenado a soportar toda clase de vejaciones; o ya sea con remesas, conocimientos, habilidades, nuevas perspectivas, entre otros. Aun así, esta práctica laboral responde a condiciones de necesidad económica y se lleva a cabo situaciones de tránsito plagadas de riesgos, que desde mediados de los noventa incluyen la muerte. Acaso estas condiciones resulten de su propio carácter ilegal, por falta de una política migratoria binacional (Durán, 1998: 8-9), o por prejuicios relacionados con la seguridad nacional (Alba, 2006). De cualquier forma, para nuestro país no es despreciable la

cuantiosa suma de miles de millones de dólares (monetaria y en especie) que los migrantes aportan; la cual a nivel de los hogares representa hasta más del 50 por ciento de sus ingresos totales.

Sabemos que el medio rural frecuentemente presenta restricciones financieras, climáticas, políticas y de toda índole, que limitan la producción, la capacidad de ahorro y, por ende, la capacidad de acumulación de activos productivos que permitan a la gente la consecución de un modo de vida mínimo; aunque finalmente los hogares suelen tener el recurso de su fuerza de trabajo y algunos activos colaterales (capital social, natural, humano). La migración permite, entonces, la consecución, no exenta de riesgos, de esa base mínima de activos con la que se construya un modo de vida para el migrante y su familia. Con ésta, el hogar emplea, de manera más eficiente, el recurso de su fuerza de trabajo, no obstante, en una comunidad rural de actividades preponderantemente agrícolas, el retiro de integrantes

jóvenes del hogar puede, potencialmente, afectar y reducir la producción agrícola en el corto plazo. Sin embargo, una vez que las remesas comienzan a fluir hacia el hogar, éste las orienta hacia sus actividades agrícolas y otras relacionadas, de este modo, en el hogar se utilizan de mejor manera los demás activos colaterales con los que cuenta; en este sentido, las remesas incrementarían la producción agrícola en un segundo momento de mayor plazo. Desde un enfoque económico, las remesas favorecen que los hogares inviertan en sus actividades productivas e impulsen el empleo en la comunidad (Stark, 1982; Adelman, Taylor y Vogel, 1988; Lucas, 1987; Rozelle, Taylor y Brauw, 1999).

Este artículo aporta evidencia de los efectos de la migración y las remesas sobre la producción agrícola en tres comunidades mexicanas, cuya migración es contrastante; dos de las cuales tienen una migración reciente: San Ángel Zurumucapio y San Miguel del Valle, en Michoacán y Oaxaca, respectivamente, mientras que la restante es de añeja historia migratoria internacional, Tarímbaro, perteneciente al estado de Michoacán. Las tres son comunidades indígenas de amplia tradición agrícola, aunque en Tarímbaro su orientación es comercial y tecnificada (granos básicos, verduras), mientras que en aquéllas domina la orientación agrícola de subsistencia, pero en el caso de San Ángel, ubicado cerca de la zona aguacatera de Michoacán, ya se incorporan grandes extensiones al cultivo de este producto. Asimismo, ya que las tres comunidades

tienen como eje socioeconómico la actividad agrícola, cabría esperar que las intenciones de migración para vivir mejor empujaran las remesas hacia el fomento de estas labores. Realmente son pocos los estudios que analizan el efecto de la expulsión de la fuerza de trabajo del medio rural sobre la caída en la producción y el ingreso agrícola, así como las consecuencias sobre la seguridad alimentaria que esto conlleva. Pero igualmente este trabajo busca contrastar la hipótesis económica de la New Economics of Labor Migration (NELM), mediante la evaluación de los dos momentos enunciados en esta hipótesis: uno que ocurre en el corto plazo, cuando salen los migrantes, y la antes dicha reducción en la producción agrícola, otro momento de más largo plazo, cuando llegan las remesas y son utilizadas (o no) en las labores agrícolas para incrementar la producción (Rozelle, Taylor y Brauw, 1999; Stark, 1982).

En tal sentido, esta investigación recurre a técnicas econométricas de ecuaciones simultáneas para modelar ambos momentos implicados en esta hipótesis. Por medio de una encuesta orientada a obtener información económica cuantificable y etnográfica, se obtuvieron los datos de migración, producción, ingresos e información etnográfica adicional. A los jefes de hogar se les aplicó un cuestionario de cuatro secciones: información general del hogar, actividades agrícolas, fuentes y montos de ingreso y sus actividades de migración internacional. Interesaba conocer sus actividades agrícolas (desagregadas en sus diferentes fa-

ses), el trabajo y su origen, las diferentes fuentes de ingreso (monetario y en especie) que tienen a su alcance, la historia de la migración del hogar, la autovaloración de sus activos (casas, ganado, autos), así como el origen de los recursos para financiar la migración. La selección de la muestra siguió el procedimiento del muestreo aleatorio simple, sin reposición para poblaciones humanas en cada comunidad. Los datos agregados de referencia se tomaron del conteo de población 2005 (INEGI, 2005). Primero se evaluó un número tentativo de hogares, según el criterio de igual probabilidad de selección, se determinó utilizar la expresión:  $n = \frac{[Z^2 pqN]}{[(Ne^2) + (Z^2 pq)]}$ , donde (Z) representa el nivel de confianza asignado a la ocurrencia del efecto por cada cien ensayos; (p,q) son las probabilidades de selección de los hogares, que en esta ocasión computan 0.5 y 0.5; (N) representa el número total de hogares en el pueblo y (e) representa el error de estimación que asignamos para el resultado. Como era una muestra extraída de una población finita y sin reposición, obtenida mediante probabilidades, se realizó un ajuste de corrección en el tamaño, ya que esos tamaños de muestra suelen ser un poco mayor de lo debido (Berenson y Levine, 1994: 351).

El factor de corrección se obtuvo mediante  $FCPF = \frac{(N-n)}{(N-1)}^{1/2}$ , donde (n) es la muestra seleccionada previa. Juntando ambas expresiones:  $n = \frac{[Z^2 pqN]}{[(Ne^2) + (Z^2 pq)]}$  con el factor de corrección  $FCPF = \frac{(N-n)}{(N-1)}^{1/2}$ , el resultado es la expresión  $n_d = \frac{(n_0)(N)}{(n_0) + (N-1)}$ , donde ( $n_0$ ) representa el tamaño muestral

previo a la corrección. Después de la corrección, el tamaño óptimo fue un poco menor al número de cuestionarios levantados en el trabajo de campo. Esto con la intención de reducir los errores de estimación previstos. Adicionalmente se realizó una serie de entrevistas a profundidad en las comunidades de referencia. En Tarímbaro se incluyeron 89 hogares (9 por ciento del total), en San Miguel se incluyeron 155 hogares (35 por ciento del total), y en San Ángel se incluyeron 89 hogares (10 por ciento del total).

Este artículo se organiza de la siguiente manera: en el segundo apartado se muestra la literatura relacionada; en el tercero, se presenta brevemente la situación de la agricultura y la migración en las comunidades en estudio; en el cuarto apartado se describe la metodología; en el quinto se exponen los resultados y, por último, las conclusiones.

#### LITERATURA RELACIONADA

En los últimos años han surgido estudios que analizan el fenómeno de la migración en comunidades rurales, específicamente sus impactos económicos. Tal es el caso de la perspectiva económica, enmarcada en la New Economics of Labor Migration (NELM), la cual postula, entre otras hipótesis, que en los países en desarrollo las familias rurales enfrentan entornos de mercados imperfectos y que, ante la falta de créditos y capital, toman la decisión de participar en la migración internacional y lo hacen consensadamente entre todos los integrantes del hogar, más que como una decisión

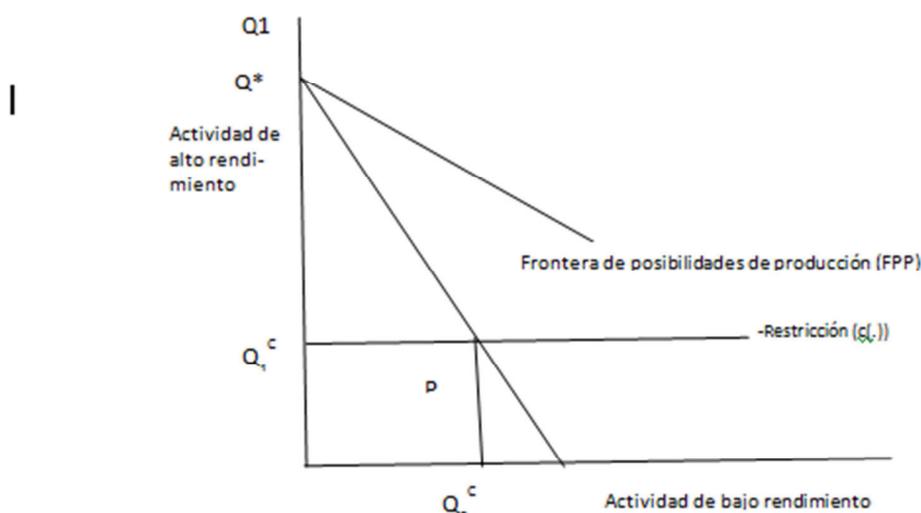
individual (Stark, 1991). Este consenso en la remisión y uso de las remesas permite a los migrantes actuar como intermediarios financieros entre los familiares que se quedan y los mercados financieros (Knight y Song, 1999).

El planteamiento general de (Stark, 1991) es que en el medio rural de un país subdesarrollado, una familia dispone al menos de dos posibles actividades productivas en las que puede invertir sus recursos fijos,  $\bar{T}$  (tal como tierra o trabajo familiar), ya sea en una actividad de baja productividad  $Q_0$  (por ejemplo, en agricultura de subsistencia), o en otra de alta productividad  $Q_1$  (por ejemplo, en agricultura comercial). Si hacemos que un vector de características de la familia  $Z_Y$  determine la productividad en cada una de estas dos actividades y que PP sea la frontera de posibilidades de producción (FPP) de la familia. A los precios relativos  $p_1/p_0$ , la familia se especializa-

rá en la actividad de alta productividad,  $Q_1$ , su producto será  $Q^* = f_1(\bar{T}, Z_Y)$ , y su ingreso  $Y^* = g(Q^*)$  (figura 1).

Si la familia enfrenta restricciones para invertir en la actividad comercial  $c(.) = T_1$ , donde  $c(.)$  denota una o más barreras que limitan a la familia, de manera que sólo puede invertir  $T_1$  del recurso fijo en la actividad comercial, implicando que  $T_1$  es menor que  $\bar{T}$ . Por ejemplo,  $c(.)$  denotaría la falta de un mercado de crédito formal, que impide a la familia invertir y producir más  $Q_1$ , un bien comercial de mayor rentabilidad que sería producido en la unidad productiva familiar. En nuestro ejemplo,  $T_1$  representa la parte de la unidad productiva familiar, que es efectivamente utilizada para el bien comercial. Aunque a la familia le gustaría producir más  $Q_1$ , la falta de crédito disponible lo limita.

Figura 1. Efecto potencial de la migración sobre las posibilidades de producción



FUENTE: Taylor, Rozelle, de Brauw. (2003: 81).

La hipótesis de la NELM es que la restricción que limita la cantidad de recurso asignado a la producción comercial  $T_1$  es una función de migración y remesas  $c(R,M) = T_1$ , y que además  $c_R > 0$ ,  $c_M < 0$ , puesto que la migración,  $M$ , conduce a una reducción en el trabajo familiar y a un aumento en el capital disponible para la producción. El producto restringido en la actividad comercial es  $Q_1^c = f_1(T_1, Z_Y)$  y en la actividad de bajo rendimiento es  $Q_0^c = f(\bar{T} - T_1, Z_Y)$ .

De este modo, el ingreso familiar restringido,  $Y^c$ , es  $Y^c = g(Q_1^c, Q_0^c)$ .....(1) donde  $Y^c < Y^*$ , siendo este último el ingreso no restringido.

Debido a que las magnitudes de las derivadas  $c_R$  y  $c_M$  no se conocen, el efecto global de la migración sobre el ingreso familiar es ambiguo. Sin embargo, donde la restricción de capital o de capital humano opera, es probable que estos impactos no sean cero, como en el caso de un modelo agrícola familiar separable que funciona en un entorno de mercado perfecto (Sing, Squire y Strauss, 1986).

El papel de la migración es, pues, para la teoría NELM, contrarrestar la limitación a la producción rural, en particular la ausencia de un mercado de crédito, ya que los migrantes de la familia  $M$ , serían enviados a trabajar como asalariados, para que ayuden a relajar la restricción de crédito, enviando remesas,  $R$ . Aunque, como ya referimos, el efecto de la migración no sería positivo si la familia enfrenta un mercado de trabajo imperfecto o ausente, ya que la migración restringiría aún más a la familia de invertir en las actividades de alto

rendimiento al competir éstas por su escaso capital humano (Stark, 1991; 1982: 64). De cualquier forma, al liberar las restricciones sobre la tecnología y el acceso a los insumos fijos (tierra, mano de obra), las remesas incrementarían la productividad en ambos sectores desplazando hacia afuera la frontera de posibilidades de producción (PP).<sup>1</sup>

Lo más factible es que la contribución de la migración y las remesas al incremento del ingreso y al relajamiento de las restricciones  $c(.)$  se refleje en el aumento de la producción de alto rendimiento ( $Q_1$ ), pero, al mismo tiempo, que ocasione un impacto negativo de la migración sobre la producción no comercial  $Q_0$ . A precios relativos dados, la liberación de las restricciones a la inversión es probable que incremente la especialización y conduzca a un desplazamiento no paralelo en la FPP, la cual resultaría en un desplazamiento en la producción entre actividades, por lo que se esperan efectos desiguales y de menor intensidad. La razón estriba en que los hogares reciben restricciones diversas y de intensidad variable, además de que las enfrentan ya con cierto grado de especialización en alguna actividad productiva.

<sup>1</sup> Cabe mencionar que esta situación ideal de efectos, presumiblemente sólo se presenta cuando las tasas de intercambio de recursos en el hogar para producir los bienes comerciales y domésticos son constantes e iguales; cuando los factores son homogéneos, la producción del hogar tiene rendimientos constantes de escala y cada tipo de bien utiliza las mismas proporciones de factores productivos en las asignaciones óptimas, lo cual es difícil de apreciar (Nicholson, 1997: 336).

La memoria histórica de la gente les ha proveído de recursos y tácticas que luego se transforman en acciones concretas, según se los permite el marco institucional en que se desenvuelven; así, es más viable que la FPP sea de forma cóncava<sup>2</sup> y sesgada hacia la producción de uno u otro bien, ya que ésta depende del grado de especialización que el hogar ya tiene sobre la producción de cualquiera de éstos. Considerando que para un hogar rural su actividad principal es la producción de autoconsumo y que el uso que hace de los factores productivos es en diferente proporción, entonces es más factible esperar una FPP cóncava (al menos en el corto plazo). De cualquier modo, las restricciones inhiben las actividades productivas del hogar, ya sea que quieran o no transitar hacia la actividad comercial.

<sup>2</sup> Esto es en razón de que la relación de transformación del producto (RTP) es igual al cociente entre el costo marginal de  $Q_s$  y el de  $Q_c$ , es decir, que esta relación de transformación es una medida de los costos marginales relativos de los dos bienes, por lo que la RTP aumenta o decae a lo largo de la FP, según este cociente. En suma, suele pasar que ambos bienes  $Q_s$  y  $Q_c$  se producen en condiciones de rendimientos decrecientes, por lo que al aumentar la producción de uno de éstos se eleva su costo marginal y debe reducirse la producción del otro. Pero también ocurre que las entidades económicas (y sobre todo los hogares rurales) posean, entre sus escasos recursos, algunos factores productivos más idóneos para producir uno u otro bien; en el caso de los hogares, sin duda, se trata de los bienes de subsistencia ( $Q_s$ ). En este sentido, para aumentar la producción de este bien, se debe recurrir a factores menos idóneos con mayor costo marginal, mientras que producir en menor cantidad el otro bien, libera factores de menor costo marginal. No obstante, como señala Nicholson, la FPP será estrictamente cóncava sólo cuando la producción de  $Q_s$  y  $Q_c$  utilice factores de producción en diferente proporción (Nicholson, 1997: 335).

No obstante, cuando un hogar toma las decisiones de migración, también toma medidas acerca de su producción agrícola de corto y largo plazo de la asignación que hacen de sus recursos, trabajo, ahorro y de su capacidad de acumular y emplear sus activos. Aunque la migración pueda ser una buena opción, los hogares no se dedican de lleno a aquélla porque los mercados de tierras de alquiler y de trabajo agrícola son incompletos, no funcionan siempre con la misma intensidad; la actividad agrícola es también un resguardo; además, la escasez de mercados de trabajo locales o la falta de financiamiento o disponibilidad de crédito impide empezar nuevas actividades de autoempleo (Nyberg y Rozelle, 1999).

Han aparecido pocas pruebas de la NELM en la literatura en la que los migrantes desempeñen el papel de intermediarios financieros, además de contribuir a la acumulación y relajación de restricciones productivas. En las investigaciones sobre el tema (por ejemplo, Lucas, 1987; Lucas y Stark, 1985), el incentivo ex ante para participar en la migración sería grande, dadas las restricciones de recursos que enfrentan los hogares rurales. Igualmente, la evidencia que aportan es concordante en demostrar que la pérdida de trabajo en el hogar para actividades de migración reduce el ingreso agrícola, pero las remesas enviadas compensan esta caída, contribuyendo (directa e indirectamente) con los ingresos de las familias al estimular la producción agrícola y el autoempleo (Knight y Song, 1999; Benjamin y Brandt, 2000; Rozelle, Taylor y Brauw, 1999;

Adelman, Taylor y Vogel, 1988; t, 1987). En otro estudio realizado en China (Benjamin y Brandt, 2000), se encontró que si bien la migración aligera las restricciones de riesgo sobre las inversiones agrícolas domésticas, la propensión a emigrar sería mitigada cuando hay otras formas para financiarlas y cuando el costo agrícola por migración es muy alto. Igualmente, en un enfoque menos económico, la evidencia no es uniforme. En algunos hogares sería que con la migración internacional los primeros en asumir el papel de peones en el hogar sean los niños, mujeres y ancianos del hogar, y con ello generar efectos contrarios a los predichos (Dinerman, 1983; Tablada y Marrioni, 2003; Wiest, 1983; Fitting, 2004). Con la salida de algunos integrantes se reduce el capital del hogar (productivo y financiero), pero el hecho de que los migrantes sean jóvenes y potencialmente productivos no los hace ser imprescindibles; podría ser que no participen ya en las labores agrícolas. Los riesgos asociados a la migración y costos también harían que el nivel de vida empeore en el corto plazo, ya que la migración no garantiza efectos concretos. Más aún, como advertimos en el trabajo de campo, en ocasiones ni siquiera hay retornos de remesas de parte de los migrantes, o incluso, ahora con la crisis, las remesas van de México a Estados Unidos (Salas, 2010).

## MIGRACIÓN Y AGRICULTURA EN LAS COMUNIDADES DE ESTUDIO

### *Tarímbaro*

Esta cabecera municipal se localiza a doce kilómetros de Morelia, capital de Michoacán. Ha experimentado una urbanización acelerada pero aún se practica la agricultura de riego y temporal, de granos básicos, forrajes y verduras. También se elaboran artesanías (toritos de petate), se practica la música de viento, se fomenta la ganadería e igualmente existe la migración internacional. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, tiene 6,049 pobladores; 1,125 mujeres por cada hombre. Adicionalmente, otros 800 pobladores viven en Estados Unidos. La población total de la localidad registra 6.72 grados de escolaridad formal; 6.73 en las mujeres y 6.70 en los hombres. Las mujeres jefaturan alrededor de 30 por ciento del total de los hogares, a nivel de todo el municipio es el 22 por ciento.

En esta comunidad, la migración internacional arrancó con el Programa Bracero en los años cuarenta, aunque existen antecedentes aislados de migrantes que viajaron mucho antes, pero que no tuvieron continuidad en tal proceso. Después del Programa Bracero, la migración siguió y sigue de forma activa. Aquí, las mujeres, aunque se han incorporado apenas en los años ochenta, ya representan el 40 por ciento de los migrantes. Otras características migratorias de la comunidad se aprecian en el cuadro 1. En Tarímbaro, alrededor de 61 por ciento de los hogares tiene al menos un migrante en Estados Unidos, más de la mitad (58 por ciento) reciben remesas; las cantidades son de casi el doble de las que reciben las familias de las otras dos localidades. En esta

comunidad, como se ha verificado en otras zonas del país (Lozano, 1997), la antigüedad migratoria incide para que casi la mitad de hogares ya no reciban frecuentemente remesas.

En Tarímbaro sólo un cuarto de hogares se dedica de lleno a la actividad agrícola, particularmente al cultivo de productos comerciales (aguacate, guayaba, elote, café, chile, nopal y durazno), junto con productos tradicionales (maíz, frijol y calabaza). Lo hacen con riego por goteo, utilizando fertilizantes y plaguicidas. Apenas cuatro hogares de los encuestados consumen su producción, los demás la venden ellos mismos o por medio de intermediarios. La encuesta aplicada en esta localidad muestra que existe un mercado amplio de tierras, aunque ya más bien éstas se destinan a la urbanización de casas de interés social y son acaparadas por las grandes empresas constructoras; no obstante, de igual manera se realiza la labor agrícola en la tierra propia como en las prestadas, rentadas o las combinadas, pero casi nadie tiene tierras en descanso. En el cuadro 2 se aprecia que el promedio anual del ingreso agrícola por hogar es de cerca de diez mil pesos, (la tercera parte del correspondiente a San Ángel y 14 veces mayor que el de San Miguel); mientras que el ingreso por remesas en esta localidad es cinco veces mayor que el ingreso agrícola, de manera similar que en San Miguel, donde las remesas son veinte veces mayores que el ingreso agrícola y contrasta con el caso de San Ángel, donde las remesas representan la tercera parte del ingreso agrícola.

Otros ingresos no agrícolas complementan el ingreso total, siendo este último de más de 145 mil pesos en esta comunidad, el más alto de los tres, seguido de cerca por San Ángel y casi tres veces mayor que el de San Miguel. Finalmente, el valor de la riqueza total de las familias encuestadas no presenta diferencias abismales con el valor de las de las familias de las otras dos localidades, ya que son el doble del de San Miguel y sólo un tercio mayor que en San Ángel.

### ***San Ángel Zurumucapio***

Esta comunidad purépecha pertenece al municipio de Ziracuaretiro, Michoacán. Tiene una superficie de 9,694 hectáreas, de la cual más del 80 por ciento es forestal (bosque de fresno, pino, encino rojo y blanco), 8 por ciento de cultivos de temporal, 2 por ciento de cultivos de riego y el resto de agostadero. Sus cultivos principales son (además de maíz, frijol y calabaza) aguacate, guayaba, durazno, mamey, nanche, café, plátanos y flores (ave del paraíso, rosales, claveles, azucenas, crisantemos y tulipanes). Su población total es de 4,453 habitantes, 49 por ciento son hombres y 51 por ciento, mujeres; además, la comunidad tiene registradas otras 300 personas que viven en Estados Unidos, Roma, Italia y las ciudades de México, D.F. Guadalajara, Morelia y Uruapan, Michoacán. Algunos pobladores pertenecen a bandas de música famosas (por lo menos una docena) y se advierte una economía más endógena con rasgos e intercambios mayores entre sus hogares; asimismo se observan me-

nos intercambios comerciales hacia su cabecera o centro económico regional, que es Uruapan, aunque el aguacate por sí sólo les reditúa un gran aporte de recursos. Cuenta con algunas calles pavimentadas, y en general carece de servicios básicos.

En esta comunidad, la migración tiene sus antecedentes en el Programa Bracero, con la incursión de unos pocos pobladores, después de esta etapa, aunque algunas personas más siguieron migrando, en general la ola migratoria se detuvo y aún se mantienen en baja intensidad. En el año 2005, el 14 por ciento de los hogares de la comunidad eran jefaturados por mujeres. En el cuadro 1 se aprecia que 23 por ciento de sus hogares tienen migrantes en Estados Unidos, debido a la relativa juventud de los migrantes (ya que 80 por ciento de ellos tiene entre 22 y 40 años y al hecho de que una gran proporción de migrantes (86 por ciento) son hijos; la migración de la mujer ha sido creciente ya que componen entre el 17 y el 20 por ciento del total, aunque fue hasta 1993 cuando se empezaron a incorporar al flujo migratorio.

Algunas otras características migratorias de las familias encuestadas en esta localidad se muestran en el cuadro 2. Por ejemplo, los jefes de hogar, en promedio, son relativamente jóvenes (de 50.5 años) y con una educación promedio mayor a la primaria terminada. La cantidad de remesas por familia que reciben éstas es de 3,388.8 dólares anuales, la mitad de las que reciben en Tarímbaro y similares a las de San Miguel. Asimismo, en el cuadro 2 se advierte que el ingreso agrícola

anual promedio en esta localidad es muy alto, debido a la vocación agrícola de ésta, de más de 27,000 pesos, el triple que en Tarímbaro y cuarenta veces mayor que en San Miguel. En cambio, el ingreso por remesas es tres veces menor que el ingreso agrícola, lo que corrobora el carácter económico independiente de esta localidad.

### ***San Miguel del Valle***

Comunidad indígena zapoteca, agencia del municipio de Villa Díaz Ordaz, Oaxaca. Se localiza a nueve kilómetros de Tlacolula de Matamoros, en las estribaciones de la Sierra Norte. Su población se compone de 2,818 habitantes que viven en la comunidad y de otros 900 que radican en Estados Unidos. Casi toda su población habla zapoteco y casi 95 por ciento de ésta profesa la religión católica; el 38 por ciento de la población económicamente activa (PEA) comunal se ocupa en el sector primario; el 55 por ciento en el sector secundario y el 7 por ciento en el terciario. El sistema de gobierno —político y religioso— practicado en la comunidad, aunque con ligeros cambios (incorporación de mujeres, pagos por los cargos), es de usos y costumbres, por lo que los puestos públicos (sin pago alguno) se asignan entre los hombres jefes de familia.

En la comunidad se realiza una serie de actividades económicas, pero cada una tiene su propia importancia para la población; por ejemplo, la gente prefiere la agricultura a la artesanía, aunque ésta aporta la mayor proporción de ingresos salariales a los hogares.

La actividad agrícola es muy importante ya que participa toda la familia, el producto es propio y va directamente a la alimentación; mientras que el tejido normalmente es de quien los subcontrata para tejer. La agricultura es de temporal, se realiza siguiendo los patrones antiguos, aunque pequeñas partes se destinan a regalos entre lugareños, nada se vende; no obstante, actualmente apenas 70 por ciento de los hogares desempeña esta actividad.

Esta gradual retirada de una actividad tan importante se debe a varios factores, entre los que destaca la obtención de mayor ingreso vía la migración internacional, la mayor disposición de productos básicos a menores precios en tiendas locales, la irregularidad de las lluvias y de la calidad del suelo agrícola, lo cual ha contribuido a desincentivar estas labores. Por el contrario, entre las razones que empujan a seguir trabajando a quienes continúan desarrollando esta labor, se encuentran que estos hogares perciben que la calidad del grano propio supera al comprado, además de que tener el trabajo acumulado en el hogar no garantiza emplearlo por un salario. Por lo tanto, aunque sea poco el producto que proporciona, en el fondo, la actividad agrícola ofrece un respaldo económico real.

La historia migratoria de esta comunidad de reciente integración a la migración inició cuando en el Programa Bracero salieron cinco migrantes hacia Estados Unidos; pero después del año 2000 ha partido de la comunidad casi el 65 por ciento de los emigrantes totales muestreados. Las razones de que la

migración no se masificara durante (o inmediatamente después) del Programa Bracero fueron la falta de dominio del español, la obtención de sus alimentos en sus cosechas, la ubicación de los hogares en el cerro y las condiciones de pobreza de la entidad.

Es una migración que se dirige hacia centros urbanos, buscando empleos relacionados con la cocina, servicios de aseo en moteles y otros; no es una migración ligada a una falta de recursos económicos para sobrevivir, sino que más bien se visualiza por parte de los migrantes como una forma de acumular activos. Algunas características migratorias adicionales de las familias muestreadas en esta localidad se presentan en los cuadros 1 y 2, por ejemplo, el predominio entre los migrantes de los hijos varones (75 por ciento del total), jóvenes en edad productiva (82 por ciento entre 14 y 30 años), el alto porcentaje de familias con al menos un migrante (58 por ciento), el alto porcentaje de familias que reciben remesas (53 por ciento); la considerable recepción de remesas por las familias con migrantes, de 3,544.28 dólares, similar a la de San Ángel; la crucial importancia de los ingresos de remesas en la localidad (que son cuarenta veces mayores que los ingresos agrícolas), asimismo, la juventud de los jefes de familia (de 47 años en promedio) y el nivel educativo de éstos, cercano a la primaria terminada, entre otras. También resalta la poca participación de las mujeres en la migración (6 por ciento).

## **METODOLOGÍA**

Se recurrió a un corte transversal que consta de 333 observaciones u hogares para el año 2006, correspondientes a las tres comunidades, de las cuales 89 proceden de Tarímbaro, 155 de San Ángel Zurumucapio y 89 de San Miguel del Valle.

Para probar la presencia de los efectos pronosticados por la hipótesis NELM, se construye un modelo recursivo por etapas, el cual toma como base el trabajo de Rozelle, Taylor y Brauw (1999), en el que la migración (**M**) y las remesas (**R**) se utilizan para superar las restricciones de la producción, por lo que el vector de ingreso restringido  $Y^c$  depende de **M** y **R**, en adición a un vector de características sociofamiliares del individuo y de la comunidad ( $Z_Y$ ). A través de la producción, **M** y **R** afectarían diferentes fuentes de ingreso alternas a las remesas, como el ingreso agrícola  $Y_c$ , que es una combinación del ingreso de actividades agrícolas de alto y de bajo rendimiento. La ecuación clave de nuestro modelo explica el ingreso agrícola obtenido por la familia:  $Y^c = \gamma_0 + \gamma_1 M + \gamma_2 R + \gamma_3 Z_Y + \varepsilon_Y$  (2).

La hipótesis nula es que ni la migración **M** ni las remesas **R** afectan la productividad agrícola,  $\gamma_{1k} = \gamma_{2k} = 0$ , mientras que la hipótesis alternativa es que **M** y **R** afectan la productividad agrícola, es decir, que  $\gamma_{1k} \neq 0$  y  $\gamma_{2k} \neq 0$ . Las remesas **R** se obtienen al asignar miembros de la familia a la migración laboral **M**, además, son afectadas por las características de capital humano y familiares del individuo  $Z_R$ , que modifican el éxito y la motivación del migrante para remitir.

$$R = \alpha_0 + \alpha_1 M + \alpha_2 Z_R + \varepsilon_R \quad (3)$$

La Migración **M** es también función de las características individuales, familiares y de la comunidad  $Z_M$  y se representaría como:

$$M = \beta_0 + \beta_1 Z_M + \varepsilon_M \quad (4)$$

Las ecuaciones (2) a (4) constituyen un sistema recursivo de ecuaciones; sin embargo, para estimarlo consistentemente, se enfrenta a ciertas complicaciones econométricas, como la determinación endógena de la migración y las remesas con las fuentes de ingreso (por ejemplo, en la ecuación 2).<sup>3</sup> Para controlar estadísticamente el sesgo de endogeneidad al estimar este sistema de ecuaciones, necesitamos instrumentos que identifiquen tanto la migración como las remesas. Por ello postulamos que, además de las variables de capital humano, la migración es una función de redes de migración o de contactos con vecinos que previamente han emigrado. Se plantearían otras variables (edad e ingreso doméstico del hogar); pero en trabajos previos destacan las redes de migración como variables importantes que sostienen la migración y que incluso estas mismas se consolidan conforme la historia migratoria

<sup>3</sup> La endogeneidad es una característica de las variables explicativas de un modelo de regresión múltiple, que consiste en que aquéllas se correlacionan con el término de error de la misma ecuación a causa de una variable omitida, un error de medida o simultaneidad (Woldridge, 2001: 799). En este artículo, las variables endógenas son migración, remesas e ingreso agrícola, las cuales se determinan simultáneamente.

crece (Massey y Espinosa, 1997; Carrington *et al.*, 1996; Taylor *et al.*, 1996).

En este caso, los miembros de una comunidad que ya han emigrado ayudan a reducir algunos costos que enfrentan los migrantes, pues comparten información y otros medios de acceso. Por tanto, las familias en comunidades con historias de redes de migración cuentan con mayores oportunidades para enviar migrantes. Sin embargo, las redes de migración no afectarían el nivel de remesas (las cuales dependen de las decisiones propias de migración de la familia), ni el nivel de otros ingresos de la familia. Probamos una variable instrumental<sup>4</sup> para redes de migración. La proporción de familias en la comunidad que enviaron migrantes (una medida a nivel comunidad de la proporción de la fuerza de trabajo de la población que emigró en el año anterior a la encuesta).

Como ya se detectó, las motivaciones para remitir son complejas (Lucas y Stark, 1985), e incluyen lo mismo motivos de autointerés como de altruismo. En adición al capital humano y otras variables específicas de la familia, las remesas pueden ser influidas por las normas comunitarias para remitir (Taylor y Martin, 2001). Utilizamos el nivel promedio de las remesas entre todas las familias de la comunidad, quitando a la familia observada, co-

<sup>4</sup> Es una variable explicativa que se incluye como instrumento de una variable inobservable de una ecuación de regresión múltiple, debido a que cumple dos propiedades: a) no se correlaciona con el término de error de la ecuación y b) se correlaciona con la variable explicativa que se desea incluir en el modelo, pero que por ser inobservable no es posible hacerlo (Wooldridge, 2001: 463).

mo instrumento para las normas de la comunidad (una variable a nivel comunitario que es proxy de la norma local de remisión). Asumimos que la norma comunitaria para remitir afecta al nivel de remesas de cada familia, pero no tiene efecto independiente sobre el ingreso familiar. Una prueba Wu-Hausman-Durbin demuestra que nuestros instrumentos explican la migración y las remesas, pero son exógenas a la producción a un nivel de significancia de 0.01.

Suponemos también que los términos de error estocástico  $\varepsilon_i$ ,  $i = Y, R, M$  se encuentran normal e independientemente distribuidos con la media  $\mu = 0$  y varianza  $\sigma_i^2 = 1$ . No obstante, es altamente probable que haya correlación contemporánea de errores, puesto que las tres actividades estarían sujetas a los mismos shocks estocásticos. Para considerar la correlación contemporánea a través de las fuentes de ingresos, estimamos la ecuación de remesas e ingresos como sistema, usando mínimos cuadrados en tres etapas iteradas. También estimamos el modelo utilizando procedimientos para corregir el posible sesgo de autoselección y encontramos, en general, los mismos resultados.

Las variables  $Z_i$ ,  $i = Y, R$  y  $M$ , incluyen variables demográficas y humanas, así como de capital físico. Una extensa literatura encuentra evidencia de rendimientos de la escolaridad y de otro capital humano en la producción agrícola (Jamison y Lau, 1982) y en la migración (Taylor y Martin, 2001). Las medidas de capital humano incluidas en este trabajo

incluyen el nivel educativo en años y el nivel de experiencia del jefe de familia. Debido a nuestro enfoque familiar, también incluimos el número de niños y ancianos que dependen de la familia. Otras variables que se especula que afectan la productividad en un modelo restringido incluyen la disponibilidad y calidad de la tierra, el capital físico de la familia y las variables demográficas, de riqueza, de tenencia de la tierra, entre otras (véanse los cuadros 3 y 4).

Como también se observa en el cuadro 3, de las 333 familias encuestadas, 164 enviaron al menos a un miembro de la familia a la fuerza laboral migrante de Estados Unidos, de las cuales 136 recibieron remesas de los migrantes.

El ingreso rural de la familia se atribuyó a dos fuentes posibles de ingreso: 1. el ingreso agrícola que incluye todos los ingresos de los cultivos agrícolas anuales, tanto el que proviene de la producción de granos (actividad de valor relativamente bajo), como el que proviene de cultivos perdederos (actividad de valor relativamente alto) y 2. el ingreso por remesas que incluye todos los regalos y salarios ganados por el jefe de familia mientras migra, que son enviados por los migrantes.

Las variables  $Z_i$ ,  $i = Y_c, R, M$  en las ecuaciones (2) a (4) controlan por diferentes características demográficas, de capital físico y de capital humano entre las familias, e incluyen el número total de miembros de la familia, de migrantes y dependientes. Debido al enfoque familiar, también incluimos el número de niños y ancianos dependientes de la familia. Una

extensa literatura encuentra evidencia de rendimientos de la escolaridad y de otro capital humano en la producción agrícola (Jamison y Lau, 1982) y en la migración (Taylor y Martin, 1999). Para controlar las diferencias en el capital humano entre las familias, incluimos el nivel educativo y el nivel de experiencia del jefe de familia en todas las ecuaciones.

En cuanto al control de las diferencias en capital físico entre las familias, se utilizan dos variables relacionadas con el capital en las cuatro ecuaciones: la tenencia de la tierra per cápita y el logaritmo del valor de todos los activos de la familia, como medida de la riqueza, incluidas como controles para la capacidad generadora de ingresos y el deseo de soportar riesgos. Es menos probable que las familias más ricas tengan restricciones de liquidez, de manera que se esperaría que mostraran una menor propensión a migrar, así como a tener mayores ingresos por autoempleo.

## RESULTADOS

El cuadro 4 reporta los resultados de las estimaciones. Se aprecia que el efecto directo de la migración sobre la producción agrícola es estadísticamente significativo y negativo (fila 3, columna 4). La producción agrícola de cada familia en promedio sufre una fuerte reducción de 169.5 por ciento, a medida que un miembro de la familia sale para migración internacional. Este efecto negativo que la migración tiene sobre la labor agrícola sugiere que los integrantes del hogar que migran son efectivamente personas laboralmente importantes para

esta actividad dentro del hogar. Este resultado corrobora la hipótesis económica de la NELM, la cual argumenta que en las comunidades rurales la migración genera, en el corto plazo, caídas en la producción agrícola. Como establecen (Benjamin y Brandt, 2000) para algunas zonas rurales de China, si los mercados de trabajo en el sector rural siguen ausentes, la producción agrícola entraría en una crisis mayor a la que ya tiene, pero ahora debido a la ausencia de los varones en edades productivas. Como referimos, la migración misma tiende a sostenerse en el tiempo, cuando los demás pobladores comienzan a notar mejorías en sus vecinos (casas, autos, animalitos, ropa, comida), comienza a formarse una sensación subjetiva de empeoramiento o privación relativa (Stark y Yitzhaki, 1988), situación que empujaría a los demás a ir en busca de mejores modos de vida, para sí y para su familia, aún contra los riesgos que esto implica.

Los resultados también sugieren que el efecto negativo de contar con menos trabajo familiar activo es compensado en un segundo momento por el acceso a las remesas internacionales, las cuales se aplican aunque sea parcialmente como capital a la actividad agrícola; no obstante, los efectos compensadores son mínimos, por lo que la carencia de trabajadores, debido a la migración, pondría en una situación delicada la producción rural de cualquier región. Como se observa en la fila 4, columna 4, del mismo cuadro 4, cada peso adicional de remesas recibido por el hogar incrementa la producción agrícola en 0.004 por

ciento, lo cual representa un efecto menor de las remesas sobre la actividad agrícola, que se debería a que los hogares tienen una distribución de gastos de remesas diversificado y a cuestiones de revalorización de actividades, como la sustitución paulatina de la agricultura por actividades alternativas. Además, la aplicación de remesas en el sector agrícola sería menor debido a que en la mayoría de los hogares encuestados la producción básica es primariamente de autoconsumo y se satisfecería con menores gastos en ésta. Así pues, la seguridad alimentaria para los demás pobladores en estas comunidades estaría en riesgo ante la perenne ausencia de integrantes del medio rural.

Los resultados anteriores apoyan la hipótesis de la NELM de que las remesas de los migrantes reducen las restricciones sobre la producción agrícola, aunque lo hacen en mucho menor medida que la caída que provoca la migración sobre el ingreso agrícola, lo que también sustenta el impacto negativo de la migración sobre las remesas mostrado en la fila 3, columna 3 del mismo cuadro 4, de que por cada migrante que emigra de las comunidades, las remesas se reducen en 204,113.90 pesos. Si los resultados de esta investigación fueran representativos del sector rural mexicano, parte de la reducción en la producción de granos en los últimos años se atribuiría al incremento de la migración, pues en promedio entre 20 y 90 por ciento de las familias de estas comunidades enviaron migrantes; pero como en realidad se seleccionaron estas co-

munidades por su divergente tradición migratoria, no podría afirmarse con certeza que tal cosa ocurra.

Otros resultados no consistentes con la hipótesis NELM, por ejemplo, el impacto de la tierra per cápita en la migración es negativo, lo que implica que las familias con menos tierras sean las que tengan más restricciones de capital en la producción de granos ante mercados de capital y trabajo imperfectos, y no las familias que poseen más tierras, aunque también sugiere que a mayor volumen de producción agrícola es probable que menos personas salgan del hogar, ya que tienen dónde desplegar su actividad laboral.

Otro resultado inconsistente con la hipótesis NELM es el signo positivo de la variable de riqueza total respecto de la migración, lo cual implicaría que las familias de altos recursos no contrarrestarían sus restricciones sobre la producción sin participar en la migración, aunque sí hay evidencia de que la mayor riqueza aumenta la producción agrícola. El punto importante de este último resultado es que, como han demostrado muchos autores, los hogares que envían migrantes no son los más pobres de la comunidad, ya que en el valor de la riqueza se incluye la tierra, lo más probable es que los migrantes sean de hogares no pobres.

Por otra parte, la variable redes de migración (aproximada a través del porcentaje de familias en la comunidad que contaron con migrantes), que se utiliza para instrumentar la migración, tiene el signo esperado, en el senti-

do de que favorece la movilidad hacia Estados Unidos, asimismo es estadísticamente significativa. Lo mismo ocurre con la variable normas de remisión (aproximada a través del porcentaje de familias en la comunidad que contaron con remesas), la cual se utiliza para instrumentar las remesas, que es importante, ya que refleja el compromiso social de envío de remesas, pues se trata de comunidades que mayormente mantienen lazos fuertes entre migrantes y familia.

### CONCLUSIONES

En este artículo hemos explorado los vínculos entre la migración, las remesas y la productividad agrícola en tres comunidades rurales mexicanas con características sociodemográficas no muy diferentes, aunque sí con condiciones migratorias y agrícolas distintas, utilizando la nueva economía de migración laboral (NELM).

Hemos mostrado que las restricciones de capital en el medio rural incentivan la migración del hogar en aras de obtener medios de vida y liquidez para realizar de mejor manera sus actividades agrícolas, pero que, no obstante, el retiro de personal joven afecta la realización de las actividades agrícolas en un primer momento. En nuestra muestra de familias, el efecto neto de la migración y las remesas sobre el valor de la producción agrícola es negativo, en gran parte por la reducción en la productividad agrícola ocasionada por la alta migración y las insuficientes remesas; esto en el sentido de que no todos los migrantes en-

vían dinero a casa y que, conforme transcurre el tiempo, sus montos tienden a ser menores.

Es preocupante que el efecto negativo de la migración sobre la producción (sin considerar los precios), sea mayor al efecto positivo de las remesas; la preocupación deviene del carácter histórico y estructural de la migración y su creciente tendencia a lo largo del tiempo y, por otro lado, de la tendencia que muestran las remesas a disminuir conforme el migrante aumenta su experiencia en Estados Unidos. Una cuestión importante a partir de este estudio sería responder si el objetivo de la actual política nacional de elevar el bienestar de las familias campesinas es suficiente para contrarrestar la caída en la producción de granos. Cabe preguntarse esto dado que las políticas en boga apuntan hacia la implementación de políticas rurales que buscan desarrollar capacidades humanas vía la educación, la salud y la nutrición, con igual importancia que los esquemas técnicos de desarrollo agrícola y rural en sí.

A pesar de la imposibilidad del gobierno mexicano de detener el flujo migratorio, conviene pensar en soluciones dirigidas a resolver las fuentes del problema. Los encargados de la toma de decisiones en México tratarían de volver más eficientes los mercados rurales, reducir la inseguridad en dichos mercados y favorecer los apoyos a los pequeños productores. Para ello sería conveniente estudiar las fuentes de la imperfección de los mercados y rectificarlas, para aliviar el efecto negativo de una reducción en el trabajo familiar inducido por la

migración. Por ejemplo, otorgar créditos a las familias rurales, reformando el sistema formal de crédito rural o fomentando el crédito a través de las instituciones informales, lo que incrementaría la eficiencia de la producción familiar e impediría que las familias expulsen más migrantes, al financiar actividades agrícolas o asegurándose contra los shocks de ingresos en el campo.

### Fuentes

- Adelman, Irma, Edward Taylor y Stephen Vogel (1988), "Life in a Mexican Village: A SAM Perspective", *The Journal of Development Studies*, vol. 25, núm. 1.
- Alba, Francisco, (2006), "Hacia una evaluación de las negociaciones migratorias de 2001", *Papeles de Población*, año 12, núm. 48 (CIEAP-UAEM, Toluca).
- Benjamin, D. y L. Brandt (2000), "Property Rights, Labor Markets, and Efficiency in a Transition Economy: The Case of Rural China" Toronto: Department of Economics, University of Toronto (Working paper), en [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=342530&http://www.google.com.mx/search?hl=es&source=hp&q=Benjamin%2C+D.+y+L.+Brandt%2C+%E2%80%9CProperty+Rights%2C+Labor+Markets%2C+and+Efficiency+&gbv=2&oq=Benja-](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=342530&http://www.google.com.mx/search?hl=es&source=hp&q=Benjamin%2C+D.+y+L.+Brandt%2C+%E2%80%9CProperty+Rights%2C+Labor+Markets%2C+and+Efficiency+&gbv=2&oq=Benja-)

- min%2C+D.+y+L.+Brandt%2C+%E2%80%9CProperty+Rights%2C+Labor+Markets%2C+and+Efficiency+&aq=f&aqi=&aql=&gs\_sm=e&gs\_upl=301117722101856518181010112661123411.6.11810> consultada el 24 de enero de 2012.
- Carrington, J., E. Detragiache y T. Vishnawath (1996), "Migration with Endogenous Moving Costs", *American Economic Review*, vol. 86, núm. 4: 909-930.
- Castillo, Pedro y Antonio Ríos (1989), *México en Los Ángeles*, México: Conaculta.
- Davin, D. (1999), *Internal Migrants in Contemporary China*, Nueva York: St. Martin Press.
- Dinerman, I. (1983), "El impacto agrario de la migración en Huecorio", *Revista Relaciones* (Zamora: El Colegio de Michoacán), vol. 4, núm. 15.
- Durán, Jorge (2000), "Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos", *Relaciones* (Zamora: El Colegio de Michoacán), vol. 21, núm. 83 (verano).
- Durán, Jorge (1998), *Política, modelos y patrón migratorio*, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Fitting, Liz, (2004), "No hay dinero en la milpa': el maíz y el hogar transnacional del sur del Valle de Tehuacán", en Leigh Binford (ed.), *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz: siete estudios de caso*, Puebla: BUAP.
- Heckman, J. (1974), "Shadow Prices, Market Wages, and Labor Supply", *Econometrica*, vol. 42: 679-694.
- Jamison, D.T. y L.J. Lau (1982), *Farmer Education and Farm Efficiency*, Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Johnson, D.G. (1999), "Agricultural Adjustment in China: Problems and Prospects", Chicago: Department of Economics, University of Chicago (working paper).
- INEGI (2005), "Censo de población y vivienda 2005", en <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/default.aspx>>, consultada el 15 de septiembre de 2011.
- Knight, J. y L. Song (1999), *The Rural-Urban Divide: Economic Disparities and Interactions in China*, Oxford: Oxford University Press.
- Lohmar, B. (1999), "Rural Institutions and Barriers to off-farm Labor Movement in China", Davis: Department of Agricultural and Resource Economics, University of California, Davis, tesis de doctorado.
- Lozano F. (1997), "Remesas: ¿fuente inagotable de divisas?", *Revista Ciudades*, núm. 35: 12-18 (RNIU, Puebla).
- Lucas, R.E.B. (1987), "Emigration to South Africa's Mines", *American Economic Review*, vol. 77, núm. 3: 313-330.
- Lucas, R.E.B. y O. Stark (1985), "Motivations to Remit: Evidence from Botswana",

- Journal of Political Economy*, vol. 93: 901-918.
- Massey, Douglasy Kristin Espinosa (1997), "What's Driving; Mexico-U.S. Migration?: A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis", *American Journal of Sociology*, vol. 102, núm. 4.
- Murphy, K. M. y R. H. Topel (1985), "Estimation and Inference in Two-step Econometric Models", *Journal of Business and Economic Statistics*, vol. 3, núm. 4: 370-379.
- Nicholson, Walter (1997), *Teoría microeconómica*, 6ª ed. Madrid: McGraw Hill.
- Nyberg, A. y S. Rozelle (1999), *Accelerating China's Rural Transformation*, Washington, D.C.: World Bank.
- Rozelle, S., J.E. Taylor y A. de Brauw (1999), "Migration, Remittances, and Productivity in China", *American Economic Review*, vol. 89, núm. 2: 287-291.
- Stark, Oded (1991), *The Migration of Labor*, Cambridge: Basil Blackwell.
- Stark, Oded y S. Yitzhaki (1988), "Labour Migration as a Response to the Relative Deprivation", *Journal of Population Economics*, vol. 1: 57-70.
- Stark, Oded y D. Levhari (1982), "On Migration and Risk in Less Developed Countries", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 31.
- Stark, Oded (1982), "Research on Rural to Urban Migration in LDCs: The Confusion Frontier and Why We Should Pause to Rethink Afresh", *World Development*, vol. 10, núm. 1 (Inglaterra).
- Singh, I., L. Squire y J. Strauss (1986), "An Overview of Agricultural Household Models. The Basic Model: Theory, Empirical Results, and Policy Conclusions", en I. Singh, L. Squire, y J. Strauss (eds.), *Agricultural Household Models, Extensions, Applications and Policy*, Baltimore: World Bank-The John Hopkins University Press: 17-47.
- Solinger, D.J. (1999), *Contesting Citizenship in Urban China: Peasant Migrants, The State and the Logic of the Market*, Berkeley: University of California Press.
- Tablada, Martha y María Marrioni (2003), "El impacto de la migración en la actividad agropecuaria en Petlalcingo, Puebla", *Agrociencia*, vol. 37, núm. 6.
- Taylor, J.E. (1995), *Microeconomic-wide Models for Migration and Policy Analysis: An Application to Rural Mexico*, París: OECD.
- Taylor, J.E. (1992), "Remittances and Inequality Reconsidered: Direct, Indirect and Intertemporal Effects", *Journal of Policy Modeling*, vol. 14, núm. 2: 187-208.
- Taylor, J. Edward, Scott Rozelle y Alan de Brauw (2003), "Migration and Incomes in Source Communities: A New Economics of Migration Perspective from China", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 52, núm. 1 (octubre): 75-101.

- Taylor, J.E. y P.L. Martin (2001), "Human Capital: Migration and Rural Population Change", en G. Rausser y B. Gardner, eds., *Handbook of Agricultural Economics*, Nueva York: Elsevier.
- Taylor, J.E. et al. (1996), "International Migration and Community Development", *Population Index*, vol. 62, núm. 3: 397-418.
- Wiest, Raymond (1983), "La dependencia externa y la perpetuación de la migración temporal a Estados Unidos", *Relaciones* (Zamora: El Colegio de Michoacán), vol. 4, núm. 15.
- Wooldridge, J. (2001), *Introducción a la econometría*, México: Thomson Learning.
- Yang, D.T. (1999), "Urban Based Policies and Rising Income Inequality in China", *American Economic Review*, vol. 89, núm. 2: 306-310.
- Yang, D.T. 1997), China's Land Arrangements and Rural Labor Mobility", *China Economic Review*, vol. 35: 101-115.
- Zhao, Y. (1999), "Labor Migration and Earnings Differences: The Case of Rural China", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 47, núm. 4: 767-82.

## Anexo

**Cuadro 1. Indicadores de migración en las tres comunidades**

Variable	San Miguel del Valle, Oax.	Tarímbaro, Mich.	San Ángel Zuru-mucapio, Mich.
Porcentaje de familias con migrantes	58%	61%	23%
Promedio de emigrantes por hogar en toda la ruta migratoria <sup>1</sup>	1.071	1.69	1.5
Promedio de emigrantes por hogar en situación actual <sup>2</sup>	1.89	2.79	1.62
Promedio de edad de emigrantes en su primer viaje	82% entre 14-30 años	14-28 años	80% entre 22-40 años,
Población de la comunidad que vive en Estados Unidos	25%	15-20%	1%
Parentesco de emigrantes	75% hijos; 25% jefes	62.3% hijos; 18.2% Jefes, 10.4% jefas	86% hijos
Dólares gastados en construir o remodelar la casa	636 750	1 321 675	79 701
Dólares gastados en compra de autos, camionetas etc.	80 100	1 345 000	285 552.4
Remesas recibidas en promedio en familias con migrantes <sup>3</sup>	3 544.28 dólares	7 323 dólares	3 384.8 dólares
Porcentaje de las remesas en el ingreso del hogar de los hogares con migrantes	53%	42.6%; desde 4 hasta 100%	24%; desde 13 hasta 54%
Edad promedio de hogares	29.34 años	29.63 años	28 años
Edad promedio del jefe o jefa	47.5 años	47.7 años	50.5 años
Educación promedio del jefe o jefa	4.8 años	5.8 años	6.2 años

Promedio de adultos por hogar (x>13 años)	4.587	3.34	4.88
Porcentaje de hogares que reciben remesas en la comunidad <sup>4</sup>	39.35%	58%	28%
Proporción de mujeres en la migración internacional <sup>5</sup>	6%	34-40%	17-20%
Primera emigración de mujeres	1990	1983	1993

<sup>1</sup> Este promedio se obtuvo dividiendo el número de migrantes captados en la muestra que en alguna ocasión fueron para Estados Unidos, entre el número de hogares con migrantes.

<sup>2</sup> Este otro promedio se obtuvo dividiendo el número de migrantes actuales entre el número de hogares con migrantes.

<sup>3</sup> Este promedio se obtuvo dividiendo el total de remesas recibidas en la población entre el número de hogares receptores.

<sup>4</sup> Este promedio se obtuvo dividiendo el número de hogares que reciben remesas de EU entre el número total de hogares de la comunidad.

<sup>5</sup> Para el caso de San Miguel del Valle tenemos dos promedios. Si tomamos la migración histórica, tenemos un promedio de 6%, si consideramos a los migrantes actuales que viven en EU, el promedio sube a 7.56%, el número de mujeres es casi el mismo, pero el de los hombres ha disminuido por los retornos.

FUENTE: elaboración propia, con base en trabajo de campo.

**Cuadro 2. Valores promedio de capital humano y demográficas de las familias encuestadas**

<i>Variable</i>	<i>Tarímbaro, Mich.</i>	<i>San Miguel del Valle, Oax.</i>	<i>San Ángel Zúrumucapio, Mich.</i>
<i>Variables de ingreso de las familias</i>			
Ingreso agrícola de las familias (pesos)	9,904.50	706.78	27,662.92
Ingreso de remesas de las familias (pesos)	44,566.53	15,343.30	9,983.25
Ingreso total de las familias (pesos)	145,159.04	47,569.52	132,256.18
<i>Características de capital humano y demográficas de las familias</i>			
Tamaño de la familia	4.71	5.80	5.78
Número de migrantes	0.86	0.76	0.22
Número de niños	0.92	1.07	1.42
Número de ancianos	0.59	0.34	0.62
Años de educación del jefe de familia	5.8	4.8	6.2
Edad del jefe de familia (años)	47.7	47.5	50.6
<i>Variables de capital físico de las familias</i>			
Tierra per cápita (hectáreas)	1.04	0.23	1.63
Valor de riqueza total (pesos)	426,837.70	166,219.50	333,152.30

FUENTE: elaboración propia, con base en trabajo de campo.

**Cuadro 3. Familias con migrantes, remesas e ingreso agrícola**

Variable	Tarímbaro, Mich.		San Miguel del Valle, Oax.		San Ángel Zuru-mucapio, Mich.		Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Canti-dad	%
Total de hogares	89	100	155	100	89	100	333	100
Hogares con migrantes	54	61	90	58	20	23	164	50
Hogares que reciben remesas	51	58	61	39	25	28	136	40
Hogares con ingreso agrícola	58	65	106	68	46	51	210	63
Hogares con más de un migrante	17	19	32	20	20	22	69	21

FUENTE: elaboración propia, con base en trabajo de campo.

**Cuadro 4. Estimación del impacto de los migrantes y las remesas sobre el ingreso agrícola, utilizando mínimos cuadrados iterativos en tres etapas**

Variable independiente	Variable dependiente		
	Número de migrantes	Remesas	Ingreso agrícola
<i>Efectos de la migración</i>			
Número de migrantes		-204 113.9 (-4.87)**	-1.6950 (-3.46)**
Total de remesas			0.00004 (02.89)**
<i>Características sociofamiliares y de capital humano de la familia</i>			
Tamaño de la familia	0.1363 (4.12)**	29 652.03 (3.19)**	0.2016 (1.81)*
Niños dependientes	0.2365 (-3.48)**	-59 487.69 (-2.82)**	
Ancianos dependientes	0.0389 (0.69)	7737.77 (0.53)	
Edad del jefe	0.000014 (0.72)		0.0001 (0.73)
Educación del jefe	0.0063 (0.78)		-0.0046 (-0.05)**
Tierra per cápita	-0.0424 (-1.45)	-10 672.79 (-1.51)	

Ln valor de la riqueza total	0.1840 (2.17)**	28674.50 (1.56)	0.9921 (3.22)**
<i>Instrumentos:</i>			
Porcentaje de familias con migrantes en la comunidad	5.3673 (6.23)**		
Porcentaje de familias con remesas en la comunidad		1150770 (10.91)**	

NOTA: los estadísticos t están dentro de los paréntesis.

\* Denota un nivel de significancia del 10 por ciento.

\*\* Denota un nivel de significancia del 5 por ciento.

FUENTE: elaboración propia, con base en trabajo de campo.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Laurentino Lucas Campo

## **Yo soy del centro ¿y tú? La construcción identitaria del sí mismo y del otro por parte de alumnos de telesecundaria en un contexto de diversidad cultural. Los totonacos de Veracruz**

pp.57-79

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/yo-soy-del-centro-%C2%BFy-tu-la-construccion-identitaria-del-si-mismo-y-del-otro-por-parte-de-alumnos-de-telesecundaria-en-un-contexto-de-diversidad-cultural-los-tononacos-de-veracruz/>

© Laurentino Lucas Campo (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados.  
Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:  
[revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760. <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 2.18 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

### Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

### Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

## Yo soy del centro ¿y tú? La construcción identitaria del sí mismo y del otro por parte de alumnos de telesecundaria en un contexto de diversidad cultural. Los totonacos de Veracruz

LAURENTINO LUCAS CAMPO\*

### RESUMEN

Este trabajo expone la manera en que entran en relaciones conflictivas alumnos de telesecundaria, en un contexto de diversidad cultural, en la que llevan a cabo la constitución de sus identidades. Éstas se configuran sobre dos dimensiones: la espacial físico-social y la simbólico-cultural. Cada una de las cuales aporta elementos para que los alumnos de telesecundaria conformen su propia identidad y la del otro, lo que genera situaciones de conflicto y de discriminación en el espacio escolar y dentro del grupo cultural totonaco.

**Palabras clave:** identidad, telesecundaria, alumnos totonacos, discriminación, México.

### ABSTRACT

This paper discusses the conflicting relationships on a given context of cultural diversity, among students of telesecundaria, where the formation of their identities is at stake. These are set on two dimensions: the socio-physical space and the cultural symbolic one. As each of these elements contributes to the disposition of the own identity of telesecundaria students and that of the Other, this generates conflict and discrimination into the school and among the Totonac cultural group.

**Keywords:** identity, telesecundaria, indigenous students, discrimination, Mexico.

Fecha de recepción: 06/06/2011

Fecha de aceptación: 16/11/2011

---

\* Licenciado en Sociología; Maestro en Desarrollo y Planeación de la Educación. Correo electrónico: <llucamp@yahoo.com.mx>.

Este trabajo deriva de la tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, UAM, titulada "Yo soy del centro ¿y tú? Construcción del sí mismo y del otro. El caso de alumnos de telesecundaria en Zozocolco de Hidalgo, Veracruz".

## INTRODUCCIÓN

La identidad de los agentes sociales localizados en contextos de diversidad cultural es una manifestación específica que se suscita en el marco de su cultura. Varios son los dispositivos que intervienen en la conformación identitaria, como la institución escolar, el espacio físico, el género, la religión o la etnicidad. La finalidad de este trabajo es explicar el proceso actual de constitución identitaria conflictiva por parte de alumnos de telesecundaria. Para ello, en primer lugar, se caracteriza el contexto sociocultural totonaco y el de la institución escolar, enseguida se aborda el marco teórico y metodológico en que se basó el trabajo. Y, finalmente, se explica cuál es la construcción identitaria conflictiva que llevan a cabo los alumnos en el espacio de la institución escolar.

### 1. LAS BASES SOCIOCULTURALES EN ZOZOCOLCO DE HIDALGO

Zozocolco de Hidalgo es uno de los 210 municipios que conforman el estado de Veracruz, y forma parte del Totonacapan (véase el mapa 1). Al norte colinda con el municipio de Coxquihui; al este, con el de Espinal; al sur, con el municipio de Tuzamapan y al oeste, con el de Huehuetla, ambos pertenecientes a Puebla (“Monografía...”, s.a.). Zozocolco está conformado por 23 poblados o comunidades,<sup>1</sup> y se ubica entre tres cerros: cerro Pelón, cerro de Buena Vista y cerro del Curato.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Datos obtenidos del mapa 2 (Zozocolco, 2008).

<sup>2</sup> Lo que para algunos es una clara alusión simbólica de pertenencia al Tutu Nacu, que en términos de

La población residente en este municipio asciende a 12,607 habitantes (CDI, 2002: 6), de los cuales, el 94.8 por ciento es considerada totonaca.<sup>3</sup> Del total de habitantes, el 78.7 por ciento son bilingües, tanto de totonaca y español, como de otra lengua originaria;<sup>4</sup> mientras que un 21.3 por ciento son monolingües (sólo totonaca o sólo español). Lo que configura el carácter predominantemente étnico totonaco de Zozocolco. Únicamente el 5.3 por ciento de la población es mestiza (CDI: 2002: 6) o de otro origen étnico.<sup>5</sup>

Del total de habitantes, cerca de cinco mil personas radican en la cabecera municipal, es decir, hablamos de casi un 40 por ciento, mientras que la restante población se reparte entre las 23 comunidades (Gobierno municipal, 2009).<sup>6</sup> Si bien a nivel municipal la población es predominantemente de origen totonaca, en la cabecera se asientan tanto totonacos, como

---

la lengua nativa *Tutu* significa tres, y *Nacu*, corazón, es decir, los tres corazones de la cultura del Totonacapan durante su esplendor prehispánico: el Tajín, Castillo de Teayo y Cempoala (mapa 3).

<sup>3</sup> En nuestro país, una de las dificultades para una correcta y completa caracterización de los pueblos originarios es el hecho de considerar, por parte de las instituciones oficiales, de manera limitada, el habla de una lengua para adscribir a una persona en la categoría de “indígena” (Díaz-Couder, 1998).

<sup>4</sup> La otra lengua (que sólo en algunos casos se habla) es el náhuatl, debido sobre todo a la migración de Puebla hacia Veracruz, por la sierra poblana.

<sup>5</sup> Aunque existe población nahua migrante de Puebla a Veracruz, en particular hacia Zozocolco, no he encontrado datos o estadísticas del INEGI, Conapo o de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) que manejen cifras fidedignas de población migrante nahua de Puebla hacia Zozocolco.

<sup>6</sup> Datos referidos por el gobierno municipal a través del representante del Área de Catastro, septiembre de 2009.

no totonacos o los “de razón”.<sup>7</sup> Esta configuración ha cambiado a lo largo de los años, particularmente en las seis décadas precedentes, porque se modificó la estructura social y jerárquica. Hasta antes de 1950, los “de razón”, casi predominantemente, se ubicaban en la cima de la jerarquía social. Después de esa década, debido a la caída de los precios tanto del café como de la vainilla, los grandes productores y acaparadores de esos insumos cambiaron de actividad productiva o simplemente la abandonaron.<sup>8</sup> Lo que abrió un espacio para que otros agentes sociales (incluso algunos totonacos) se posicionaran en sitios que antes les estaban vedados, principalmente en el ámbito comercial.

La existencia de los totonacos, como entidad cultural, data de antes de la llegada de los españoles.<sup>9</sup> En un proceso histórico más o menos continuado, han mantenido algunos de los elementos de su cosmovisión, como la manera de entrar en relación con la naturaleza.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Históricamente, con la llegada española, las clasificaciones sociales en el Totonacapan se rigieron a partir de conceptos como el de “raza”, mientras que las nociones de “indios” e “indígenas” fueron asignadas a los originarios; en cambio, los llegados asumieron para sí la noción de ser los “de razón”, los “civilizados” (Bartolomé, 1997).

<sup>8</sup> Algunos de los productores que se enriquecieron con la plantación, cosecha o comercio de la vainilla, del café o de los cítricos, al padecer la caída de los precios de esos productos, decidieron abandonar estas actividades e irse a vivir a otros lugares; sólo regresan a Zozocolco de visita en las fechas festivas o en vacaciones.

<sup>9</sup> Algunos autores establecen los orígenes del pueblo totonaco alrededor del siglo II a.C (Krickeberg, 1933).

<sup>10</sup> La forma de relacionarse con la naturaleza está signada por un carácter suprahumano, en la que se otorga corporeidad a entes que tienen la facultad de

La religión sigue siendo un eje articulador de la reproducción sociocultural, porque ahí convergen tanto las prácticas cristianas como las totonacas; en ese ámbito religioso la realización de las distintas danzas durante las festividades importantes tiene un profundo significado.<sup>11</sup>

Si bien la organización de la base social en donde se reproduce la cultura y la identidad totonacas, se ha imbricado con elementos de tipo moderno, ya que la familia aún sigue siendo el principal ámbito de la reproducción cultural totonaca. Hoy en día, los totonacos, aunque mantienen algunos de los referentes identitarios, reflejados en prácticas sociales y simbólicas, también han sido influidos por el referente cultural occidental. Lo que genera la existencia de sociedades en las que lo propio y lo ajeno tienen una convivencia relativamente estable o conflictiva (Klesing-Rempel, 1996: 12), ejemplo de ello es el sistema capitalista, visto como organización económica, en la que también

---

regir, organizar y hacer volver al orden los aspectos de la cotidianidad totonaca. Por ejemplo, a la naturaleza se le denomina *Kiwikgoló*, o “Señor del monte”, quien no sólo vela por la salvaguarda de la flora y la fauna, sino que también otorga cierta protección al hombre, aunque de forma paralela y secundaria.

<sup>11</sup> Las danzas tienen un sentido de reproducción y actualización de los acontecimientos históricos que han vivido los totonacos, ejemplo de ello son la Danza de los Negritos (serpiente), la de los Voladores (quetzal), la de los Toreadores (toro), los Xcutis (tejones), los San Migueles (San Miguel arcángel), la de los Santiagueros (caballo). Cada una de éstas tiene un tonal dancístico, es decir, una deidad, que es el guardián, cuya función es velar, sancionar y restaurar el pacto, si se ha roto por parte de algún miembro de la danza, contraído con la comunidad social y con San Miguel arcángel, patrono de Zozocolco. Dicho tonal dancístico puede ser real o simplemente representado por una figura de papel o de madera, al realizar la danza.

existen otras modalidades, a través de las cuales se vinculan los agentes sociales. Existe desde el trabajo asalariado, las actividades remuneradas en especie hasta las basadas en la reciprocidad o la llamada “mano vuelta”. En ésta sólo median los lazos de amistad y solidaridad. Dentro de la experiencia del patrón mundial del poder capitalista, “el trabajo asalariado existe hoy, como al comienzo de su historia, junto con la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad. Y todo ellos se articulan entre sí y con el capital” (Quijano, 2000b: 350). Éstas son las circunstancias socioculturales de Zozocolco. En ese contexto se desenvuelven los alumnos de telesecundaria.

### 1.1. La escuela telesecundaria “Emiliano Zapata”

En el municipio hay 56 instituciones escolares (desde nivel básico hasta superior).<sup>12</sup> En la cabecera municipal de Zozocolco, las instituciones educativas existentes son dos jardines de niños, dos escuelas primarias, dos secundarias (la general y la telesecundaria), un telebachillerato y un instituto tecnológico.

En el ciclo escolar 2008-2009, la matrícula de la telesecundaria “Emiliano Zapata”, fue de 298 alumnos,<sup>13</sup> quienes se hallaban repartidos de la siguiente manera: 109 en primer grado, 95 en segundo y 94 en el último año de sus estudios (cuadro 1). Dentro de la comuni-

dad, la telesecundaria tiene un mayor prestigio social que la secundaria general. Al ubicarse en la cabecera municipal, es accesible para los alumnos que viven ahí. Ello explica que el 58 por ciento de los alumnos que conforman la matrícula residen en dicho sitio, mientras que el 42 por ciento proviene de alguna de las comunidades (cuadro 2).

## 2. LA ALTERIDAD EN LA POSCOLONIALIDAD

Las situaciones posteriores a la colonización en distintos espacios geográficos ha traído distintas consecuencias. La teoría poscolonial permite reflexionar desde los contextos coloniales, así como sus procesos sociales y culturales desde la perspectiva de quienes los han padecido (Walsh, 2005). Son el anverso de la historia, pero contada por los otros protagonistas: los subalternos (Chakrabarty, 1999; Guha, 1997). Centra la atención en las huellas dejadas en las condiciones materiales, particularmente en la subjetividad (Memmi, 1978: 98-101) de quienes ejercieron, por un lado, y quienes sufrieron, por el otro, esos procesos de dominio para penetrar y desentrañar las formas de intersubjetividad (Castro-Gómez, 2000) en dichos contextos poscoloniales (Lander, 2000; Mignolo, 2000a), que caracteriza a las interacciones sociales.

Esta vertiente de pensamiento, aunque proviene de los estudios subalternos para la India, se retoma para los estudios en América Latina, por lo que cabe considerar la especificidad latinoamericana para recuperar, reformular y adaptar esta perspectiva de origen asiático.

<sup>12</sup> Datos obtenidos de Gobierno del Estado (s.a.) y que se compararon con los emitidos por la SEP.

<sup>13</sup> La información fue proporcionada por la Dirección de la Telesecundaria.

co y enfocarla contextualmente a nuestras realidades latinoamericanas en general y nacionales en particular. Debido a ello, adquieren poder explicativo “la etnicidad, la raza, familia, ecología y demografía” (Mallon, 1994: 1501). En particular se evita proporcionar una visión idealizada de los grupos originarios, centro de nuestro interés, y verlos simplemente como sujetos pasivos de la dominación, ya que dentro de esos grupos existen situaciones diferenciadas tanto de dominación como de discriminación (Mallon, 1994: 1511).

En el proceso de constitución de identidad en situación de poscolonialidad en contextos de diversidad cultural en Latinoamérica, el concepto de *colonialidad del poder* es un elemento importante, en tanto que precisa que el capitalismo, el género y la raza son sus componentes (Quijano, 2000b: 368). Aquí sólo nos centramos en las ideas de *género* y *raza* en la producción de identidades. Dichas nociones reconfiguran no sólo el discurso, sino también las imágenes y representaciones que se hacen de la identidad de los grupos culturales diferenciados existentes en una nación.

### 2.1. La constitución de las representaciones sociales

Como referente metodológico, la perspectiva de las representaciones sociales desde la psicología social permite indagar en los procesos de constitución de las imágenes y representaciones que el público construye respecto de fenómenos distintos a nivel psicológico y social (Moscovici, 1984: 27). En la construcción de

representaciones sociales, la intersubjetividad (Jodelet, 1984; 2006: 474) en la constitución de significados adquiere relevancia. En ese sentido, la configuración identitaria se genera mediante “la representación social de un *sujeto* (individuo, familia, grupo, clase, etc.), *en relación con otro sujeto*” (Jodelet, 1984: 475). En ese proceso intersubjetivo, las identidades son conformadas.

Las aproximaciones sucesivas fueron la vía para adentrarse en el mundo de los jóvenes totonacos.<sup>14</sup> La manera de aprehender la representación de la identidad fue a través del empleo de técnicas como la asociación de palabras (Abric, 2001: 65). Se pidió a los alumnos que relacionaran los conceptos de “identidad”, “indio”, “indígena” y “gente de razón” en sus interacciones cotidianas. Ello permitió la reconstrucción de los referentes de los alumnos respecto de la identidad propia y la del otro.

Como complemento, se realizó trabajo etnográfico en la comunidad social y en la escuela donde adquiere importancia la voz de los agentes implicados (Bertely y Corenstein 1994: 181); la observación participante, que tiene diferentes grados de involucramiento por parte del investigador (Álvarez-Gayou, 2001: 105), y las entrevistas a profundidad fueron elementos de contrastación y ordenación de la información para la posterior construcción de las categorías analíticas, las cuales se englobaron en

<sup>14</sup> Cabe señalar que, el que escribe, tuvo un triple papel a lo largo de la investigación: como profesor dentro del plantel escolar, miembro de la comunidad social (al tener vínculos familiares en ésta) y propiamente como investigador.

dos grandes dimensiones: la espacial físico-social y la simbólico-cultural.<sup>15</sup>

## 2.2. La construcción de identidad en la cultura

Los conceptos de *cultura* e *identidad* tienen su carácter particular y se hallan estrechamente vinculados. La propuesta de Gilberto Giménez considera que la noción de identidad se relaciona con el concepto de cultura, puesto que las identidades sólo se forman dentro de una cultura, y ésta imprimirá características definitivas a la identidad, ya sea que se considere a los sujetos individual o grupalmente. Giménez entiende la *cultura* como “la organización social de sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (2007: 56-57).

En cuanto a la noción de *identidad*, desde una perspectiva estrictamente relacional y situacionista, desmarcada de cualquier connotación esencialista, se la define como “el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) se reconocen entre sí, demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente

específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2002: 38). En estas nociones se fundamentó la constitución de las identidades de los agentes sociales.

## 3. LA IDENTIDAD SOCIOESPACIAL

Con base en la teoría poscolonial, en la metodología de las representaciones sociales, así como en los conceptos de identidad y cultura, la información obtenida se clasificó y se construyeron las categorías analíticas, que se englobaron en dos dimensiones: 1. espacio físico-social, donde se enfatiza el espacio físico como catalizador de la construcción identitaria y 2. simbólico-cultural, donde se consideran las prácticas y actividades socioculturales que otorgan sentido y significado a la conformación identitaria de los alumnos.<sup>16</sup>

La primera dimensión tiene como eje articulador el espacio físico. La espacialidad se relaciona con lo social, en tanto los agentes están presentes físicamente en esos sitios con toda la carga social y cultural de los referentes de su contexto. Ahí se intersectan el espacio físico y el proceso social de construcción de significados, donde los elementos simbólicos de la geografía de los sitios tienen importancia en tanto que son transformados en lugares de inscripción de la propia experiencia. En ese sentido, “el territorio puede ser apropiado subjetivamente como *objeto de representación* y de *apego afectivo*, y sobre todo como símbolo de pertenencia socioterritorial” (Giménez,

<sup>15</sup> En el trabajo original, se construyeron tres dimensiones: dos se citan aquí; la tercera fue la comunicacional, la cual, por motivos de espacio, no se incluye en este artículo.

<sup>16</sup> Ambas dimensiones están estrechamente relacionadas en la cotidianidad y sólo se han dividido para fines analíticos.

1998: 10). Al ser la mayoría de los alumnos residentes de la cabecera municipal, predomina la adscripción en un nivel espacial más restringido (del centro). Aunque algunos nacieron en un lugar distinto al municipio,<sup>17</sup> predominantemente quienes nacieron en éste, reconocen de manera positiva tal hecho. Lo que a la vez implica otorgarle una valoración con un sesgo positivo a la pertenencia territorial y de manera paralela a su identidad. Esto no se produce de manera automática, existen casos en los que, siendo originario del municipio, se tiene una percepción desdeñosa de lo que implica la pertenencia a ese espacio físico. Por otro lado, algunos alumnos, aunque ahora residen en el municipio, han nacido fuera de éste; ello es un elemento importante en la medida que la impronta del lugar de nacimiento y crecimiento de los primeros años de vida, si es el caso, le imprime una significación afectiva importante a las vivencias y, por ende, al sentido de pertenencia de los agentes sociales:

como cinco años [...] menos, cuatro años [estuvo donde nació...] sí, me acuerdo dónde vivíamos, sé llegar ahí. Antes era un polvadero, ahorita ya cambió, ya hay muchas casas [...] allá en Naucalpan, ahí vivíamos con mi familia. Ya después nos vinimos aquí, ya nos quedamos aquí [en Zozocolco].<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Principalmente las ciudades de Poza Rica, en primer lugar, o de Papantla, en segundo lugar, incluso el D.F. o el Estado de México en tercer lugar.

<sup>18</sup> Entrevista del autor con Javier Sánchez, alumno de tercer grado, 2 de junio de 2009. Los nombres reales de los agentes sociales entrevistados han

[...]

Por ejemplo, si un niño va caminando en la calle y se encuentra con esto, esto y esto, yo me lo imagino, como si fuera yo. Me imagino que estoy en la ciudad de México, siempre en México, siempre. No puede ser otro lugar.<sup>19</sup>

Los testimonios nos permiten advertir que vivir sus primeros años de vida en el lugar de nacimiento, les da la oportunidad de tener otro referente que el de sus pares zozocolquenses. Haber nacido en un lugar distinto de Zozocolco no es determinante en el apego afectivo, pero sí es importante a la hora de establecer criterios de valoración del lugar donde actualmente viven los jóvenes.

En tanto que la mayoría de los alumnos de la institución escolar reside en la cabecera municipal, lo cual —aunado a la alta carga valorativa en la que se halla el ser parte de dicho espacio— propicia que para algunos alumnos el significado de vivir ahí tenga importancia. En ese sentido, el espacio físico adquiere relevancia como *símbolo de pertenencia socioterritorial*. Aunque la mayor parte de los jóvenes alumnos habitan en la cabecera municipal, esto no quiere decir que todos estén en una situación homogénea en lo social, lo económico o lo cultural. Existen algunas diferencias dadas por el tipo y la cantidad de capital poseído (Bourdieu, 1979: 3-6). Esta diferenciación tien-

sido modificados para proteger su privacidad y la confidencialidad de la información proporcionada.

<sup>19</sup> Entrevista del autor con Mariana García, alumna de primer grado, 27 de febrero de 2009.

de a caracterizar las clasificaciones sociales y culturales que se forman dichos agentes sociales, quienes le dan un valor importante al hecho de “estar” y vivir en la cabecera municipal.

Por otro lado, el hecho de vivir en dicho espacio físico no es elemento suficiente, sino que dentro de la cabecera municipal se establece la existencia de un “centro”, el cual abarca una determinada área espacial. Por lo que vivir o estar en “el centro” de la comunidad social adquiere un sentido privilegiado al momento de establecer las clasificaciones no sólo espaciales, sino también identitarias. Así, aun habitando en la cabecera municipal, en ésta se lleva a cabo la reclasificación (una especie de filtro) para establecer los límites y las fronteras de ese centro. Es decir, el hecho de habitar la cabecera municipal no les da derecho a todos los habitantes de considerarse parte de ese centro.

Por otra parte, “el territorio constituye por sí mismo un “espacio de inscripción” de la cultura y, por ende, equivale a una de sus formas de objetivación (Giménez, 1998: 10). En ese punto, el territorio, el lugar de residencia, se convierte en un espacio de inscripción de diferencias entre los alumnos para establecer las categorías clasificatorias identitarias. Reconocer (y valorar positivamente) el lugar donde han nacido (fuera de Zozocolco) es un elemento que incide en la valoración con un sesgo negativo de la comunidad social donde ahora se desenvuelven (Zozocolco). Dicho reconocimiento positivo del lugar de nacimiento es un incentivo para adscribirse abiertamente o

no, de manera positiva o negativa a la pertenencia étnica totonaca. Lo que a la vez implica reconocerse como parte de un grupo social: los del centro, o de otro: los de rancho.

pues que soy de la ciudad de México y que ahora vivo acá. No soy de Zozocolco porque no nací aquí. Pero ahora sí vivo aquí. Como no hablo totonaco ni lo entiendo, pero además no me interesa aprenderlo, pues creo que no soy de los totonacos. Más bien soy alguien normal, como todos los de aquí del centro. Aunque no soy de acá, pero tengo sangre de Puebla.<sup>20</sup>

Por su parte, los alumnos que habitan alguno de los espacios físicos distintos de la cabecera municipal, se autoidentifican aludiendo al nombre propio del lugar; aunque en algunos casos adujeron ser “de rancho”, pero en ningún momento se reconocieron como indígenas o indios.<sup>21</sup> Sin embargo, entre los alumnos que habitan la exterioridad de ese centro, permea el uso de las nociones de ser del centro de rancho, con las cargas valorativas positiva y negativa, respectivamente. Esto deriva en el hecho de que a vivir en el centro se le dé una connotación simbólica (Bourdieu, 1999: 20) de estatus superior:

<sup>20</sup> Entrevista del autor con Patricia Pérez, alumna de primer grado, 5 de diciembre de 2008.

<sup>21</sup> En varios contextos, el totonaco no es la excepción, los pueblos originarios no aceptan ni reconocen estas identidades otorgadas desde el exterior como indios o indígenas.

Me llevo bien con todos. Aunque soy de Calicón, pues les hablo a todos. Hasta ya saben que soy bien relajiento, hasta la maestra María Luisa me anda regañando que hago esto o hago lo otro.<sup>22</sup>

[...]

Soy de Tres Cruces, pero casi siempre me quedo acá con unos tíos. Pues creo que [...] bueno, hay algunos que la verdad, como somos del rancho, casi no nos hablan.<sup>23</sup>

Recurrir a la idea de los del centro y los de rancho, es muy usual sobre todo entre los jóvenes que viven en la cabecera municipal, pero particularmente entre quienes ubican su domicilio en el centro de ese espacio físico, por las ventajas que ello implica. Por otra parte, quienes residen en el espacio externo de la cabecera, también procuran contrarrestar la peyorativa denominación que hacen de ellos. Así, el territorio visto en términos culturales y no sólo funcional, cuando se le otorga un valor, se convierte en un “espacio apropiado y valorizado —simbólica o instrumentalmente— por los grupos humanos” (Giménez, 1998: 3). Cuando en las interacciones sociales se dota de un carácter social al espacio físico, en ese momento “el territorio sería el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo, una “producción” a partir del espacio, inscrita en el campo

del poder por las relaciones que pone en juego; y en cuanto tal se caracterizaría por su “valor de cambio” (Giménez, 1998: 3). En tanto “producto”, el espacio físico adquiere su “valor de cambio” por la forma en que se lo apropian los agentes sociales. Así, el valor de cambio del territorio está dado por la simbolización que se hace de éste, particularmente el carácter de centro o de rancho que se le otorga. La realización del valor de cambio es en el momento en que se intercambia dicha noción de centro frente a la “no centralidad” de la habitación de los alumnos. Es en las interacciones cotidianas en el espacio escolar donde se suscita la producción simbólica de la diferenciación territorial e identitaria.

En este sentido, el territorio, “sería un constructor resultante de la intervención de poderes económicos, políticos o culturales del presente o del pasado” (Giménez, 1998: 18); es decir, es un constructo cultural con la impronta de ser una manifestación del poder (Foucault, 2008: 33; 1979: 135) que ejercen los grupos dominantes dentro de un grupo cultural específico. Así, la identidad es un objeto de disputa en las luchas sociales por la “clasificación legítima” (Bourdieu, 1980: 65), en la que, quien detente la autoridad legítima, esto es, la autoridad que confiere el poder, tiene la facultad de intervenir en los procesos de formación de identidades. Quien en las luchas simbólicas llega a ocupar la posición dominante, también tiene el poder de arrogarse atributos positivos mientras que otorga a los otros una clasificación social disminuida, una identidad “ilegítima”

<sup>22</sup> Entrevista del autor con Óscar González, alumno de primer grado, 21 de junio de 2009.

<sup>23</sup> Entrevista del autor con Carmen Pérez, alumna de primer grado, 6 de octubre de 2009.

individual o de grupo (Bourdieu, 1982: 136-137).

### 3.1. La identidad desde la dimensión simbólico-cultural

Los componentes de esta dimensión son elementos cuyo sustrato es la base cultural en el contexto totonaco. Las historias locales, la etnicidad, la religión y el género son fundamentales dentro de esta dimensión, cuyo carácter subjetivo y simbólico los convierte en piezas importantes dentro de la formación cultural e identitaria étnica totonaca.

Respecto de la *participación en prácticas culturales totonacas*, el involucramiento de los alumnos en los eventos sociales, culturales, políticos y religiosos en que se ven inmersos, les permite conjugar sus diferentes posicionamientos dentro de la comunidad social. En tanto miembros de ésta, si no tienen una participación amplia ni profunda, al menos reconocen algunas nociones de tales prácticas culturales totonacas. En cambio, otros jóvenes se involucran amplia y profundamente, por lo que tienen un conocimiento más fundamentado de las acciones sociales que realizan. Ello nos permite observar que la participación activa en prácticas culturales totonacas incide en su pertenencia tendencialmente positiva a la comunidad social totonaca. Quienes asumen su origen en la comunidad social, también tienen una participación más activa y más comprometida. A diferencia de quienes reconocen y asumen un origen ajeno a Zozocolco, ya que son ellos quienes manifiestan una participación

poco activa y poco comprometida en las actividades, en los festejos y en general en las prácticas culturales del lugar donde ahora se desenvuelven.

Existen otros casos en los que hay un involucramiento apenas manifiesto en tales prácticas culturales. Sin embargo, lo que se enfatiza en sus acciones es el hecho de que llevan a cabo su participación “por tradición”.<sup>24</sup>

Así, el lugar de nacimiento y el lugar habitual de residencia son dos aspectos que se entrecruzan con la participación en las prácticas culturales totonacas. Si bien el origen comunitario es un indicativo que de cierto modo predispone a los agentes sociales a tener una participación más activa en las prácticas culturales totonacas, ello no obsta para que existan actitudes distanciadas (o incluso de rechazo) de aquéllas. Empero, ello no es tan relevante, en la medida que los alumnos procedentes de un espacio físico diferente del de la comunidad donde actualmente tienen su desarrollo social son un número poco significativo. Lo que sí es relevante es que algunos alumnos originarios de Zozocolco manifiestan en sus opiniones —y sobre todo en sus actitudes— cierto distanciamiento respecto de su involucramiento en la realización de dichas prácticas culturales.

Vinculado con el aspecto anterior, se halla la etnicidad o conciencia étnica. En términos conceptuales, la etnicidad es la perte-

<sup>24</sup> La “tradición”, entendida como saberes ancestrales, ya que todas las culturas generan saberes de sus diferentes tradiciones, pero hay algunas o una que se impone (Fornet-Betancourt, 2004).

nencia a una cultura diferenciada, la cual posee sus propias reglas y normas, bajo las cuales modela el comportamiento y pensamiento de sus miembros. Más que la simple distinción entre lo cultural y lo fenotípico, la característica fundamental reside en los procesos subjetivos e intersubjetivos de los grupos étnicos a la hora de marcar sus límites y sus fronteras (Barth, 1976: 17-18). En este punto, el rasgo principal consiste en el grado de conciencia de parte de sus elementos componentes. La etnicidad consciente es un rasgo que para los mismos alumnos no pasa inadvertido: se saben distintos con rasgos específicos, sobre todo cuando tienen contacto con otros referentes culturales a través de los medios de comunicación e información, o con agentes sociales procedentes de otro contexto.

La pertenencia étnica se constituye por el involucramiento en las prácticas culturales totonacas, por ejemplo, participar en las danzas, en actividades durante las fiestas principales o eventos comunitarios, así como en la asimilación de elementos subjetivos como la memoria histórica.<sup>25</sup> Ésta se conforma de las historias, narraciones, relatos y leyendas que refieren los acontecimientos fundantes de una comunidad social (Florescano, 2001: 253-255, 474). La memoria histórica vive y sobrevive cuando la generación adulta transmite tales relatos a las generaciones más jóvenes. El conocimiento de esas narraciones es un nivel de la adscripción al grupo cultural de los toto-

nacos. La apropiación de dichas historias es otro nivel, aunque más profundo, en la identificación hacia lo étnicamente totonaco. Entonces, el conocimiento de las historias locales, de las narraciones, de las leyendas provenientes desde el contexto de lo local, les permite recordar y con ello reproducir los hechos que han conformado a Zozocolco.

Un número significativo de alumnos, aun los que no son originarios de la comunidad social, refieren el conocimiento de las historias de Zozocolco. Esas narraciones, relatos e historias los han incorporado los jóvenes a su bagaje cultural, a su *habitus* (Bourdieu, 1999: 20) como elementos pertenecientes al grupo totonaco, en tanto que aluden a la especificidad de la comunidad social. Además, señala un nivel político de la agencia subalterna (Gollnick, 2006), en tanto depositario de los referentes míticos del grupo cultural (Florescano, 2001: 253 y ss.).

El ser hombre o mujer marca aspectos relevantes en la manera de construir la identidad y de entrar en contacto con la alteridad. No sólo el hecho de provenir de algún lugar y de vivir en un sitio específico, sino también las diferencias de sexo, asociadas con las de clase, adquieren importancia en la constitución de las identidades (Floya y Yuval-Davis, 1983). Si los varones son objeto de tratos inequitativos, el hecho de asociarlo con la noción de “ser mujer” adquiere tonos más discriminantes y, por lo tanto, las alumnas son objeto de tratos mucho menos equitativos (Ariza y de Oliveira, 1999), porque son agentes sobre las cuales se

<sup>25</sup> Otros componentes de la identidad étnica son los vínculos de parentesco o el reconocimiento de un santo protector: el santo patrono.

puede ejercer casi todo tipo de violencia (sea velada o manifiesta). Aunque la discriminación la ejercen los 'del centro' hacia hombres y mujeres 'de rancho', es significativo que la mayoría de alumnos varones entrevistados no aceptó o no reconoció ser objeto de situaciones de rechazo; caso contrario de las alumnas, quienes identifican estas situaciones tanto dentro como fuera de la institución escolar:

pues son feas [las palabras con que se dirigen hacia los de comunidad...] te dicen que te vayas con ellos [...] te dicen lo que no es, que pinche, tu madre no sé qué [...] que te van a hacer no sé qué [...].<sup>26</sup>

[...]

Pues creo que [...] bueno, hay algunos que la verdad, como somos del rancho, casi no nos hablan. Bueno, la mayoría que yo he visto, digo porque tengo unas primas aquí, no te hablan, se hablan entre ellos, que se conocen. O se dicen, sabes qué, no les hablemos, él o ella es de allá [del rancho], es pobre. O no sé, hablan de ti [...]. Pero hay algunos que no, como que les valiera, no [...] no, se dan cuenta de [...] de [...] que eres pobre [...] o no sé [...]. Hay algunos que así son. Por eso entre nosotros nos juntamos, nos hablamos.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Entrevista del autor con Soledad Gaona, alumna de primer grado, 20 de marzo de 2009.

<sup>27</sup> Entrevista del autor con Ana Peralta, alumna de primer grado, 6 de octubre de 2009.

El hecho de ser mujer (y además ser de rancho) son dos aspectos que los varones del centro enfatizan para caracterizar al Otro, en este caso exclusivamente a las mujeres.<sup>28</sup> La inferiorización de la mujer pasa por dirigirse a ellas con palabras obscenas, con actitudes de rechazo o incluso la manifestación de ciertas situaciones en que la fuerza física se ejerce para amedrentar a las alumnas. Si bien la estigmatización se focaliza en quienes son ubicados como procedentes de alguna comunidad, también recae en quienes son habitantes de la cabecera, pero que no viven en el centro, es decir, que habitan la zona marginal o periférica de ese centro. Y aquí entran tanto varones como mujeres. Un aspecto relevante es que también las mujeres del centro realizan acciones discriminantes, aunque son más sutiles, como mandar a una mujer de rancho a que haga alguna actividad:

Yo diría que sí [hay rechazo] porque al menos los de aquí, casi se podría decir, casi como que casi no se quieren llevar con ellos, casi [...] como que casi los rebajan, se podría decir. Ellos se creen un poco más que los demás, y no, sino que todos aquí somos iguales.<sup>29</sup>

Además, se genera una segregación dentro de la institución escolar, sobre todo en

<sup>28</sup> Esto no quiere decir que no haya manifestaciones de violencia de los varones de rancho hacia las mujeres de rancho, e incluso hacia mujeres del centro.

<sup>29</sup> Entrevista del autor con Hortensia López, alumna de segundo grado, 20 de marzo de 2009.

la manera en que se distribuyen dentro del salón de clase, para reproducir, en pequeño, lo que acontece en la interacción cotidiana en la comunidad social:

Sí, los de rancho se juntan entre ellos. Hasta no sé si se ha dado cuenta de que se sientan [en el aula] los de rancho, por un lado, y los de cabecera, en el otro lado, como que están divididos. Por eso se hablan nomás entre ellos. Y eso mujeres y hombres, es igual.<sup>30</sup>

[...]

bueno, al menos lo que yo he visto es que en mis compañeras de comunidad, son [...] son [cuenta mentalmente con detenimiento] son una [...] dos [...] tres las de comunidad, ellas casi no hablan, entre ellas tres se juntan, dan vueltas [alrededor de la escuela] se van a comprar juntas y toda la cosa, y no se juntan [...] se juntan con otras de segundo y de tercero, pero es porque de seguro las de tercero también son de comunidad. Ellas no se juntan con las de aquí, nada más se hablan, pero no se llevan muy bien, bien que digamos. Y en los chavos, pues yo diría que lo mismo. Y este [...] los de aquí juegan muy pesado y los de aquí nada más se [...] nada más se pegan aquí, en el brazo [señala el sitio en su brazo] y nada más. En cambio, los otros, entre ellos juegan muy pesado.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Entrevista del autor con Alejandra Hernández, alumna de tercer grado, 20 de marzo de 2009.

<sup>31</sup> Entrevista del autor con Concepción Rodríguez, alumna de primer grado, 27 de mayo de 2009.

La interacción se produce en términos diferenciados y desiguales entre mujeres y hombres donde el espacio físico de residencia cotidiana es un catalizador de las acciones discriminantes en la conformación de las identidades. Las formas de manifestar las agresiones son variadas: primero, las acciones verbales, basadas en argumentos o palabras obscenas; después, estas acciones se manifiestan mediante acciones de rechazo, e incluso con agresiones físicas. Esto propicia que se genere una división y distanciamiento entre los agentes sociales. La manera de enfrentar situaciones de discriminación es formando pequeños grupos con los pares que proceden del mismo espacio físico. Así, las interacciones en la cotidianidad de la institución escolar entre los alumnos se constituyen con elementos discriminantes, en la que sus respectivas identidades se confrontan, reafirman o modifican conforme al contenido de dichas relaciones sociales.

Por otra parte, la religión es un organizador de las ideas y de los comportamientos dentro de una comunidad social. En los últimos años, la proliferación de grupos religiosos distintos del católico ha permitido que las nociones católicas (y principalmente las prácticas culturales totonacas) se vean con mayor recelo por parte de quienes se adhieren a alguno de los grupos no católicos existentes en la comunidad social. Ya que pertenecer a un grupo religioso es un dispositivo para adherirse y reforzar su pertenencia a la comunidad social. Empero, ello entra en contradicción cuando se

es parte de un grupo religioso desde el cual las prácticas culturales totonacas son vistas como elemento desviante del objetivo que persiguen los pentecostales, los testigos de Jehová o los adventistas, grupos religiosos existentes en la comunidad social de estudio.

La religión pasa a ser, entonces, un elemento que propicia la confrontación dentro de la comunidad, y se convierte en un factor de cambio social, cultural y, por supuesto, identitario (Giménez, 1993: 35). En la medida en que los católicos mantienen un apego a las creencias religiosas, las cuales son la base principal sobre la que se constituyen no sólo las festividades totonacas y los lazos sociales, sino también la identidad social comunitaria.

Esto ubica a los jóvenes alumnos no católicos en situaciones de tensión, ya que aunque pertenecen a religiones diferentes de la católica, donde se han incorporado a otra dinámica religiosa, no por ello dejan de pertenecer a la comunidad social totonaca; espacio en el que siguen teniendo los referentes culturales étnicos. De ahí que se sitúen en una posición muy compleja y conflictiva, pues deben responder a su pertenencia étnica, en el ámbito de sus interacciones cotidianas, pero igualmente deben tomar distancia o abandonar esas prácticas culturales en la medida que su adhesión a un grupo religioso no católico les impele a obrar acorde a los preceptos del grupo al cual pertenecen. La situación de tensión y confrontación es vivida por los alumnos en el espacio escolar cuando se realizan actos académicos en los que ellos tienen que participar,

pero se topan con las restricciones que el grupo religioso les impone. Por ejemplo, no saludar a la bandera en los actos cívicos escolares; tampoco asistir a los desfiles con motivo de efemérides como el 5 de mayo o el 16 de septiembre.

Por lo tanto, quienes siendo originarios de una comunidad étnica y se han involucrado en procesos de cambio en la adhesión a una religión no católica, reconfiguran, a la vez, su identidad, lo cual es un parteaguas en la experiencia vivencial:

voy al grupo de Pentecostés. Y con eso de que antes mi papá no era [...] no era [...] no era [...] se podría decir cristiano, no era eso, él era católico, él tomaba, fumaba y toda la cosa. Después de que recibió a Cristo y empezó a ir al templo donde voy, dejó de fumar, dejó de tomar. Y antes le pegaba a mi mamá, pero mi mamá tiene, desgraciadamente, tiene año y medio que ella falleció. Y pues siempre voy, nunca faltó. Y rara la vez que se me haga tarde. Y mi papá pues ya no puede venir.<sup>32</sup>

Las adscripciones ajena y la propia a un grupo religioso y la pertenencia al grupo étnico, todo ello genera una construcción identitaria compleja, contradictoria y conflictiva. Así, los alumnos deben echar mano de varios recursos para salir airoso de las situaciones problemáticas en que se involucran. A pesar

<sup>32</sup> Entrevista del autor con Carlos Rosas, alumno de primer grado, 20 de marzo de 2009.

de ello, los jóvenes alumnos logran encontrar una forma de “estar” en el mundo, de ser parte de una comunidad social y cultural diversa, con sus contradicciones y sus complejidades.

#### 4. LOS DEL CENTRO Y LOS DEL RANCHO EN LA TELESECUNDARIA “EMILIANO ZAPATA”

En términos de la identidad, la mismidad es el reflejo que necesita de la otredad para ser ese Sí mismo. Para que la identidad propia sea susceptible de constituirse como tal, a la vez hay que constituir al otro (Villoro, 1998: 65). Situándonos desde la posición de los ‘del centro’, la denominación que conforman para sí mismos mediante dicha denominación es un diferenciador positivo (Castoriadis, 1990) de las características propias. Esta denominación de sí mismos no se agota con la simple ocupación espacial del centro, sino que converge con otros elementos conformadores de identidad, por ejemplo, la posesión de un específico capital cultural (Bourdieu, 1979: 3-6) que permite que los alumnos de telesecundaria construyan sus identidades.

Por su parte, el Otro, el ‘de rancho’, construye una identidad de sí mismo positiva, pero permea también la que se ha generado desde el exterior, la cual no corresponde con la imagen con que quiere ser visto. Esta imagen de ellos construida permea en la propia visión de sí mismos. Ello genera un falso reconocimiento (Taylor, 1993: 43-44). Entonces, desde la poscolonialidad, la diferencia socioespacial (étnica y, por consiguiente, de raza) y de género son dos pilares fundamentales en la consti-

tución de la *colonialidad del poder*. Ésta marca los límites identitarios, los cuales se utilizan como clasificadores sociales y como elementos de la cultura occidentalizante que promueve y permite la distinción y la jerarquización social de los agentes sociales pertenecientes a un género o a otro, así como a una identidad social o a otra.

En Zozocolco, la clasificación social se asocia a la jerarquía y al prestigio que conlleva ser parte de los del centro y la subalternización que se genera por ser de rancho o de comunidad. Aunque esta situación no se produce mecánica ni simplistamente, ya que los agentes manifiestan cierta resistencia a ser denominados desde el exterior.<sup>33</sup> Lo que los hace ser agencias subalternas con capacidad de respuesta (Gollnick, 2006: 381), es decir, adquieren el estatus de sujetos sociales.

Dentro del mismo grupo cultural, los alumnos del centro perciben la *alteridad interior* (Jodelet, 2006: 24) en términos discriminantes, que es quien ocupa una espacialidad determinada: el rancho, lo que desemboca en una clasificación identitaria minorizada, legitimada por un imaginario que establece diferencias identitarias sobre la base de la raza y la cultura (Quijano, 2000a). En ese sentido, la construcción de ese *otro interno* muestra el carácter jerárquico de lo que Walter Mignolo denomina *la diferencia colonial* (2000b). Donde

<sup>33</sup> En todo ejercicio de poder se halla presente la resistencia: “no existen relaciones de poder sin resistencias; que éstas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder” (Foucault, 1979).

la interacción racializada/racialista “produce la alteridad y, por medio de prácticas, discursos y representaciones, naturaliza la diferencia racial y cultural. Subalternizando pero sobre todo “justificando la subordinación, subalternización y exclusión del ‘otro’ en términos físicos y territoriales, como también en términos de derechos, valores y pensamiento” (Walsh y García, 2002: 319).

En ese punto se suscita el fenómeno de las *luchas simbólicas* (Bourdieu: 1982: 65) por detentar la capacidad legítima de nombrarse y nombrar a los otros. Donde el contenido de la representación social se alimenta de la posición social, de las actitudes (Jodelet, 1984: 475), de los agentes sociales en Zozocolco de Hidalgo, que transforman las diferencias en *distinciones significantes* (Bourdieu, 1973: 88) de su identidad. Especialmente, la situación de la posición geográfica, el espacio físico donde se hallan insertos y en el cual tienen su desenvolvimiento cotidiano, es uno de los aspectos centrales para los alumnos de telesecundaria. Sin olvidar el contexto más amplio (lo estatal o lo nacional), donde se generan y resignifican (Martín-Barbero, 1987)<sup>34</sup> los procesos de discriminación y racismo (Wieviorka, 1994: 40) hacia los indígenas, donde la mujer es objeto de procesos o de grados mayores de discriminación.

#### A MANERA DE CIERRE

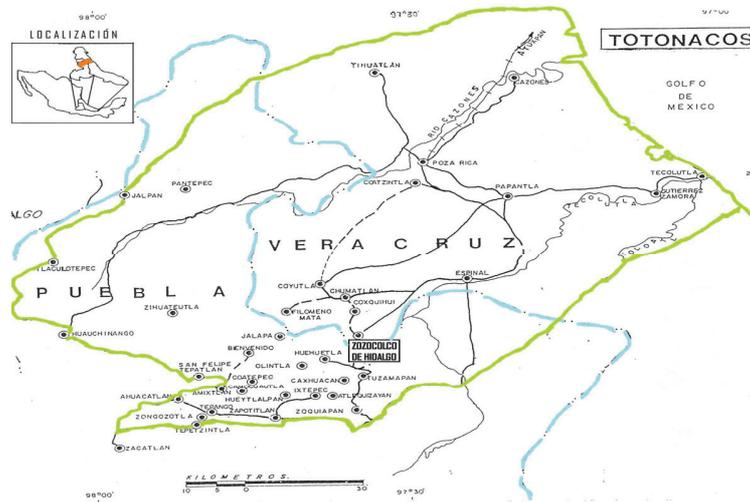
Si bien en ambos lados existe la construcción identitaria de sí y del otro, lo relevante es que, debido a las relaciones asimétricas de poder existentes en las luchas simbólicas por nombrar y ser nombrados, los ‘del centro’ tienen mayor capacidad de hacer valer los significados de la representación social que construyen los ‘de rancho’. Asimismo, tienen los medios (materiales y simbólicos) para posicionar esta representación no sólo en el propio imaginario, sino también (y he aquí lo crucial) en el de los Otros, en el de los subalternos (Memmi, 1978: 98). Con lo que se constituyen identidades estigmatizadas (Goffman, 1998), cuya manifestación es una modalidad de racismo (Wieviorka, 1994: 40-42).

La construcción de identidades (la propia y la ajena), de dominantes y subalternos, son pequeñas luchas nunca plenamente acabadas (Scott, 2000: 227-233), donde se acude a recursos diferentes. Sin embargo, las distinciones identitarias no son tan extremas como para no permitir las interacciones relativamente estables, pero no libres de conflictos entre los agentes sociales involucrados. En ese sentido, el grupo dominante lo es de manera relativa y nunca totalmente, ya que los subalternos siempre se hallan en situación de resistencia, lo que permite la reconfiguración de las interacciones y, por ende, de tales identidades.

<sup>34</sup> Las mediaciones nos permiten entender que, a nivel regional, algunos agentes serían el grupo dominante, pero a nivel estatal pasan a ser a la vez subordinados, o a nivel nacional son clasificados con una identidad subalternizada que no aceptan.

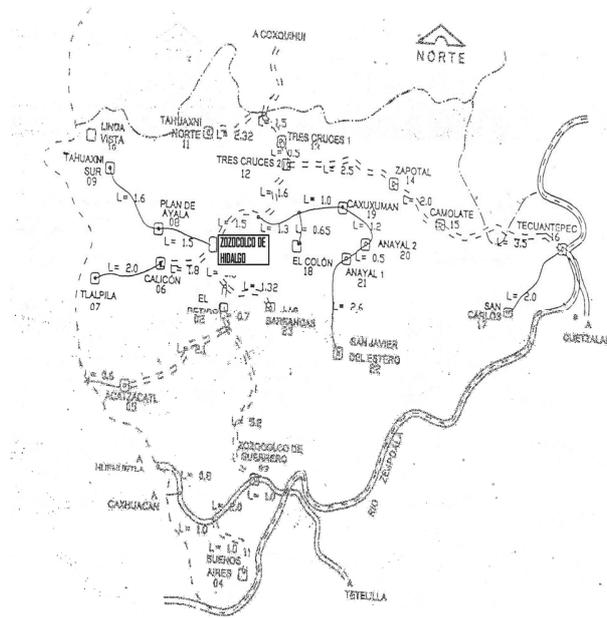
## Anexos

### Mapa 1. Región del Totonacapan



FUENTE: reelaboración propia, a partir de Mapa carretero, CDI, 2000.  
 SIMBOLOGÍA: límite estatal: - - - - - límite regional: —————

### Mapa 2. Municipio de Zozocolco de Hidalgo



FUENTE: DOP (2008).



Tres Cruces	0	1	3	0	0	1	0	2	0	0	1	8
Tres Cruces 2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	0	5
Zapotlal	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Zozocolco (cabecera)	18	16	16	15	19	10	9	12	21	15	20	171
Total	30	26	27	26	27	26	20	22	35	30	29	298

FUENTE: elaboración propia, con datos de la matrícula de la telesecundaria.

## Fuentes

Abric, J. (2001), "Metodología de recolección de las representaciones sociales", en *Prácticas sociales y representaciones*, México, Coyoacán.

Álvarez-Gayou J.L. (2001), *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, México: Paidós (Paidós educador).

Ariza, M. y O. de Oliveira (1999), *Inequidades de género y clase. Algunas consideraciones analíticas*, Caracas: Nueva sociedad.

Barth, F. (1976), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México, FCE.

Bartolomé, M.A. (1997), *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*, México: Siglo XXI.

Bertely, M. y M. Corenstein (1994), "Panorama de la investigación etnográfica en México: una mirada a la problemática educativa", en Mario Rueda Beltrán *et al.* (coords.), *La etnografía en educación. Panorama, prácticas y problemas*, México: UNAM-The University of New Mexico.

Bourdieu, P. (1999), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (1982), *Ce que parler veut dire*, París: Fayard.

Bourdieu, P. (1980), "L'identité et la représentation", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 35, núm. 1: 63-72 (París).

Bourdieu, P. (1979), "Les trois états du capital culturel", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, vol. 30, núm. 1: 3-6 (París).

Bourdieu, P. (1973), "Condición de clase y posición de clase", en Filippo Barbano *et al.*, *Estructuralismo y sociología*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Castoriadis, C. (1990), *El mundo fragmentado*, Montevideo: Altamira.

Castro-Gómez, S. (2000). "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la 'invención del otro'", en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), disponible en

<<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/>>

- ibros/lander/castro-gomez.rtf>, consultada el 14 de junio de 2010.
- Chakrabarty, D. (1999), "La poscolonialidad y el artificio de la historia: ¿quién habla en nombre de los pasados 'indios'?", en Saurabh Dube (comp.), *Pasados poscoloniales. Colección de ensayos sobre la nueva historia y etnografía de la India*, México: El Colegio de México.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2002), "Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México", en <[http://www.cdi.gob.mx/indicadores/em\\_cuadro01\\_ver.pdf](http://www.cdi.gob.mx/indicadores/em_cuadro01_ver.pdf)>, consultada el 12 de junio de 2009.
- Departamento de Obras Públicas (DOP) (2008), Zozocolco de Hidalgo, Veracruz.
- Díaz-Couder, E. (1998), "Diversidad cultural y educación en Iberoamérica", *Revista Iberoamericana de Educación. Educación, lenguas, cultura*, núm. 17 (mayo-agosto).
- Florescano, E. (2001), *Memoria mexicana*, México: Taurus.
- Fornet-Betancourt, R. (2004), *Reflexiones de Raúl Fornet-Betancourt sobre el concepto de interculturalidad*, México: Consorcio Intercultural-Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB).
- Foucault, M. (2008), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1979), *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.
- Floya, A. y N. Yuval-Davis (1983), "Contextualizing Feminism: Gender, Ethnic and Class Divisions", *Feminist Review*, number 15 (winter): 62-75.
- Giménez, G. (2007), *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México: ITESO-CNCA.
- Giménez, G. (2002), "Paradigmas de identidad", en Aquiles Chihu Amparán (coord.), *Sociología de la identidad*, México: UAM Iztapalapa.
- Giménez, G. (1998), *Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Giménez, G. (1993), "Cambios de identidad y cambios de profesión religiosa", en Guillermo Bonfil Batalla (coord.), *Nuevas identidades culturales en México.*, México: CNCA: 23-54.
- Gobierno del Estado de Veracruz, en <<http://www.secver.gob.mx/servicios/anuario/global/buscar.php?mm=203>>.
- Gobierno municipal de Zozocolco (2009), Área de Catastro, septiembre.
- Goffman, E. (1998), *El estigma*, Barcelona: Anagrama.
- Gollnick, B. (2006). "Alegorías del repudio. Políticas subalternas y dominantes en la Revolución mexicana", *Revista Iberoamericana*, vol. 72, núms. 215-216 (abril-septiembre): 379-394.
- Guha, R. (1997), "La prosa de contrainsurgencia", en Silvia Rivera Cusicanqui y Rosana Barragán (comps.), *Debates posco-*

- loniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz: Historias-Aruwiyiri-SEPHIS.
- Jodelet, D. (2006), "El otro, su construcción, su conocimiento", en Silvia Valencia Abundiz (coord.), *Representaciones sociales, alteridad, epistemología y movimientos sociales*, México, Universidad de Guadalajara-Maison des Sciences de l'homme.
- Jodelet, D. (1984), "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría", en Serge Moscovici (ed.), *Psicología social II*, Barcelona, Paidós.
- Klesing-Rempel, U. (1996), *Lo propio y lo ajeno*, México, Plaza y Valdés.
- Krickeberg, W. (1933), *Los totonaca. Contribución a la etnografía histórica de la América Central*, México: SEP.
- Lander, E. (2000), "Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos", en Edgardo Lander, comp., *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/lander1.rtf>>, consultada el 14 de junio de 2010.
- Mallon, F. E. (1994), "The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives from Latin American History", *The American Historical Review*, vol. 99, num. 5: 1491-1515.
- Martín-Barbero, J.M. (1987), *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, México: Gustavo Gili.
- Memmi, A. (1978), *Retrato del colonizado precedido por el retrato del colonizador*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Mignolo, W. (2000a), "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad", en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: Clacso, disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/mignolo.rtf>>, consultada el 14 de junio de 2010.
- Mignolo, W. (2000b), *Local Histories/Global Designs. Coloniality, Subaltern Knowledges and Border Thinking*, Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- "Monografía de Zozocolco" (s.a.), Zozocolco: Escuela Primaria "Benito Juárez".
- Municipio de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz (2008), Departamento de Obras Públicas.
- Moscovici, S. (ed.) (1984), *Psicología social II*, Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S. y M. Hewstone (1984), "De la ciencia al sentido común", en Serge Moscovici (ed.), *Psicología social II*, Barcelona, Paidós.
- Quijano, A. (2000a), "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: Clacso, disponible en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/mignolo.rtf>>, consultada el 14 de junio de 2010.

ros/lander/quijano.rtf>, consultada el 14 de junio de 2010.

Quijano, A. (2000b), "Colonialidad del poder y clasificación social", *Journal of World-Systems Research*, vol. 11, núm. 2 (primavera-verano): 342-386.

Scott, J. (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia. Los discursos ocultos*, México: ERA.

SEP, <www.sep.gob.mx>.

Taylor, C. (1993), *Multiculturalismo y las políticas del reconocimiento*, México: FCE.

Villoro, L. (1998), *Estado plural, pluralidad de culturas*, México: Paidós-Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Walsh, C. (2005), *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial. Reflexiones latinoamericanas*, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Abya-Yala.

Walsh, C. y J. García (2002), "El pensar del emergente movimiento afroecuatoriano. Reflexiones (des)de un proceso", en Daniel Mato (coord.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, Caracas: Clacso-CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.

Wieviorka, M. (1994), "Racismo y exclusión", *Revista de Estudios de El Colegio de México*, vol. 12, núm. 34 (El Colegio de México) (enero-abril).



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Rita G. Balderas Zavala

## Génesis de la geografía electoral

pp.80-95

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/genesis-de-la-geografia-electoral/>

© Rita G. Balderas Zavala (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx>, [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx). Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 1.43 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

### Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

### Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

# Génesis de la geografía electoral

RITA G. BALDERAS ZAVALA\*

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es esbozar los orígenes de la geografía electoral y enumerar algunos de los métodos a través de los cuales se desarrolla en México y en algunas partes del mundo. Se divide en dos apartados: en el primero, se explora la génesis, mientras que en el segundo se habla, de manera general, del debate existente acerca de su pertinencia teórica y metodológica en las ciencias sociales, sin que, desde luego, se pretenda agotar el tema.

**Palabras clave:** geografía electoral, geografía humana, ciencia política, datos espacializados, procesos electorales, comportamiento electoral, partidos políticos.

## ABSTRACT

The goal of the present paper is to outline the origins of electoral geography and the methods developed in Mexico and other countries. The article is divided into two sections: the first one explores the genesis of electoral geography and the second one gives an overall view of the debate regarding its theoretical and methodological relevance in Social Sciences.

**Key words:** electoral geography, human geography, political science, spatialized data, electoral processes, electoral behavior, political parties.

Fecha de recepción: 30/05/2011

Fecha de aceptación: 29/11/2011

---

\* Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, UAM, Cuajimalpa. Correo electrónico: <rita.balderas@hotmail.com>.

Cabe mencionar que este texto forma parte del capítulo que reconstruye el estado de la cuestión del proyecto terminal titulado "La implantación territorial de los partidos políticos en México. 1997-2009."

*Todo se relaciona con todo, pero las cosas más cercanas están más relacionadas que las cosas distantes.*

WALDO TOBLER (1970)

## INTRODUCCIÓN

Recientemente, la literatura académica se ha preguntado sobre la pertinencia del uso de la geografía en las ciencias sociales. Algunas de las preguntas de los especialistas se encaminan a cuestionar si la geografía tiene algo más importante que decir que la estadística, pues en realidad no se necesita observar el dato cartográficamente para determinar su aportación en la explicación de un fenómeno social.

El tratamiento de *datos espacializados* comenzó a presentarse en revistas como *Biometrika* y *Journal of the Royal Statistical Society* en los años cuarenta del siglo XX, pues la geografía electoral tiene sus orígenes en 1913 como una subdisciplina de la ciencia política.

En virtud de lo anterior, este artículo tiene como objetivo esbozar los orígenes de la geografía electoral y enumerar algunos de los métodos mediante los cuales se desarrolla en México (y en algunas partes del mundo), evaluando su potencialidad. Por ello este trabajo se divide en dos apartados: en el primero se exploran los orígenes tanto en el mundo, como en México; mientras que en el segundo se habla, de manera general, acerca del debate existente acerca de su pertinencia teórica y metodológica, sin que, desde luego, se logre agotar el tema.

## UN POCO DE HISTORIA

### 1.1 Génesis de la geografía electoral

La geografía electoral nace en Francia durante la Tercera República (1870-1940), como una subdisciplina de la Ciencia Política. Es iniciada por André Siegfried, sociólogo, historiador y geógrafo francés, pionero de la sociología electoral. En 1913, Siegfried desarrolló su más importante obra: *Tableau politique de la France de l'Ouest sous la Troisième République (Cuadro político de la Francia del Oeste bajo la Tercera República)*, en la que estudia la influencia de la geología en el voto de los habitantes de quince departamentos del oeste de Francia.

Siegfried es muy reconocido entre los politólogos por la frase: "El granito vota a la derecha, la caliza vota a la izquierda", a través de la cual intentó explicar que la naturaleza granítica del suelo del norte de la región favoreció la dispersión de la población y el latifundismo, mientras que el suelo calcáreo del sur favoreció la concentración de la población, el minifundismo y la aparición de la pequeña burguesía (Siegfried, 1913).

Pero Siegfried también reconoció que, más allá del suelo y la geología, también deben tomarse en cuenta muchos otros factores para entender el comportamiento electoral desde la geografía electoral, por ejemplo, el papel de la Iglesia y el de las relaciones socia-

les que se gestan en el espacio, por ello su investigación es una de las pioneras de la sociología política no sólo en Francia, sino también en el resto del mundo. Los geógrafos políticos llamaron a estos trabajos “geometría de los círculos electorales (Siegfried, 1913).

En 1960, la geometría de los círculos electorales la retomaron diversos politólogos de la Gran Bretaña para el diseño de campañas políticas y la predicción de resultados electorales. Empero, los británicos lograron perfeccionarla por medio de la técnica de prorateo electoral, que se refiere a la distribución geográfica del territorio y de la población, que es la técnica utilizada actualmente para diseñar las distritaciones electorales en países como México.

En 1980, la geografía electoral dio un giro y comenzó a hablarse de ésta en términos de subdisciplina de la geografía política y como una de las estrategias metodológicas más fuertes dentro de la geografía humana.<sup>1</sup> Johnston, Gregory y Smith (1987) aseguraron que, lejos de tratarse de una teoría sociológica, nació

<sup>1</sup> Cabe señalar que la geografía en países de Europa es una ciencia social y no natural, y la geografía humana una de sus ramas. Ésta apareció en Alemania en el siglo XIX, con el nombre de Antropogeografía, obra de Federico Ratzel, y fueron varios geógrafos franceses los que le dieron un gran impulso a esta rama de la geografía a fines de ese siglo y en la primera mitad del XX, a nivel de investigación empírica. Hay diversos tipos de geografía humana o campos de estudio, uno de los cuales es la versión radical que, aunque todas tienen detrás el enfoque *behaviorista* o *conductista*, considera que las configuraciones espaciales dependen de los procesos sociales. Proviene de una visión marxista en la que se acepta el espacio como el resultado de los diferentes procesos de producción que han actuado a lo largo de la historia y como el resultado de la lucha de clases (véase Soja, 2010).

como resultado de la revolución de los métodos cuantitativos que, en ciencias sociales, entraron en crisis por su incapacidad de explicar los fenómenos sociales.

Desde este nuevo enfoque, el objeto de estudio de la geografía electoral sigue siendo el proceso electoral, desde cualquier arista: antes, durante y después del momento electivo; se define como “el estudio que se orienta a conocer los patrones espaciales del voto, en función del apoyo otorgado a los partidos políticos por parte del electorado y la relación de dicha preferencia con las características demográficas, socioeconómicas y espaciales de la población” (González, 1999: 233).

Los primeros trabajos se enfocaron en identificar la relación entre los resultados electorales y el espacio geográfico al que corresponden; investigaciones de estadística descriptiva a las que se les denominó *enfoque corológico*. Tiempo después, las preguntas giraron en torno a “¿Por qué este electorado votó de tal o cual manera? ¿Por qué tal candidato perdió por tanta diferencia, si en la elección anterior fue ampliamente el favorito? Es decir, que la investigación comienza a abrirse tras la búsqueda de las explicaciones de las causas y consecuencias del comportamiento electoral que la cartografía evidencia” (Monzón, 2001b: 120).

Este acercamiento se conoce como *enfoque ecológico* e incluye aspectos sociales, culturales y económicos de los electores, y hace uso de técnicas cuantitativas y cualitati-

vas para explicar sus objetivos.<sup>2</sup> Sin embargo, este enfoque comenzó a tener dos fuertes críticas sobre su capacidad explicativa, pues todo indicaba que continuaba siendo descriptiva: primera, que incorporaba todos los elementos o variables posibles para establecer la explicación por lo que, al ser excesivamente pretenciosa, no sería capaz de determinar la causalidad, sino una mera descripción del fenómeno; y segunda, se había olvidado de un elemento fundamental relacionado con su propio origen: la escala de análisis. Es decir, los primeros estudios, además de incorporar todo tipo de variables, intentaban explicar la conducta individual con datos agregados, a gran escala. Sobre este punto volveremos más adelante.

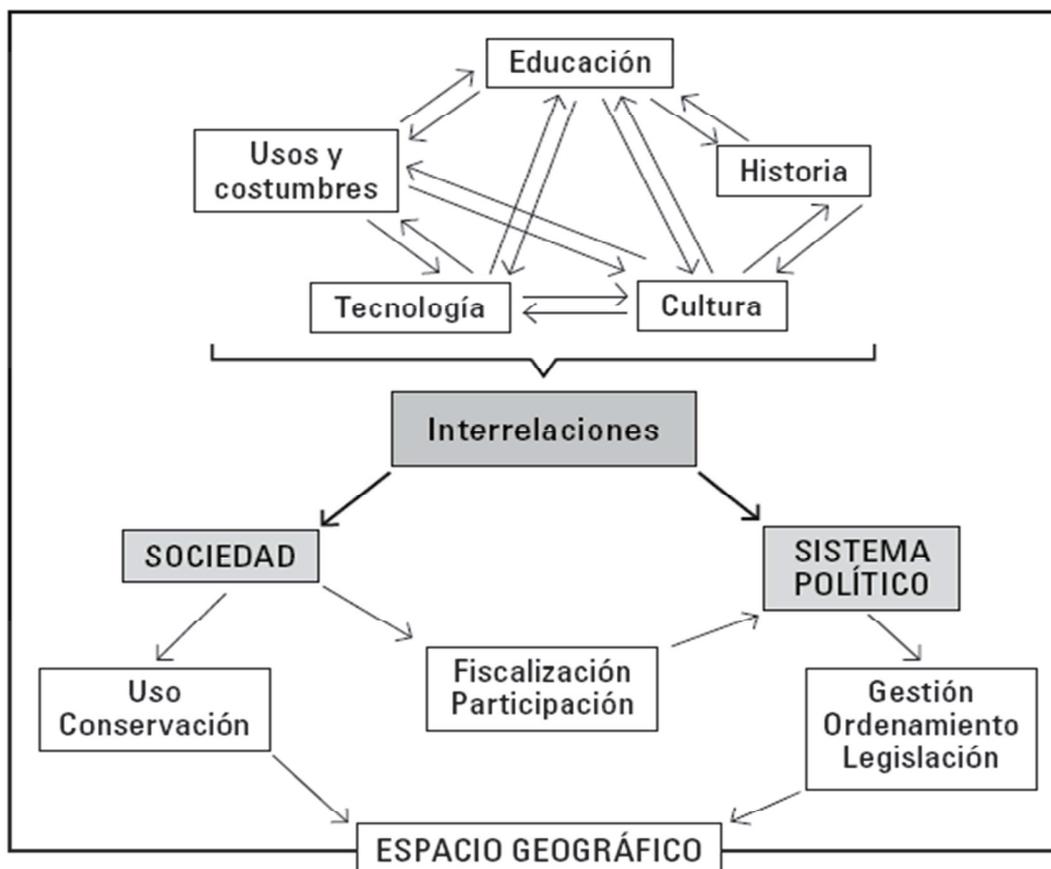
En 1987, Johnston y colaboradores no sólo dieron un nuevo giro a la concepción de la geografía electoral, sino que definieron sus áreas de estudio:

- a) La organización espacial de las elecciones, con especial referencia a la definición de circunscripciones.
- b) Las variaciones espaciales en las pautas del voto, más las relaciones entre éstas y otras características poblacionales.
- c) La influencia de los factores ambientales y espaciales en las decisiones sobre el voto.

- d) Las estructuras espaciales de representación producidas al traducirse los votos en escaños en un parlamento y organismo similar.
- e) Las variaciones en el espacio del reparto del poder y de la implementación de las políticas que reflejan las pautas de representación (Johnston, Gregory y Smith, 1987: 234).

Joaquín Bosque (1988), filósofo y geógrafo español, elaboró una serie de importantes trabajos sobre los procesos electorales en España e Italia, en los que clasificó los *factores individuales* y los *factores contextuales*; “los primeros se refieren a las circunstancias individuales del elector (usos y costumbres, educación, cultura) y los segundos al entorno geográfico del elector (desarrollo de tecnología, historia del lugar, ordenamiento territorial)” (Monzón, 2001b) (esquema 1).

<sup>2</sup> El enfoque ecológico de la geografía electoral combina el uso de técnicas cuantitativas (utilización de matrices de correlación, aplicación de índices interelectorales y cálculos de probabilidad, entre otras) y cualitativas (encuestas, sondeos de opinión, intención de voto, entrevistas, etcétera).



FUENTE: Monzón (2001b).

Esta visión sistémica y estructural de los procesos tiene como resultado la idea de que el espacio es una construcción social, en mayor o menor medida, y por tanto contiene una relación dialéctica entre el hombre y su especialidad, entendida como el lugar que se construye y reconstruye cotidianamente. La transformación del territorio y de los espacios entendidos como escenarios de comportamientos sociales físicos o no<sup>3</sup> tiene, a su vez,

<sup>3</sup> La definición de espacio se vincula con la idea de territorio, pero no significa necesariamente lo mismo. El territorio es un lugar físicamente dado o construido; mientras que el espacio es un escenario de comportamiento, lugar físico o no, en el que

implicaciones sociales. A partir de este momento, el espacio empezó a adquirir vital importancia en los estudios de la geografía electoral; de esta manera, Johnston *et al.* identificaron los nuevos objetivos de la geografía electoral contemporánea:

- a) Geografía de la conducta electoral.
- b) Los efectos de la geografía de la información sobre el comportamiento electoral.
- c) Geografía del sistema electoral.

despertamos a la vida social (véase De Castro, 1998).

- d) Geografía de la organización y movilización de los partidos políticos (Johnston y Pattie, 2005: 45).

### **1.2. La geografía electoral contemporánea: la importancia de las escalas**

Como ya se dijo, una de las críticas más importantes al enfoque ecológico de la geografía electoral fue su propósito de explicar fenómenos sociales a gran escala, es decir, con datos agregados, considerando que todos los lugares y poblaciones son homogéneos. John Agnew (2007) pone particular énfasis en el tema de las escalas al señalar que “los procesos no se mueven de lo local a lo nacional o viceversa, sino que se balancean constantemente en distintas escalas geográficas (a través de vínculos que enlazan a los lugares y que también los separan de su particularidad), en donde nunca hay una victoria final de lo local, lo regional y lo nacional” (Palma, 2010: 28).

Los efectos de vecindad, proximidad, contagio, anclajes sociales, correlación espacial, segregación espacial, clusters y outliers espaciales son las nuevas formas de análisis en geografía electoral a diversas escalas. Su principal aportación a las ciencias sociales, y en particular a la ciencia política y la sociología electoral, es poder mirar a los fenómenos en diferentes dimensiones espaciales: nacional, regional, local, vecinal, barrial, etc.; incluso abre la posibilidad de definir escalas de acuerdo a los diversos temas y variables. Pero no sólo eso, lo más importante es que permite

identificar y conocer a profundidad la relación entre el espacio y las prácticas sociales.

Esta nueva forma de análisis ha sido fuertemente desarrollada por los planificadores urbanos y los arquitectos, quienes aseguran que la perspectiva espacial ayuda a enfrentar los desafíos del futuro (Soja, 2010) porque pone en evidencia la relación dialéctica entre espacio y sociedad, además de proveer a los estudios electorales de una serie de variables o categorías de análisis que no habían sido considerados en los estudios previos como por ejemplo: los grados de urbanización y la inclusión-exclusión que se genera a partir de ésta y que no necesariamente está identificada con datos sociodemográficos, la historia económica y política del territorio, la apropiación de los espacios y la construcción o deconstrucción de éstos.

### **1.3. Geografía electoral en México**

Para continuar la exposición de ideas sobre la importancia de las escalas en el análisis de lo social y la aportación de los urbanistas y arquitectos en aquéllas es indispensable hablar sobre las investigaciones desarrolladas en México. Un poco de su historia y sus enfoques.

Como teoría o estrategia metodológica, la geografía electoral en México es nueva. Fue en los años setenta cuando comenzaron a utilizarse datos estadísticos para identificar patrones de votación de acuerdo a las categorías rural/urbana. José Luis Reyna (1971) elaboró una serie de indicadores ligados a la modernización (urbanización) para correlacionarlos con

resultados electorales. A partir de ese momento y hasta la fecha se ha desarrollado investigación teórica y empírica sobre el tema, posibilitando que recientemente se afirme que existe una evolución. Pero entrar al tema no ha sido fácil. En parte porque algunas tradiciones tanto de la ciencia política como de la sociología han subestimado la aportación que daría este nuevo enfoque que ha sido equivocadamente llamado subdisciplina, siendo más bien un método de análisis, un enfoque para estudiar los procesos políticos y electorales; pero también porque las cuestiones técnicas que esto conlleva no son sencillas. La estadística espacial es compleja en su aplicación y desarrollo, aún para quienes dominan los métodos cuantitativos.

Los pioneros de este tema en México son Guadalupe Pacheco y Gustavo Emmerich, quienes desde distintos enfoques analizaron el comportamiento electoral a la luz de la geografía. Pacheco (2006) fue la primera académica, junto con José Woldenberg, en comentar los efectos de la redistribución electoral de 2005 en la participación política; tiempo después, Pacheco desarrolló geografía descriptiva al analizar la distribución del voto en el país. En uno de sus principales estudios, *La distribución espacial del voto en México y los cambios en la relación de fuerzas entre los partidos, 1997-2003* (2010), aborda el tema de la competitividad partidista a nivel distrital, identificando las variantes regionales y en ese contexto, el perfil electoral de los distritos. Este tipo de trabajos se inserta en el enfoque corológico de la geo-

grafía en su versión clásica y en la geografía de estadística descriptiva en la geografía electoral contemporánea.

Por su parte, Gustavo Emmerich (1993) realizó estudios en la misma línea, aunque fue de los más severos críticos, pues luego de varios estudios, concluyó que la geografía electoral sólo aportaría elementos para entender la relación entre las tendencias electorales y lo que llamaríamos factores duros, de índole estructural. Pero poco se diría acerca de los factores coyunturales. Esta discusión tiene que ver con la volatilidad del voto y la importancia de aspectos estructurales en la conducta electoral. De la misma manera en que lo hizo Juan Molinar Horcasitas (1991), quien también concluyó que la geografía poco aportaría a las ciencias sociales y que, lejos de ser una ciencia, se trata de una herramienta de análisis.

En contraste, están los trabajos de Silvia Gómez-Tagle (2008) y Jacqueline Peshard (2003), quienes argumentan que la geografía electoral tiene mucho qué decir y qué aportar al entendimiento de los procesos electorales en su conjunto, pues “la dimensión espacial, lejos de ser una categoría meramente geográfica o de localización, se constituye en un factor influyente del comportamiento electoral, en la medida que las pertenencias espaciales [habitar en cierta comunidad o localidad] se conjugan e interactúan con los determinantes sociales” (Gómez-Tagle: 2008, 32).

Silvia Gómez-Tagle ha sistematizado información cuantitativa en diferentes escalas (nacional, distrital y municipal) para desarrollar

geografía electoral. Y aunque sus estudios son sólo descriptivos (y en ese sentido muy básicos), han logrado evidenciar que “la estructura social puede estar determinando el comportamiento político-electoral, o bien, que éste es expresión de los clivajes esenciales de la sociedad: religión, clase social y región” (Gómez-Tagle: 2008, 35).

Desde otro enfoque de análisis, están los trabajos de quienes aseguran que la distribución o redistribución tienen un efecto significativo en el comportamiento electoral y que la principal aportación de la geografía electoral es precisamente la identificación de las trampas políticas (*gerrymandering*) y de la escasa representación política de los electores por la falta de correspondencia entre la distribución de los distritos electorales (del espacio) y las variables socioculturales de la población. Este enfoque se conoce como geografía electoral inferencial. Aquí se ubican los trabajos de Juan Reyes del Campillo (1993; 2005), Liliana López Levi y Ernesto Soto Reyes (2008) y, desde luego, los trabajos más desarrollados, entre los que se encuentran los de Giovanni Sartori, Dieter Nohlen (1998) y Diego Reynoso (2002), que si bien no se han realizado en México, sino en Argentina y Estados Unidos, son los únicos referentes para todo lo que se hace en cuanto al tema.

Finalmente, están los estudios predictivos y teóricos de Carlos Vilalta (2008) y Esperanza Palma (2010), a quienes se prestará particular atención en el siguiente apartado, pues son quienes, desde diferentes perspectivas,

analizan la viabilidad y capacidad explicativa de la geografía electoral, pero sobre todo porque son los únicos que se preguntan, seriamente, si la geografía como enfoque realmente tiene algo que decir y aportar a las ciencias sociales, más allá de la mera descripción y distribución de datos. Palma (2010) se cuestiona si es posible teorizar sobre el tema e identificar más precisamente procesos como el efecto vecindad y contagio; mientras que Vilalta responde, a través de un sofisticado modelo cuantitativo y geográfico, basado en los estudios urbanos, que no sólo es posible teorizar, sino identificar, cómo se gestan y desarrollan ese tipo de efectos (*vecindad, proximidad, contagio, etc.*), medirlos y a partir de éstos predecir hechos.

## 2. LA PERTINENCIA DE LA GEOGRAFÍA EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Para aproximarnos al debate contemporáneo sobre la capacidad explicativa y teórica de la geografía electoral es indispensable recuperar los planteamientos teóricos y las preguntas formuladas por Esperanza Palma (2010) y Carlos Vilalta (2008). Para ambos, la geografía electoral ha aportado resultados significativos en el estudio del comportamiento electoral y el desempeño de los partidos políticos; aunque quedan algunas preguntas en el aire: “¿cómo se da la influencia del ‘lugar’ en las acciones sociales y qué variables usaremos para esclarecer la relación dialéctica entre espacio-sujetos?; ¿por qué y cómo localidades aledañas pueden contagiarse de una preferencia

político-electoral?; ¿qué tan próximas tienen que estar las localidades?; ¿por qué algunas localidades cercanas no se contagian y otras sí?” (Palma, 2010: 43).

Existen factores particulares y contextuales para analizar la acción social desde la geografía electoral, por ejemplo, en los estudios electorales se ha argumentado que “un ciudadano no toma la decisión de votar por uno u otro partido sólo por su ideología política, sino también por la carga subjetiva de sus rasgos intelectuales, culturales, religiosos, socioeconómicos, compromiso con su espacio vital (barrio, escuela, gobierno, iglesia). Todos estos elementos de su vida diaria, el elector lo focaliza en expectativas e intereses propios que intenta visualizar en las propuestas de los candidatos a votar” (Bosque, 1988: 22):

La geografía electoral utiliza, para teorizar, elementos de la corriente conductista o behaviorista, entendida como la tendencia de basar los estudios de los seres humanos en la observación de su comportamiento. En la ciencia geográfica, la corriente behaviorista generó lo que se conoce como *geografía de la percepción o del comportamiento*. Los geógrafos electorales argumentan que el conductismo considera que los sujetos humanos son seres pensantes mediatizados por procesos cognitivos. Por lo tanto, se interesa por la forma en que las personas se relacionan con sus medios (natural y social), y por los factores que influyen en las relaciones existentes entre el pensamiento y la acción. Con esto, la geografía electoral se presenta como un puente que une en su estudio técnicas cuantitativas y cualitativas ligadas por un tronco en común: el espacio geográfico. (Monzón, 2001a: 1).

El modelo de efecto vecino es el ejemplo de la aplicación del conductismo. Según esto, los aprendizajes políticos también ocurren a través de la interacción personal en el “lugar”: la casa, la escuela, el colegio, el lugar de trabajo, el vecindario y las organizaciones formales. El modelo de efecto vecino (conversión a través de la conversación) incorpora variables al análisis del comportamiento electoral, como la *interacción social local (conversación)*, *selección del lugar de residencia* (la gente elige vivir entre gente con la que quiere asociarse), *emulación* (la gente tiende a imitar a sus vecinos), *observación del ambiente* (la gente ve y se entera de temas locales en sus barrios y tiende a votar igual que sus vecinos para promover intereses locales), *presión local* (campañas de los partidos a nivel local) (Palma, 2010: 32).

¿Pero cómo se da este proceso de contagio o efecto vecino desde la geografía? El conductismo es la única forma de teorizar los fenómenos socioespaciales? Vilalta (2008) es quien se ha ocupado de responder estas preguntas desarrollando modelos de estadística espacial que permiten identificar cómo se da este proceso, pero que no han sido retomados y difundidos lo suficiente en México. Desafortunadamente, existe una percepción, sobre todo en la sociología, de que la estadística es sólo el uso de datos “duros” que conforman una técnica o estrategia de investigación, que muchas veces es incompleta. Nada más falso, pues la estadística en ciencias sociales es la

única herramienta que permite aproximarse a la causalidad de los fenómenos, garantizando una medición precisa del error y que se integra no sólo de datos cuantitativos o variables constantes, sino también (y particularmente) de datos cualitativos.<sup>4</sup>

Posiblemente esta apreciación deriva de que la estadística ha sido mal aplicada para los análisis de geografía electoral, ya que “la mayor parte de los estudios sobre geografía electoral mexicana no han advertido al lector sus implicaciones metodológicas y sus límites y limitantes cuando se hace uso de datos espacializados, sobre todo cuando se hacen regresiones lineales” (Vilalta, 2008: 90). Además, la mayoría de estudios se han basado en la teoría de la modernización, retomando así variables como urbanización/ruralidad, educación, edad, sexo, calidad de vida, etc., pero sólo se han usado descriptivamente para caracterizar los lugares (colonia, barrio, distrito), espacios (distritos, municipios, estados, etc.) o territorios (regiones), donde se dan las acciones sociales, pero no los han llevado hacia un análisis más explicativo y teórico retomando la correlación, autocorrelación y dependencia espacial; aportaciones teóricas de la geografía electoral; es decir, han utilizado mapas para

ilustrar sus investigaciones, pero no han usado la geografía como una variable del análisis:

Concretamente, existe dependencia espacial cuando el valor de la variable dependiente en una unidad espacial es parcialmente función del valor de la misma variable en unidades vecinas. Esto ocurre por una razón teóricamente importante que resume la primera ley geográfica de Tobler (1970): todo se relaciona con todo, pero las cosas más cercanas están más relacionadas que las cosas distantes (Vilalta, 2008: 91).

La herramienta pertinente para este tipo de análisis, identificando los grados de concentración o dispersión (vecindad o lejanía) entre dos variables, una social y otra espacial, es el coeficiente I de Moran (1950) que, a diferencia de los valores dicotómicos que suelen proporcionar instrumentos como la regresión lineal (relación o no relación), abre más posibilidades: a) perfecta concentración, b) perfecta dispersión, c) patrón aleatorio y d) sin relación espacial.

Un elemento fundamental es que este tipo de técnicas permiten evidenciar la heterogeneidad espacial que

en términos teóricos, se debe a una variación real y sustantiva que evidencia la existencia y la validez del contexto local o regional en la definición del comportamiento social. Un ejemplo de esto se presentaría cuando la población de cierta religión apoyara a un partido en una región, mientras que en otra región la población con la misma religión apoyara a un partido opuesto (Vilalta, 2008: 95).

<sup>4</sup> Un ejemplo de esto son los sondeos de opinión o encuestas derivados de una serie de datos cualitativos que en un segundo paso se codifican para cuantificarse y mostrar, finalmente, sus resultados gráficamente. Es decir, no siempre se utilizan datos como edad, sexo, número de votos obtenidos (variables discretas y continuas); son variables que por decisión metodológica se sistematizan numéricamente.

Dicho de otra manera, la conducta social está determinada por la socialización experimentada dentro del contexto de un lugar particular y ésta se mediría por métodos propios de la estadística espacial, uno de los cuales es la regresión lineal espacial, compuesta de las siguientes variables:

- a) Función de distancia entre observaciones o unidades geográficas. Es decir, se usa un punto de referencia llamado centroide, a partir del cual se van a medir distancias y se calculan otros puntos que se pretende estudiar.

Prueba I de Moran, esto es, una medida que mide la contigüidad. La fórmula matemática de la cual parte este modelo la diseñó Anselín en 1988, geógrafo y planificador urbano, y es la siguiente:

$$Y = pWy + xB + E^5$$

<sup>5</sup> Para ejemplificar el uso de esta fórmula, retomaremos un estudio verídico que hace algunos años realizó el doctor Carlos Vilalta, quien ha desarrollado y explicado más precisamente el uso de estadística espacial. En un salón de clases de la materia de Métodos cuantitativos de investigación, la clase la conformaban 25 alumnos. El salón de clases contaba con 32 asientos. Cabe mencionar que los estudiantes siempre se sentaron en el mismo lugar tanto para tomar clases, como al presentar los exámenes. Al observar este patrón espacial de calificaciones, el profesor de estadística espacial tendría las siguientes preguntas: ¿representa éste un patrón espacialmente aleatorio en una distribución de calificaciones? ¿Los estudiantes con las mejores calificaciones se encuentran concentrados o dispersos a través del salón de clases? Evidentemente, este tipo de preguntas se debe contestar de manera probabilística, por lo que la pregunta sería la siguiente: ¿Cuál es la probabilidad de que este

Donde  $p$  es el coeficiente de proximidad espacial, mejor conocido como *efecto espacial*.

$W$  es la matriz de unidades vecinas parecidas.

$X$  es la matriz de variables independientes.

$B$  son los coeficientes.

$E$  es igual al error.

La aplicación de esta fórmula permite identificar los niveles de la variable dependiente en las áreas vecinas y sostener la inferencia de un efecto contextual o vecinal, su magnitud y, sobre todo, si existe o no y de qué depende. Con esta herramienta queda claro que la geografía electoral evoluciona en el diseño de modelos explicativos, los cuales escasamente han sido aplicados en México.

Otro método de análisis menos desarrollado aún es la *segregación espacial*, la cual se ocupa de analizar la ocupación de espacios por grupos diferentes no distribuidos homogéneamente, sino al contrario, tendiendo a agruparse conforme a características comunes de estatus, origen étnico, etc. A partir de la segregación espacial, Vilalta (2008) ha logrado identificar los patrones de votación y la competitivi-

patrón geográfico no sea aleatorio? En el análisis espacial, la hipótesis nula significa ausencia de un patrón espacial. Esta hipótesis se prueba ubicando el coeficiente de Moran (1950) dentro de una curva de probabilidades normal. Es decir, la pregunta es si el arreglo espacial de los valores es aleatorio entre un número "n" de posibles arreglos (véase Vilalta, s.a.).

dad partidista en algunos procesos electorales federales.

De igual forma, existen los análisis de *cluster espacial*, que se definirían como aquellos que estudian “lugares o conjunto de lugares significativamente distinguibles y su relativa cercanía física” (Vilalta, 2008: 591) y el *outlier espacial*, que analiza un lugar o el conjunto de éstos significativamente distinguibles por su relativa concentración de características diferentes de las de sus lugares vecinos en términos de cercanía física. También muy poco explorados en la literatura mexicana, pero sí muy desarrollados en Estados Unidos.

#### REFLEXIONES FINALES

La geografía electoral, más que como una subdisciplina, nace como un enfoque metodológico, derivada de la ciencia política y la sociología electoral. En ningún momento como parte de la geografía física, por lo que vale la pena reflexionar sobre su pertinencia en México. Por otro lado, cabe cuestionarnos si su carente desarrollo obedece en realidad a su complejo desarrollo y aplicación, pues las técnicas estadísticas espaciales que aquí se esbozaron no pertenecen a la sencilla estadística descriptiva, sino a modelos matemáticos más complejos.

En este sentido, conviene resaltar que tanto en Estados Unidos como en Gran Bretaña los politólogos han cuestionado y desarrollado la geografía electoral, lo cual les ha permitido no sólo entender los procesos electorales, sino también predecir los resulta-

dos, pues la han ido perfeccionando tanto en sus postulados teóricos, como en su aplicación y desarrollo empírico; ejercicio que se ha llevado a cabo en otros países, como Argentina, Chile y Brasil. En Argentina, por ejemplo, investigadores en geografía y ciencias sociales han creado un laboratorio para el análisis de los procesos electorales en función de la geografía. Lo mismo se hizo en Brasil, al usar el método del análisis espacial para predecir el triunfo en los procesos electorales.

Por otra parte, se ha intentado resaltar que la geografía electoral, si bien es un enfoque y, por tanto, una estrategia metodológica, siempre va acompañada de una teoría fuerte, ya que el concepto de espacio no es privativo de la geografía física, sino humana y, en la mayoría de los casos, en su acepción radical, es decir, como el resultado de la interacción social.

Finalmente, hay que poner énfasis en que la geografía electoral, a diferencia de muchas teorías sociales y políticas, es innovadora y multidisciplinaria, ya que involucra diversos campos de análisis para intentar explicar la causalidad de un fenómeno. En este sentido, resulta indispensable que tanto la sociología como la ciencia política en México sigan el camino de otros países (por ejemplo en Argentina, Brasil y Chile) y se abra a la geografía electoral como teoría, pues aportaría nuevos enfoques, estrategias y visiones para explicar los cada vez más complejos procesos electorales.

## Fuentes

- Aragort S., Yibirí (2007), "Democracia, proceso de democratización y espacialidad del poder", *Aldea Mundo. Revista sobre fronteras de integración*, núm. 23 (mayo-octubre), Venezuela.
- Agnew, J. (2007) "'Remaking Italy?' Place Configurations and Italian Electoral Politics Under the Second Republic", *Modern Italy*, vol. 12, núm. 1: 17-38.
- Bosque, S. Joaquín (2006), "Geografía electoral y elecciones en España", Madrid, Universidad Complutense (documento de trabajo): 285-293.
- Bosque, S. Joaquín (1988), "Procesos de contagio espacial en el comportamiento electoral de la población española (1977-1979)" Madrid, Universidad Complutense (documento de trabajo).
- Castro, Constancio de (1998), *Geografía de la vida cotidiana*, Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Emmerich, Gustavo (1993), *Introducción a los estudios de geografía electoral en México. Votos y mapas*, México: UAEM.
- Gómez-Tagle, Silvia (2010), *Cuántos votos necesita la democracia en México*, México: IFE.
- Gómez-Tagle, Silvia (2000), *La geografía del poder y las elecciones en México*, México: Plaza y Valdés.
- González, José (1999), "Geografía electoral de Chile: comportamiento del electorado chileno entre 1932 y 1992", *Estudios geográficos*, vol. 234: 121-138.
- Graham, Stephen y Simon Marvin (2001), *Splintering Urbanism*, Nueva York: Francis Group.
- Johnston, R. y C. Pattie (2005), "The Election Results in the UK Regions", en P. Norris y C. Wlezien (eds.), *Britain Votes 2005*, Oxford: Oxford University Press, 130-145.
- Johnston, R., Gregory Derek y David Smith, eds. (1987), *Diccionario de geografía humana*, 2ª ed., Madrid: Alianza.
- López L., Liliana y Ernesto Reyes S. (2008), "Federalismo y redistribución electoral en México", *Política y cultura*, núm. 29 (UAM Xochimilco) (primavera): 125-147.
- Molinar Horcasitas, Juan (1991), "Counting the Number of Parties", *American Political Science Review*, vol. 85 (diciembre).
- Méndez de Hoyos, Irma (2004), "La transición mexicana a la democracia: competitividad electoral en México, 1977-1997", *Perfiles latinoamericanos*, núm. 24 (junio) (Flacso México).
- Monzón B., Norma (2001a), "Conceptos referidos al estudio electoral desde la ciencia geográfica", Instituto de Geografía de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina (documento de trabajo): 1-3.
- Monzón B., Norma (2001b), "Geografía electoral. Consideraciones teóricas para el caso argentino", Instituto de Geografía de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina (noviembre): 119-128.

- Moran, P. (1950), "Notes on Continuous Stochastic Phenomena", *Biometrika*, vol. 37, núms. 1-2: 17-23.
- Nohlen, Dieter (1998) *Sistemas electorales y partidos políticos*, México: FCE.
- Pacheco, M. Guadalupe. (2006), "De la hegemonía a la regionalización electoral: el sistema de partidos en México, 1979-1997", *Estudios sociológicos*, vol. 18, núm. 2 (El Colegio de México): 363-402.
- Pacheco, M. Guadalupe. (2006), "La distribución espacial del voto en México y los cambios en la relación de fuerzas entre los partidos, 1997-2003", *Revista Argumentos*, núm. 50 (enero-abril) (México).
- Palma, C. Esperanza (2010), "La importancia del espacio en el estudio de los partidos", en *Reflexiones sobre el espacio en las Ciencias Sociales*, México: UAM Cuajimalpa-Juan Pablos: 25-46.
- Peschard, Jacqueline (1995), "Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal 1988-1994", Morelia: El Colegio de Michoacán, tesis de doctorado en Ciencias Sociales.
- Reyna, José (1971), *An Empirical Analysis of Political Mobilization: The Case of Mexico*, Nueva York: Cornell University, tesis de doctorado.
- Reynoso, Diego (2004) *Votos ponderados, sistemas electorales y sobrerrepresentación distrital*, México: Flacso.
- Reyes del Campillo, Juan y Ernesto Ramos M. (2005), "Geografía de la representación y sesgo partidario en México", *El Cotidiano*, vol. 20, núm. 131 (mayo-junio): 34-42 (UAM Azcapotzalco).
- Rincón García, Éric y Miguel Ángel Gutiérrez Andrade (2009), "Compacidad en celdas aplicadas al diseño de zonas electorales", *EconoQuantum*, vol. 5, núm. 2: 73-96.
- Soja, Edward (2010), *Seeking Spatial Justice*. Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Sartori, Giovanni (1996), *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México: FCE.
- Siegfried, André (1913), *Tableau politique de la France de l'Ouest sous la Troisième République*, reimpr. Bruselas: Editions de l'Université de Bruxelles [París, A. Colin, 1913].
- Tobler, W. (1970) "A Computer Movie Simulation Urban Growth in the Detroit Region", *Economic Geography*, vol. 46, núm. 2: 234-240.
- Uribe O., Graciela (1998), "Geografía política. Verdades y falacias de fin de milenio", México: Nuestro Tiempo (documento anual en *Geografía*, núm. 32): 244-245.
- Vilalta P., Carlos (2008), "¿Se pueden predecir geográficamente los resultados electorales? Una aplicación del análisis *cluster* y *outliers* espaciales", *Estudios demográficos y urbanos*, núm. 3 (El

Colegio de México) (septiembre-diciembre): 571-613.

Vilalta P., Carlos (2006), "Sobre la espacialidad de los procesos electorales urbanos y una comparación entre las técnicas de regresión OLS y SAM", en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 21, núm. 1 (El Colegio de México) (enero-abril): 83-122.

Vilalta, P. Carlos (2005), "Cómo enseñar autocorrelación espacial", *Economía, Sociedad y Territorio* (mayo-agosto), núm. 18 (El Colegio Mexiquense): 323-333.

Vilalta, P. Carlos (s.a.), "Sobre cómo enseñar autocorrelación espacial", México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus D.F. (documento de trabajo).

Villagrán T., Jorge (1993), "Factores socioespaciales que influyen en las conductas electorales de la población chilena. Una propuesta metodológica de análisis", *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. 20 (Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad de Chile), pp. 3-6.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Graciela Martínez-Zalce

## **Caminos y géneros que se entrecruzan, *Born in East L.A., Bajo California y Sin dejar huella: tres road movies* fronterizos**

**pp.96-111**

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Graciela Martínez-Zalce (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 2.80 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

### Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

### Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

## **Caminos y géneros que se entrecruzan, *Born in East L.A., Bajo California* y *Sin dejar huella*: tres *road movies* fronterizos**

GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE\*

### **RESUMEN**

Por las características que los constituyen, tanto el género fronterizo como el *road movie* están profundamente relacionados con la construcción de espacios como parte de sus narrativas. En ambos casos, los personajes van transformándose por lo que les sucede en el camino, y la cartografía juega un papel fundamental en el desarrollo de los textos. La fusión de los dos géneros ha producido interesantes textos fílmicos, de distintas naturalezas, que definen la espacialidad desde el discurso audiovisual y sus rasgos específicos.

**Palabras clave:** cine fronterizo, *road movies*, cine cartográfico, espacio cinematográfico, frontera México-Estados Unidos.

### **ABSTRACT**

Because of their inner characteristics, both border films and road movies are genres profoundly related to the configuration of space as part of their narrative. In both cases, characters undergo transformations because of what happens on the road and cartography plays a fundamental role in the development of these texts. The fusion of these two genres has produced interesting films, of different nuances, which define spatiality from audiovisual discourse and its specific traits.

**Key Words:** border films, road movie, cartographic cinema, cinematographic space, Mexico-US border.

Fecha de recepción: 02/08/2011

Fecha de aceptación: 21/01/2012

---

\* Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM. Correo electrónico: <zalce@unam.mx>.

La autora agradece el apoyo del Proyecto PAPIIT "Fronteras de tinta: intertextos, intergéneros, intermedialidades", IN402711-3, del cual es corresponsable, así como a los dictaminadores, por las puntuales observaciones que llevaron a la reestructuración de este texto.

Tanto el *road movie* como el cine fronterizo son dos géneros indisociablemente ligados a la configuración de los espacios. En un mínimo acercamiento al *road movie*, diremos que en éste los protagonistas se mueven; dado que la carretera y el automóvil son los espacios utilizados para transitar y que éste es el escenario para su transformación. La de los protagonistas de este tipo de películas es una condición fronteriza, ya que uno de sus códigos es el descubrimiento, más bien el autodescubrimiento. En tanto género, el *road movie* va de A a B en un tiempo cronológico y finito, según Hayward (1996: 300-301). Ahora bien, cuando vemos películas sobre la frontera, nos enfrentamos al género de lo fronterizo, que se caracteriza no sólo por la situación geográfica —ya sea diegética, ya locación—, sino también porque sus personajes sean fronterizos o población de origen mexicano en Estados Unidos, o porque la problemática del argumento se refiera a la frontera o a problemas de identidad nacional.<sup>1</sup>

Existe una serie de características que se ligán con la construcción de sus narrativas. Con el *road movie*, la importancia del auto y la carretera como espacio de crecimiento y conocimiento de los personajes; el viaje en parejas; la esperanza de que el lugar de destino implicará un cambio de vida; la narración sigue una secuencia ordenada de eventos que, inexora-

blemente, desembocan en un final bueno o malo. Con el género fronterizo, la migración a Estados Unidos en relación con los chicanos; la frontera como lugar de perdición, el narcotráfico y la violencia.

Este artículo se refiere a tres películas (*Born in East L.A.*; *Bajo California*; *Sin dejar huella*) que utilizan las convenciones de estos géneros para subvertirlas, pero en las que, además, dichos géneros se funden para comprobar su cercanía. En las tres, la subversión principal radica en que, a diferencia de la mayor parte de las películas de esos géneros, el viaje no sirve para recorrer el territorio estadounidense y la frontera se cruza al sur de Estados Unidos, rumbo a México.

Los conceptos del camino como un no lugar, desarrollado por Marc Augé (1994), el de hogar como un concepto que responde a visiones conservadoras —como lo plantea Doreen Massey (1994)— y el de frontera como espacio de tensión servirán para explicar las relaciones de los protagonistas con el espacio.

En las tres películas, por motivos muy distintos, los protagonistas, seres fronterizos, emprenden un viaje que en los tres casos los acerca y aleja de las fronteras que confinan a México. La paradoja de esa frontera que es, a la vez, línea divisoria y punto de encuentro, define a los protagonistas. Aunque no todos ellos buscan, todos encuentran algo. El concepto de carretera como no lugar opera intermitentemente en los textos, pero, como en el *road movie*, el motivo fundamental de la narración es el viaje, el camino es el espacio que provoca la trans-

<sup>1</sup> Para definiciones más amplias, véanse los textos de Norma Iglesias (1985; 1991) y David Maciel (1994) citados en las fuentes. Cabe aclarar, en este punto, que en estos textos, por “frontera” se entiende la línea fronteriza entre México y Estados Unidos, como si ésta fuera la frontera por antonomasia o, tal vez, porque para nosotros los mexicanos, de hecho lo es.

formación de los personajes. En este punto los dos géneros cinematográficos se unen de manera más evidente, pues en las tres películas el cruce de la frontera implica el inicio de la transformación de los personajes y la frontera es el referente geográfico de partida para que se detone la acción.

Aunque para el *road movie* el viaje en sí es el objetivo, en estas tres películas fronterizas sí se ansía la llegada a un lugar específico (el hogar), concepto que en cada una adquiere un significado distinto.

En su importante trabajo sobre el cine chicano, *The Bronze Screen*, Rosalinda Fregoso (1993) argumenta que la frontera, conceptualmente hablando, se lee como un paradigma de experiencias transculturales. Para los mexicanos y los chicanos este concepto tiene una larga historia y cuenta con un acendrado significado político, relativo tanto a las configuraciones geopolíticas del poder, como a las relaciones de éste dentro de los procesos culturales. Ello marca a los personajes fronterizos, definidos por tales tensiones en los tres textos que el presente artículo analiza.

Ahora bien, en estos textos, los géneros se encuentran porque el viaje se relaciona con la construcción de los personajes a partir de su condición de fronterizos. Tanto el cruce de las fronteras como el viaje marcan a los sujetos de maneras importantes, lo cual se evidencia tanto en *Born in East L.A.*, como en *Bajo California*, ya que narran el viaje de dos protagonistas masculinos chicanos a México, y en *Sin dejar huella*, donde los personajes principales son

mujeres, aunque el viaje sea detonado por motivos completamente distintos.

De la primera de estas cintas, considero que podemos tener una lectura revitalizada a partir de las discusiones en torno a leyes antimigrantes, como la SB 1070 y sus similares en Estados Unidos. Dirigida y protagonizada por el cineasta chicano Cheech Marin, *Born in East L.A.* es tanto un filme fronterizo como un *road movie*, donde el camino desemboca siempre en un lugar errado, porque el viaje no fue voluntario. El viaje forzado subvierte las características del género, pues Rudy viaja solo y llega a una ciudad que se convierte en un callejón sin salida. El cruce de la frontera es un rito de paso que transforma al personaje en tanto lo vuelve consciente de la realidad del indocumentado, que hasta ese momento él desconoce. Aquí se retrata la frontera, en su paradójica condición de zona de contacto que acoge y de límite que excluye; por un lado, es un lugar de tránsito para muchos, mientras que, por el otro, es el espacio donde conviven quienes moran allí con los que se han quedado varados involuntariamente, dado que les impidieron cruzar. Vivir esa realidad y adquirir una conciencia a partir de ello es el rito de paso de Rudy.

En el *road movie*, el camino es un espacio localizado en un medio ambiente específico, cargado por significados culturales y sociales (Ganser, Pühringer y Rheindorf 2006: 15) y los personajes se modifican con base en las relaciones que establecen con quienes encuentran. La anécdota a partir de la cual Marin escribió el guión de *Born in East L.A.* se basa en un hecho

real que, como ya se señaló, resignifica brutalmente a la película en las circunstancias que hoy día se viven. Rudy realiza un primer viaje que lo sitúa en el extranjero, en una situación absurda que lo deja varado del otro lado de la frontera, en un país cuya lengua ni siquiera habla. El espacio de Tijuana es, para él, un callejón sin salida. Allí es víctima de un paisano suyo que se aprovecha de quienes quieren cruzar sin papeles.

Marin subvierte una de las características del género fronterizo al hacer que un estadounidense, que no habla español pero que es moreno, se vea obligado a recurrir al pollero para pasar clandestinamente a Estados Unidos y también al encarnar al pollero en un estadounidense blanco. Subvierte otra de las “reglas” al retratar la vida cotidiana de los personajes más allá de los burdeles y centros de vicio.

Víctor Fuentes (1992) señala que el tema principal de la película es la violencia de la migra, que lleva al extremo de expulsar de su país a un ciudadano estadounidense de ascendencia mexicana. Yo matizaría este aserto diciendo que los prejuicios raciales detonan esa violencia. En el documental *The Bronze Screen*, el mismo Marin narra que, por casualidad, mientras escuchaba la canción “Born in the USA” de Bruce Springsteen, estaba leyendo en el periódico la nota que lo llevó a escribir la película acerca de un joven estadounidense que fue deportado a México, debido a su origen chicano. Fregoso (1990) señala que, al vivir como migrante y experimentar las dificultades que implica el cruce, Rudy, el protagonista, crece y su

transformación tiene una resonancia simbólica en el nivel de la conciencia política, con todas las connotaciones que ello implica cuando se trata de un ciudadano estadounidense con antepasados mexicanos. Sus cambios, sobre todo en el nivel de su nueva identidad chicana, tan sólo subrayan qué tan frágiles se vuelven las identidades al acercarse al área fronteriza, entrecruzada por variedad de idiomas y experiencias: el paradigma de experiencias transculturales al que Fregoso se refería (1993), donde la configuración geopolítica del poder le ha jugado una siniestra broma al protagonista, que no puede acreditar su nacionalidad sin un papel y, por tanto, sufre una crisis de identidad involuntaria.

*Born in East L.A.* podría considerarse un *road movie* sincopado, pues los viajes subsiguientes del protagonista los interrumpe la patrulla fronteriza, y con cada rechazo y el consecuente viaje de regreso al sur, al callejón sin salida, la conciencia de Rudy se transforma. Su empatía por los inmigrantes “ilegales” lo alejan de la seguridad que le daba el ser ciudadano por nacimiento del país más poderoso, y lo ponen del lado de quienes padecen la dominación económica.

El sujeto que viajó a la fuerza, el que cruzó la primera vez no es el mismo que hace el viaje de regreso al otro lado de la frontera, porque (en este caso) regresa como un sujeto colectivo, como pueblo, traduciendo así la ambivalencia de la identidad cultural en una identificación política con el débil. Fregoso explica que, en casos como éste, la posición de

los personajes en ese espacio intermedio se redefine a través de formas de transgresión en las que las fronteras surgidas de la dominación pueden reelaborarse. Los viajes y cruces de frontera consecuentes, los contactos con situaciones políticas, con grupos de personas y el mosaico cultural, es decir, la interacción del personaje en estos espacios, convierten a este ciudadano del este de Los Ángeles en un chicano.

Fuentes (1992) señala que en *Born in East L.A.* se subraya el carácter ominoso de la barrera fronteriza. No hay en estas películas ninguna antorcha mítica de la estatua de la libertad para recibir a estos migrantes. Yo daría un paso más: estos migrantes, guiados por Rudy, emergen no sólo del subsuelo, sino de las alcantarillas y de las coladeras.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Hay otra cinta en la que confluyen ambos géneros y que comparte este carácter ominoso: *El norte* (Gregory Nava, 1983), en la cual algo que me parece fundamental es que la primera frontera a la que se hace referencia es una que probablemente tendemos a olvidar en México, puesto que la otra es tan abrumadora. Los protagonistas provienen de Guatemala y para llegar al norte deben atravesar la república mexicana. El primer cruce está correpresentado en la narración, sólo se hace referencia a éste en los diálogos y se subraya a partir de la diferenciación de las culturas, tanto nacionales como regionales. Así, en la diégesis, el cruce más significativo es el que se hace de México a Estados Unidos; ésta es una escena fundamental que definirá el destino trágico del personaje femenino. Camila Fojas (2006) dice que este filme fronterizo presenta una imaginaria dividida: el del sueño del éxito económico frente a una realidad escondida que termina por destruir esa ilusión. Rosalinda Fregoso (1993) escribe que, además, enfocar la vida del otro lado de aquellos que han cruzado frente a nuestros ojos hace que nos



Rudy retorna a casa; emerge de una coladera (*Born in East L.A.*, dir. Cheech Marin)

Otro *road movie* fronterizo es *Bajo California, el límite del tiempo* (dir. Carlos Bolado, 1998), filme que narra el viaje iniciático (al sur) de un artista chicano que huye de sí mismo, en busca tanto de sus raíces como de la redención. El camino como vía de escape es otro de los *leitmotiv* del *road movie* y la frontera es fundamental para el desarrollo del relato: es el límite que une y separa las dos nacionalidades que conforman la identidad del protagonista, porque es la barrera que debe franquear para reconocerse.

Una vez más, el camino está atravesado por significados culturales y sociales que, en este caso, no sólo se relacionan con la herencia familiar del protagonista, sino también con la historia de una región. Me parece pertinente

sensibilicemos en relación con los obstáculos que deben vencer cuando sufren la persecución de la migra, la explotación, el miedo Fregoso (1993) explica cómo la narrativa construye las identidades de los sujetos, las formas culturales y sociales, así como la propiedad al contrastar las experiencias de quienes viven fuera de la ley porque son ilegales. Tanto Fojas (2006) como Fuentes (1992) hablan de otra frontera más: la que el mundo de consumo genera entre quienes producen y sirven y los que disfrutan de los bienes y servicios.

recordar aquí que, según Iglesias (1991), para que una película sea considerada del género fronterizo, el territorio o los personajes deben estar ligados a la frontera. Ambos rasgos confluyen en esta película.

Por medio de *flash-backs* nos enteramos de que el protagonista accidentalmente atropelló a una mujer embarazada (probablemente una mexicana indocumentada); lo sabemos por la voz en *off* de una mujer sola, su mujer, que

habla con él en inglés, en un casete que ha insertado en el tocacintas de su *pick-up*, de tal modo que el paso indiferenciado —no hay subtítulos— de una lengua a otra es una simbolización de la frontera.

El camino aparece representado de tres formas: filmado —el camino referencial—, simbolizado con mapas contemporáneos y marcado por pisadas, a la manera de los glifos en los códigos.





Las tres formas de representación del camino: la referencial, la cartográfica y la simbólica (*Bajo California*, dir. Carlos Bolado)

Debido a la iconización, en este caso sí sería posible remitirnos a Augé (1994), para quien, como ya se dijo, las carreteras pueden ser leídas como no lugares, esos que se usan tan sólo para trasladarse, donde los íconos son

“universales” y sirven para dar indicaciones a quienes van de paso; y la frontera referencial se convierte, entonces, en otro no lugar más: la garita de migración, donde es necesario probar

la identidad para cruzar, donde no tiene sentido quedarse.

Sin embargo, como estamos ante un *road movie* fronterizo, el protagonista de la película se transforma por su interacción con el espacio; y, en este caso particular, el espacio (como se verá más adelante) también se transformará por la presencia del personaje y de su actividad artística.

El rito de paso que queda marcado por el cruce de la frontera, inicia con la expiación en el inclemente desierto, donde el vehículo motorizado sale sobrando, porque lo que importa es el contacto con la tierra. La inmolación de la camioneta es la primera estación de la ruta hacia la purificación. Y las reglas del *road movie* se transgreden porque el protagonista decide convertirse en peregrino e incendia su medio de transporte (la camioneta).

El protagonista va dejando una huella con su arte efímero, hecho de piedras y fuego. Por ello considero que esta película es un ejemplo ideal de lo que Conley (2007) considera el cine cartográfico, en el que, cuando se muestra un mapa, simultáneamente se relata una historia y se cuenta un itinerario. Como ya se mencionó, en *Bajo California* esto se hace por medio de paratextos, pero también por la huella que en forma de mapa va trazando el protagonista en su ruta.

Resulta interesante que un cineasta mexicano utilice a un personaje chicano para buscar el hogar en sus raíces míticas. En este texto fílmico, el hogar sería el sitio donde están las raíces, pero no sólo las familiares. Este chicano,

personaje fronterizo, con la posibilidad de realizar un viaje “legal” de ida y vuelta, marca con sus pasos —físicos y metafóricos— el territorio, que por ser una península es, en sí, casi todo límite, pues la franja que lo mantiene unido al continente es, en sí, la frontera entre dos países. El protagonista, como la península, está atado a la tierra por la frontera. Su identidad es la de un ciudadano estadounidense cuyas raíces, el hogar de donde provienen sus antepasados, está en ese espacio que debe conocer para re-conocerse.

La noción de *hogar* ha sido fuertemente problematizada en la teoría feminista contemporánea del espacio. El concepto responde a diversas escalas: la individual, que se relaciona con la familia; la regional, vinculada con la comunidad; la nacional, con la idea de identidad y de patria. Por ello, por ejemplo, Doreen Massey (1994) señala que equiparar el sentido de lugar con el hogar responde a visiones conservadoras. Según ella, existe una relación entre el lugar y las versiones culturalmente construidas de la mujer. El lugar denominado hogar se personifica frecuentemente con las mismas características asignadas a la mujer en tanto madre, y su relación se inviste con cierta nostalgia, idealización romántica y estetización. Así, se interpreta al lugar como parte importante en la construcción de la identidad y, por ende, se busca fijar, estabilizar el significado de dichos lugares, convirtiéndolos en algo cerrado y exclusivo. A pesar de que no es ésta la intención del filme, lo cierto es que en esta mítica búsqueda de las raíces de los ancestros históricos y de huesos de una

abuela que nunca conoció, mujer imaginada y añorada, sí se conjugan tanto la nostalgia como la idealización romántica. La estatizaciones, por supuesto, una de las características que delinea al personaje principal.

El término hogar responde a connotaciones emocionales y a las experiencias de la vida cotidiana. Se le configura a través de un sentido de anexión; se le ve como un lugar de pertenencia, seguridad y del sí mismo. En *Bajo California* esto se leería de manera positiva, aunque se le busque con el fin de la expiación.

Conforme avanza, en busca de las cavernas, de las prehistóricas pintadas, de la tumba de su abuela, de sus desconocidos parientes, de los restos de la conocida historia regional, el protagonista retoma el camino de su vida y realiza el viaje de regreso al hogar presente, a la vida cotidiana; tiene una hija, que es ahora la mujer desconocida, en la lejanía. Su itinerario tiene retorno. Su transformación durante el viaje le permitió encuentros que lo llevaron a su meta: ha logrado la paz consigo mismo.

En *Sin dejar huella* (dir. María Novaro, 2002), la secuencia de presentación de las protagonistas nos hace saber que nos enfrentamos a una película de género (femenino), incluida en dos géneros que se subvierten. La reja, coronada con sus amenazantes púas, es icono y realidad lacerante; retratada en acercamiento, es metonimia referente al sentido más literal de la frontera como división. De ésta surge, sobre un fondo impresionista de colores intensos fuera de foco, la inverosímil figura de una mujer, Ana,

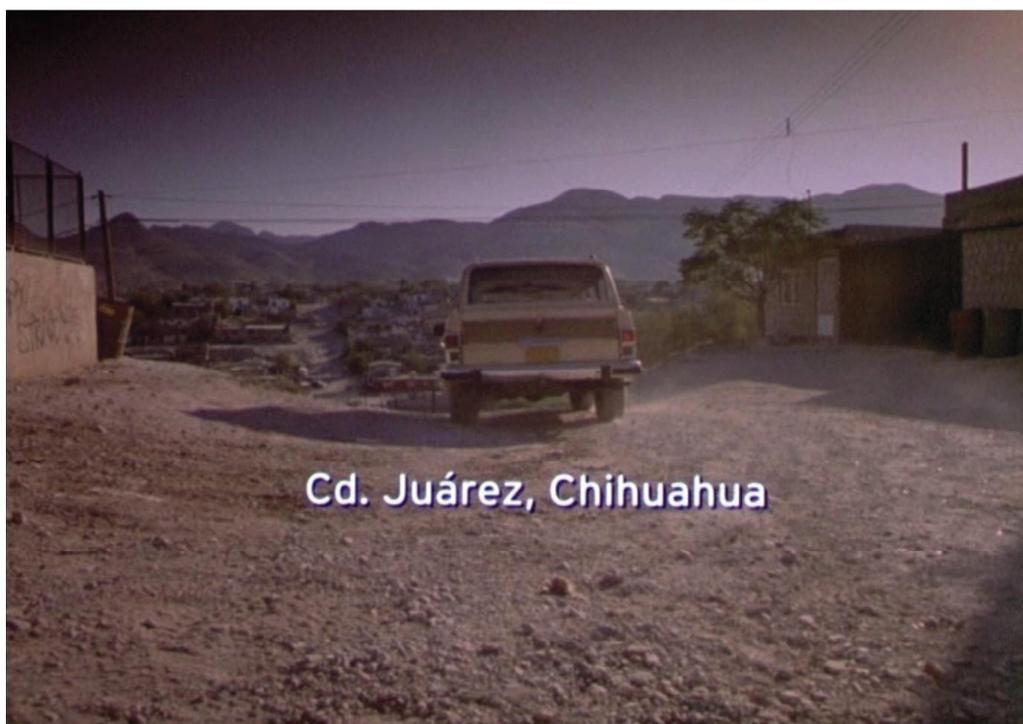
que atraviesa ese mismo desierto, con largo cabello perfectamente alaciado, gafas Gucci para el sol, vestido color palo de rosa, con ensamble de gasa sólo un tono más oscuro, bolso de mano que combina con las sandalias de pulsera y tacón, y que, arrastrando una maleta con rueditas, cruza la reja por un agujero sin mayor dificultad. Inmediatamente después se nos presenta el contexto de la segunda protagonista, Aurelia, en preparación para el viaje: mientras ella prepara un *lunch*, un niño mete un *bambineto* (camita de bebé) en una camioneta estacionada afuera de una casa pobre, en una polvorienta colonia popular; cuando la camioneta se desplaza por calles mal urbanizadas, lo hace en sentido rumbo al sur.

La subversión al *road movie* radica en que una pareja de mujeres realice el viaje; la subversión al género fronterizo está en que el viaje se lleve a cabo al sur.

*Sin dejar huella* puede considerarse también cine cartográfico, pero mucho menos sutil que *Bajo California*. Además de que las protagonistas consultan mapas para organizar su itinerario, durante toda la película, siguiendo a la camioneta que comparten estas dos mujeres, se han colocado paratextos de localización que van del desierto de Arizona/Desierto de Sonora; El Paso, Texas/Ciudad Juárez, hasta Yucatán y Quintana Roo. La falta de sutileza estriba en que los paratextos no son un recurso irónico, sino señales extradiegéticas que vuelven obvio lo que la narrativa debería dejarnos ver: el hecho de que los personajes se despla-

zan para llegar a unas fronteras, alejándose de otras.





Los paratextos: un mapa hecho con nombres propios (*Sin dejar huella*, dir. María Novaro)

En esta película, el movimiento, incitado por la fuga, será el motivo central ya que Ana, contrabandista de piezas prehispánicas, huye de los judiciales, y Aurelia, de la casi esclavitud de la maquiladora, de su novio y el primo narco-

traficante de éste, cuyo dinero ha robado para poder establecerse en Cancún con sus hijos. El narco y la violencia, característicos del género fronterizo y la huida, uno de los motivos funda-

mentales del *road movie*, son el detonador del viaje de las mujeres.

En *Sin dejar huella* el camino puede considerarse el espacio que nos permite diferenciar las distintas regiones que conforman el país. Al cumplir con otro requisito del género, nos entrega, ahora sí de manera sutil, otro tipo de mapa. La música que acompaña, desde una casetera, a las protagonistas, por ejemplo, va cambiando con la geografía. Subrayando las circunstancias del viaje y su cartografía, en un principio se trata de corridos de contrabandistas y narcotraficantes, que luego se transforman en sones jarochos de la costa o en trova al llegar al sureste. En este caso el vehículo sí funciona como una extensión de la propietaria, heredado del difunto padre de sus hijos, ya que le sirve para trasladar todas sus pertenencias, que la acompañan en su interior, además de a su hijo pequeño, que duerme en el asiento trasero. Al carecer de un hogar, la vieja camioneta funge como un sustituto de su casa.

Las protagonistas recorren la geografía de México desde una frontera hostil, instalada y controlada por los hombres, hasta otra idílica, creada por la naturaleza. Su ruta intenta entregarnos sus matices y diversidad; es decir, construir el espacio mientras marcha. El discurso de lo nacional es muy importante en *Sin dejar huella*, ya que subvierte sus rasgos autoritarios de homogeneización y va registrando las variantes del México que sus dos fronteras confinan.

En el *road movie*, los grandes espacios abiertos (en este caso la frontera) se convierten en el camino, en posibilidades infinitas que se

abren hacia el nuevo inicio, en oportunidad. ¿Pero por qué cruzar el país para llegar a la frontera opuesta? ¿Hay, en el viaje, un propósito además de la huida? Volvemos a la noción de hogar, pero esta vez en lo que Massey (1994) considera su aspecto negativo. Como ya se dijo antes, este término responde a connotaciones emocionales y a las experiencias de la vida cotidiana; su lectura puede ser negativa, porque el hogar también sería un espacio de violencia e inseguridad. Muchas mujeres — afirma Massey— deben alejarse del hogar para forjar su versión de la identidad. Y a lo largo de la historia, el hecho de que las mujeres se desplacen ha sido un reto, en términos tanto espaciales como de identidad. Desplazarnos implica reconocer que nuestros cuerpos deben localizarse y ser responsables de este hecho. Las protagonistas huyen, alejándose de la violencia, para forjar otra versión de sí mismas. Empero, puesto que van en busca de un hogar, la construcción de este espacio queda por definirse.

Después de una serie de peripecias, que incluyen robos, tiroteos y asesinatos, las protagonistas cambian y si en un inicio fueron sólo cómplices, terminan por ser amigas. Las acompañantes de viaje, según parece, acabarán convertidas en compañeras de vida. A pesar de un desenlace aparentemente abierto, en el relato hay muchas pistas que nos hacen relacionar su concepción del hogar con una visión, si no conservadora, por lo menos ambigua. Esto sucede porque María Novaro rompe con una característica de sus trabajos previos, en los que ella misma había declarado que los finales feli-

ces podían traicionar la congruencia de los personajes.

Cuando se insiste en fijar los significados del hogar para crear el sentido de pertenencia al lugar, Massey observa que se busca en éste una autenticidad que no existe verdaderamente y que por lo general se relaciona con la idea de *Mujer* como metáfora de la *Naturaleza*. La primera toma de Cancún es una panorámica aérea de la playa, con los hoteles lujosos vistos a la lejanía. Es el espacio de los que cuentan con los medios económicos para viajar por placer a las playas, al que se contraponen el de quienes deben atenderlos, pues lo que sigue, cuando la cámara baja al ras de la banqueta, es la realidad de quienes sirven al turismo extranjero: Aurelia trabaja ahora en una fonda y, por la expresión de su cara, sabemos que no es feliz. Maquila o servicios; ser empleado no es gratificante. La calle donde está el edificio en el que vive, difícilmente se diferenciaría de la de Ciudad Juárez; está lejos de los escenográficos mares y es una masa de concreto gris, característico de la pobreza. Allí está uno de los únicos rasgos irónicos de la película. No tener dinero significa lo mismo en cualquier ciudad. Sin embargo, la ironía es tan sólo una pincelada, porque Novaro opta por un desenlace que es un final feliz forzado.

En los tres textos hay experiencias de renacimiento o cambio, consecuencia tanto del cruce de las fronteras como del viaje. Los personajes de estas películas son fronterizos no sólo por ser oriundos de la región, sino también porque uno de sus códigos (Hayward, 1996) es

el autodescubrimiento. Por la interacción con el espacio, estos(as) protagonistas se transforman.

En *Born in East L.A.*, con base en el humor y la ironía, los géneros se subvierten y el protagonista pasa de ser un estadounidense individualista, a un chicano con una conciencia política. En *Bajo California*, la poesía, el mito y el límite como metáfora, todo ello encarnado en el espacio peninsular, permiten al protagonista recuperar sus raíces bajacalifornianas y encontrar la completud. En *Sin dejar huella*, el reconocimiento de las distintas partes que conforman el todo que es México permite que las protagonistas se establezcan. Todos viajan para encontrar un hogar.

El cineasta Walter Salles (2007) escribió: “Las *road movies* desafían la cultura del conformismo. Se tratan de experimentar sobre todo. Se tratan del viaje. Se tratan de lo que puede aprenderse del otro, de todos los que son diferentes. En un mundo que rechaza cada vez más estos ideales, la importancia del *road movies* como una forma de resistencia no debe desestimarse”.

En estas tres películas encontramos una mirada crítica de la línea fronteriza y, hasta cierto punto, del hogar. Subvirtiendo los géneros, dan visiones renovadas de éstos y de los significados que sus estereotipos, cuando han sido alterados, pueden darnos de México.

## FUENTES

### *Bibliohemerografía*

- Augé, M. (1994), *Los "no lugares", espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona: Gedisa.
- Conley, T. (2007), *Cartographic Cinema*, Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Fojas, C. (2006), "Schizopolis. Border Cinema and the Global City (of Angels)", *Aztlán A Journal of Chicano Studies*, vol. 31, núm. 1 (verano): 7-31.
- Fregoso, R. (1993), *The Bronze Screen. Chicana and Chicano Film Culture*. Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Fregoso, R. (1990), "Born in East L.A. and the Politics of Representation", *Cultural Studies*, vol. 4, núm. 3: 264-280.
- Fuentes, V. (1992), "Chicano Cinema: A Dialectic between Voices and Images of the Autonomous Discourse versus Those of the Dominant", en Ch. A. Noriega (ed.), *Chicanos and Film. Representation and Resistance*. Mineápolis: University of Minnesota Press, pp. 207-217.
- Ganser, A., J. Pühringer y M. Rheindorf (2006), "Bakhtin's Chronotope on the Road: Space, Time and Place in Road Movies since the 1970s", *Facta Univeritatis* (serie Linguistics and Literature, 4.1): 1-17.
- Hayward, S. (1996), *Key Concepts in Cinema Studies*, Londres: Routledge.
- Iglesias Prieto, Norma (1985), *La visión de la frontera a través del cine mexicano*, México: Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México (Cuadernos).
- Iglesias Prieto, N. (1991), *Entre yerba, polvo y plomo. Lo fronterizo visto por el cine mexicano*, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Maciel, David R. (2000), *El bandolero, el pocho y la raza*, México, Conaculta-Siglo XXI.
- Massey, D. (1994) "A Place Called Home?", *Space, Place and Gender*. Mineápolis: University of Minnesota Press, pp. 157-174.
- Salles, W. (2007), "Notes for a Theory of the Road Movie", *The New York Times*, en <<http://www.nytimes.com/2007/11/magazine/11roadtrip.html?pagewanted=1&r=1>>, consultada el 15 de diciembre de 2011.

### Filmografía

- Bajo California, el límite del tiempo* (1998), dir. Carlos Bolado; prod. Imcine; producciones Sincronía, Carlos Bolado, Salvador Aguirre; guión Carlos Bolado, Ariel García; fotografía Claudio Rocha; Rafael Ortega, edición Carlos Bolado; con Damián Alcázar, Jesús Ochoa, Gabriel Retes, Claudette Maille; 98 mins., Conaculta-Imcine-Quality Films DVD.
- Born in East L.A.* (1987), dir. Cheech Marin; prod. Peter MacGregor Scott; guión de Cheech Marin; fotografía Alex Phillips; con Cheech Marin, Daniel Stern, Paul Rodríguez, Jan Michael Vincent, Kamala Lopez, Tony Plana; 1 hr. 25 mins., Universal DVD.

*El Norte* (1983), dir. Gregory Nava; prod. Independent Productions Film, Anna Thomas; guión Gregory Nava y Anna Thomas; edición Betsy Blankett; fotografía James Glennon; con Zaide Silvia Gutiérrez y David Villalpando, 140 mins., The Criterion Collection 453 DVD.

*Sin dejar huella* (2000), dir. María Novaro; prod. Tabasco Films, Altavista Films, Tornasol Films, Dulce Kuri; guión María Novaro; fotografía Sergei Saldívar Tanaka; edición Ángel Hernández Zoido, con Tiaré Scanda, Martín Altomaro y Jesús Ochoa, 110 mins., Nuvision DVD.

*The Bronze Screen. 100 Years of Latino Image in American Cinema* (2002), dir. Nancy de los Santos y Alberto Domínguez; 90 mins., Questar DVD.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Carlos A. Molina Posadas

## Espacios de la mexicanidad

pp.112-142

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero de 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

© Carlos A. Molina Posadas (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 1.44 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

### Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

### Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

### Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

## Espacios de la mexicanidad

CARLOS A. MOLINA POSADAS

### RESUMEN

Discuto aquí cómo la escritura de la historia, la actividad diaria de los profesionales del museo y el uso del espacio urbano que hacen gobierno y ciudadanos, se imbrican en México entre 1790 y 1950, aproximadamente. Dicho argumento propone una gramática para la nación mexicana, así narrada por historiadores del siglo XIX, puesta en escena en el Museo Nacional y aprendida por los habitantes del país. Como estudio de caso para dicha aplicación en el capitulado de libros de historia, curadurías museísticas y usos del espacio ciudadano, se observan tres esculturas del pasado prehispánico.

**Palabras clave:** Historia de México, Museo Nacional, ciudad de México, Coatlicue.

### ABSTRACT

I hereby discuss an intertwining of history-writing, daily chores by museum professionals, and certain usages of the city by citizens and their government in Mexico circa 1790-1950. Such an argument entails a grammar for the Mexican nation as it was narrated by historians in the 19th century, a mise-en-scene for the National Museum, and a lesson for every inhabitant of the country. As case study for this chapter sequence, curatorial jobs and usages of the city's space, three pre-Columbian monuments have been selected.

**Key Words:** Mexico's History, National Museum, Mexico City, Aztec Mother Goddess.

Fecha de recepción: 27/07/2011

Fecha de aceptación: 06/02/2012

Realizar un recuento crítico de la historia, conmemorar una fecha cívica y montar una exposición son operaciones epistémicas similares. El presente artículo señala cómo se integró y promovió una imagen de la nación mexicana, observable como la narrativa de libros

cuyo capitulado era el mismo, en el traslado de objetos que solían ser puntos de referencia urbana al ámbito controlado de las instituciones y desplegada como un arreglo de colecciones museográficas. Para ello se ubican ciertos objetos arqueológicos, las especula-

ciones iconográficas con que se reconstruyó su función y los modos en que sirvieron para articular la identidad de los mexicanos durante dos siglos. Me detengo en la fundación del Museo Nacional, los preparativos rumbo al centenario de la independencia y en el arte que acompañó como ilustración al mito fundacional del moderno país en que vivimos, la Revolución mexicana. Se distingue, además, cómo opera esta construcción de la nacionalidad por parte del Estado, de qué manera ocurre la confirmación de tal identidad como fenómeno sociológico durante el siglo XIX y se señala sobre una imbricación de ambas posibilidades a mediados del siglo XX.

#### **ACLARACIÓN TEÓRICA**

La proposición sobre la que sustento mi argumento no podría ser más simple: si un cierto número de cosas es ordenado de acuerdo a un canon preestablecido y se le expone a la mirada del público en un recinto cultural, se ha operado una sintaxis. El enunciado resultante de tal integración de objetos y discurso propugna claramente una idea particular de la identidad nacional. La gramática así perseguida consta de reglas visuales y estrategias de diseño usadas para acomodar estéticamente elementos en el ámbito del museo. Las preguntas que intento responder son ¿cuál era el contenido de los argumentos sobre aquella mexicanidad? y ¿qué obras se escogieron para articular tales proposiciones?

La integración de enunciados que arreglan objetos (la curaduría), el montaje

mismo de una exposición en el museo y el ordenamiento por episodios en un texto básico de historia son puestas en escena que constituyen demostraciones acerca de secuencias convencionales de eventos históricos y a las que se supone compuestas de (o representando) hechos reales. Si una demostración es el modo a partir del cual un teorema dado se prueba desde la propuesta de etapas sucesivas y para la obtención de una conclusión esperada, entonces los profesionales del museo en México han elucidado una sola explicación para su historia nacional desde dos distintos arreglos de objetos. Esta consideración y cálculo del tiempo en años no supone solamente la tarea de colocar cifras en un orden dado. Es también el complejo y peculiar proyecto a partir del cual se distingue y dispone la enunciación y rememoración de ciertos hechos. Las sociedades asumen así una cronología, promulgando para sí un instante definitorio y fijo en el tiempo, que señala un evento particular y de capital importancia. De ahí habrá de computarse la serie significativa de años. En gran medida y similarmente a muchas religiones, la narrativa de lo mexicano en el arte y en la historia parece dar origen a un nuevo y más auténtico carácter propio tras la conquista como mito del origen. Entonces, para que esta cronología nacionalista y su empleo en el museo o texto tengan sentido, pondremos atención a la racionalidad del sistema que añade fases históricas y a los enunciados legitimadores que de esta articulación extraen diversos y sucesivos regímenes.

Pese a cubrir dos siglos de historia moderna, este trabajo no intenta ser una narrativa exhaustiva de la institución museística, ni un detallado recuento cronológico sobre los hechos ahí ocurridos. Es, en cambio, su intención discernir tres instantes en los que la práctica curatorial se evalúa y transforma radicalmente.<sup>1</sup> Intento probar que las exposiciones nacionales en museos mexicanos, o al menos la enunciación de su necesidad, tenían tres papeles que desempeñar: 1) constituir narrativas históricas de la nación, 2) servir como ilustración para un código ético y que los mexicanos aprenderían como parte de sus deberes cívicos y 3) eventualmente, formar parte de negociaciones diplomáticas como gestos de buena voluntad y convertirse en simbólica divisa entre México y otros países. A este compendio de funciones habría que añadir un juego de resistencias y adopciones que, en la vida cotidiana, desde la pluralidad y el anonimato, se traslapa con la geografía urbana. Es el tránsito de los ciudadanos, el aprendizaje de una identidad y el rechazo o aceptación de los objetos expuestos como constatación de lo nacional.

La cronología más usual y favorecida por el Estado-nación en México está articulada

<sup>1</sup> Distingo aquí la práctica curatorial como articulación del discurso a partir de un conjunto de obras de arte, de la museografía o técnica de la debida exposición de objetos en el museo. Lo primero es una reflexión a partir de las imágenes; lo segundo, un oficio y su ejercicio. Me permito, además, un anacronismo, en el que planteo la existencia de la curaduría en México hacia 1820, cuando el término sólo se emplea a finales del siglo XX. Sin embargo, ello es pertinente para mi argumento.

por fases simbólicas, sucesivas y necesarias de nacimiento, resistencia y consolidación (en lo sucesivo referidas como  $n + r + c = N'$ ). Ésta es la gramática a la que hacía referencia al principio. Éste es el compendio de reglas que señala la corrección en el uso del lenguaje de la nacionalidad y su imagen. De esta manera, tradicional y paradigmáticamente, la historia de México y su arte se estudian, enseñan y se les critica. De modo tal que lo mexicano, la evolución historiográfica y la práctica museística son temas interdependientes. Si aceptamos como definición de discurso la serie de preguntas que conciernen a un contexto dado, entonces descubro aquí los cuestionamientos de los mexicanos sobre sí mismos. Nacionalidad era la pregunta, mientras que el oficio que ordena cuadros, erige monumentos o escribe capítulos para un texto escolar resulta ser la explicitación de respuestas.

El conjunto de objetos al que hago referencia es variado y complejo, se antoja homogéneo sólo desde su uso para la retórica nacionalista. La lista es extensa, pero se le puede reducir y situar hasta hallar un grupo consistente de objetos. De hecho, mi intención es probar que fue ese universo discreto de objetos el que se mostró “*n*” número de ocasiones para representar la nacionalidad mexicana. Aquí discutiré sólo tres de ellos para propugnar mi argumento.

#### **LOS OBJETOS, SU UBICACIÓN Y ARREGLO**

Aunque en efecto algunos de los elementos constituyentes de ese conjunto cambiasen, el

guión histórico que explícitamente fundamenta la colección es siempre el mismo. Dicho conjunto cae en una de dos posibles categorías: vestigios arqueológicos (varias formas de representación anteriores al siglo XVI) y las bellas artes (de los siglos XIX y XX). Se ofrecen, así, dos líneas para el análisis: la primera supone la construcción de una identidad nacional tras la recuperación, estudio y exposición de vestigios (en un primer momento considerados “especímenes científicos”) y propuestos luego como monumento y evidencia de la más remota heredad mexicana. La segunda categoría está hecha de objetos reclamados como de naturaleza artística y a partir de los cuales se definía el “verdadero” México y su representación. Defiendo que hay una narrativa específica para todo Estado-nación y que en el caso mexicano ( $n + r + c = N'$ ) habría que mirar ciertas especificidades a la hora de convertir esa “historia” en una puesta en escena.<sup>2</sup> Dicho patrón empleado por los mexicanos para narrar su historia en el texto escolar, el plano urbano o el museo, resulta ser consistentemente el mismo a lo largo de doscientos años de construcción discursiva para la moderna historia nacional del Estado mexicano.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Dependiendo del contexto histórico (la reforma, el porfiriato o la posrevolución), la *resistencia* (contra Estados Unidos en 1847, contra Francia en 1862, los estadounidenses en Veracruz en 1914) y la *consolidación* cambian, pero la etapa del *nacimiento* sigue siendo la conquista cuando esta narrativa se enuncie.

<sup>3</sup> Luis González y González (2000, vol. XVI: 13-19) coincide en que: “el nacionalismo parece estar en la raíz de nuestra historiografía [...] las invasiones extranjeras han solidificado esa conciencia nacional [...]”.

Nombrar a los profesionales responsables de la clasificación y exhibición en tiempos coloniales (antes de la independencia), resulta en una crítica de la importancia que suele darse a Alexander von Humboldt y su multicitado sumario del país.<sup>4</sup>

### EL MUSEO Y SU FUNDACIÓN

Con la “Ley para la formación de un establecimiento científico comprendiendo los campos de las antigüedades, la industria, la historia natural y el jardín botánico” de noviembre 21 de 1831, el presidente Anastasio Bustamante y el vicepresidente Lucas Alamán nombraron una asamblea de siete individuos para organizar y dirigir el nuevo museo.<sup>5</sup> Todos eran relevantes figuras de la comunidad científica novohispana. El decreto de dicha ley es en sí mismo una reelaboración del currículum del Real Jardín Botánico y de la reglamentación observada bajo autoridad española luego del 22 de noviembre de 1787 (Sarailh, 1957: 443-506). El mismo decreto presidencial con que Bustamante ordenaba el establecimiento de

<sup>4</sup> Hacia 1808 se había instalado en París y publicaba sus descubrimientos sobre el Nuevo Mundo; frecuentemente citado bajo el título de *Voyage aux régions équinoxiales du nouveau continent* [parte I] apareció primero en inglés (Humboldt, 1818-1829).

<sup>5</sup> Está probado que dicha junta copiaba en lo fundamental la estructura organizacional del secretariado virreynal de 1797 (Arnold, 1988: 44-45). Aunque ello no pueda ser debidamente documentado, especulo que la Junta estuvo compuesta por Lucas Alamán (historiador), Carlos María de Bustamante (historiador), Longinos Martínez (botánico), Ignacio Cubas (archivista), Isidro Gondra (profesional del museo), Ignacio Icaza (profesional del museo) y Benigno Septién (profesor de Medicina en la Universidad). Tres de ellos (Bustamante, Gondra e Icaza), están entre los firmantes del Acta de Independencia.

un museo nacional, decidió la puesta en marcha de dos cátedras (Antigüedades e Historia Natural), aunque las clases no empezarían sino hasta 1835. Los siete miembros de la Junta de Notables nombrados por el gobierno para constituir el museo no son consignados en ninguna parte. Sabemos que, de hecho, se reunieron, pero no tenemos certeza sobre sus identidades (Moheno, 2004: 162-167). Estos “notables” fueron probablemente Isidro Rafael Gondra, Isidro Ignacio Icaza, Carlos María de Bustamante, José Longinos Martínez, Benigno Bustamante y Septién, José Mariano Mociño Suárez Losada y Lucas Alamán. El “Museo Nacional” es declarado una necesidad de Estado, pero no logra arrancar más allá de asumirse su proyecto.

#### **DEL PAISAJE CITADINO AL PATRIMONIO NACIONAL**

Paralelamente a la enunciación del museo como proyecto, urgente y necesario, para la nación ocurre la progresiva inclusión de tres esculturas prehispánicas en el paisaje cultural de los mexicanos. A continuación se explica el modo en que ello contribuyó al desarrollo de una identidad nacional a lo largo del siglo XIX. El énfasis está en el proceso que llevó las piedras al Museo Nacional y a ilustrar la historia que por entonces comenzaba a escribirse en México. En consecuencia, será relevante mirar también su ubicación, usos simbólicos y desplazamientos. Éstas son: a) Coatlicue, b) la Piedra del Sol y c) la piedra de Tizoc.

La Piedra del Sol es un monolito en basalto que pesa más de veinticinco toneladas y cuyo diámetro es de 3.58 metros. Fue en 1479 que esta talla se dedicó a una de las principales deidades del imperio azteca; en cuyo territorio tenía una función mitológica y astronómica. El Temalácatl o piedra de Tizoc es un monumento de forma anillada, cuyo diámetro es de 2.70 metros, es atribuible por glifo al linaje de dicho emperador azteca y que lo celebraba hacia 1486. Coatlicue, la diosa de la falda de serpientes, era la deidad oposicional de la vida y la muerte, la madre binomial de todos los dioses en el panteón azteca. Hecha de granito, tiene 3.50 metros de altura. Las tres esculturas aquí consideradas son un conjunto coherente, en tanto que provienen del mismo espacio sociocultural. Eran parte integral del programa de conquistas y conmemoraciones del tlatoani Axayácatl hacia 1490. Mi interés, sin embargo, está en averiguar cuál fue su papel y destino en una circunstancia poscolonial. Es decir, averiguar cómo estas esculturas prefiguran la identidad de México al principio de su historia moderna.

Debo discernir aquí cuál era la función urbana de estas esculturas entre 1820 y 1920, aproximadamente. Fue entonces cuando se transformaron de mero y espectacular vestigio arqueológico, en monumentos nacionales. Resulta obvio que fueron ampliamente consumidas como referencias visuales por los “mexicanos” de ambas circunstancias, aunque el entendimiento que de aquéllas tuvieran fue-

ra muy distinto.<sup>6</sup> La Piedra del Sol, Coatlicue y la piedra de Tizoc constituyen a un tiempo (c. 1820): conmemoraciones de una civilización pasada, un registro histórico aún por explicar desde la arqueología, motivo de conflicto estético para su circunstancia, y piezas monumentales en el estricto sentido de ser enormes. El argumento fundamental que aquí esgrimo supone los rudimentos de una identidad nacional y de práctica curatorial desarrollándose al mismo tiempo.<sup>7</sup> Sostengo, asimismo, que los proyectos de nación no son construcciones ideológicas impuestas en el pueblo por élites ilustradas. Corresponden a realidades sociológicas sobre las que se logra tener éxito, o no.

Siguiendo esa línea de pensamiento, propongo mirar cómo se articula el paisaje urbano de la ciudad de México. Ofrezco entonces una serie de apuntes sobre las transferencias simbólicas y diálogos que la gente debió tener con aquellas esculturas. Aunque más tarde fueran llevadas a los museos e incluidas en la narrativa oficial de la nación mexicana, estas tres piedras a las que aquí pongo atención cumplen con los tres aspectos que se

dice tiene la memoria a partir de objetos: el material, simbólico y funcional.

Un “monumento” ha sido definido como la expresión natural de un culto al pasado y un modo de autenticar tradiciones dadas (Riegl, 1982: 21-51). Así, presuponen “alegorías” al funcionar como la apropiación de una imagen existente para esgrimir un argumento para el mismo espacio, pero sobre otro tiempo. Esa operación es la que intento recuperar para el siglo XIX en México. La situación en la que estos objetos se encontraron no es antitética con la categoría del arte. Todo lo contrario, la escultura de los “aztecas” (mexicas) es la base de toda consideración estética con la que se teje la imagen de la construcción nacionalista mexicana. Se las transformó de “curiosidades” —como las llamó la élite criolla ilustrada hacia 1820—, en preciosos especímenes para una ciencia emergente —la antropología, c. 1910—. Encontradas in situ en la ciudad de México, estas esculturas son parte del paisaje urbano, son ineludibles referencias cotidianas.<sup>8</sup> El proceso mediante el cual las tres esculturas transitan de un estatuto al otro es complejo.

Respecto de la Piedra del Sol, hay un gesto ritual y específico muchas veces repeti-

<sup>6</sup> Los significados cosmológicos profundos de cada escultura eran desconocidos para la población “mexica” en general. Sólo la clase sacerdotal conocía las claves para su lectura. Mi premisa supone también a los mexicanos poscoloniales conocedores de las imágenes, pero no de su significado original. Rico Mansard (2000: 113) ha probado que las esculturas fueron ampliamente vistas por ambos contextos. Sobre su percepción en el México independiente, véase Sánchez Arreola 1996: 50, caja 3 exp. 49; pp. xxiv + 65-66, caja 4 exp. 58).

<sup>7</sup> Sobre la función del monumento en la modernidad, véase Ades (1995: 50 y ss.).

<sup>8</sup> Respecto de la ontología de la ciudad: “Representar la vida urbana es una importante tendencia para el arte y la cultura de aquella circunstancia. Hacerse de una estética de la ciudad implica la narrativa de sus eventos y rituales, la crítica y el simple registro de la modernidad experimentada. Es también la implementación de dicha estética, a partir de las metáforas del progreso y la nacionalidad [...] los referentes públicos se identifican así con el pasado [...]” (Blazwick, ed., 2001: 8-10).

do y que puede rastrearse empleando imágenes hechas entre la primera mitad del siglo XIX y hasta la década de los veinte del siglo XX. Aduzco así que la Piedra del Sol fue representada, una y otra vez, hasta constituirse un “ritual” en torno suyo. La gente posaba frente a la escultura, reconociendo de ese modo el carácter de referencia que el monumento tenía, o apropiándose de la imagen de diversas maneras. Consecuentemente, la escultura reviste también una función como indicación o rastro de algún evento adicional que en ese momento ocurre.<sup>9</sup> Una de las más útiles definiciones de “ritual” que tenemos disponibles es la de Lukes, quien propone que son todas aquellas acciones cuya “normatividad y carácter simbólico llaman la atención de los participantes hacia objetos a partir de los cuales se articula el significado de la actividad referida” (Lukes, 1975: 289-308).

Así pues, considero los “rituales” no como simple expresión formal de efecto restringido a la duración del evento, sino que propongo a esta repetición de una postal como la sumatoria de un objeto y un sujeto (la imagen yuxtapuesta de escultura y persona). La sola puesta en escena junto al monumento obliga ya a desentrañar un significado nuevo. Dicho instante requiere, igualmente, que se trascienda la mera descripción del momento gráfica-

<sup>9</sup> En la elaboración de Peirce sobre semiótica de la imagen, el “signo” Piedra del Sol es, por necesidad, “significante” de otra cosa más y potencial “significado”, dependiendo de quienes la observen. Hay entonces un nexo físico entre la escultura y su significado al posar junto a ésta. Aquí el significado no “está”, sino que “ocurre” (Houser *et al.*, 1992; 1998, *passim*).

mente eternizado. Cuando de un “ritual” se trata, forma y fondo son igualmente importantes.

La memoria histórica de aquí elucidada debe tratarse como una facultad cultural y no sólo individual. Así, en la ciudad de México, durante el siglo XIX, con el tránsito de los peatones, las ideas y recuerdos que de un sitio dado tengan, el paisaje que recorren. Cuando se visita o pasea por un sitio urbano cualquiera, cuando se arma un mapa geográfico y simbólico del lugar donde se vive, se asiste a la creación de rituales cuya importancia se revela al hacer historia de cómo las estructuras sociales se transforman (Connerton, 1989: 121). Quizá estas transformaciones sean conscientes o subconscientes, ocurridas en el trajín de la vida diaria, pero lo innegable es su asunto en el tejido de la identidad.

La Piedra del Sol había sido descubierta accidentalmente en 1790, mientras se realizaban trabajos de pavimentación afuera de la Catedral Metropolitana. Antonio León y Gama, un profesor de “Mecánica Celestial” en la Escuela de Minas del Virreynato, hizo la primera descripción del hallazgo arqueológico (León y Gama, 1832). Con su explicación, la piedra se confunde primero con un “calendario”, y así fue como dicha función para el monumento queda en el habla popular desde entonces. León y Gama publicó un libro con dibujos tomados del natural, en los que se copia metódica y detalladamente a la escultura. Sin embargo, algo hay que aleja al dibujo resultante de ser una imagen “realista”, especialmente si

se la compara con una fotografía. Dicho fenómeno encuentra su explicación en el hecho de que estos monumentos constituyen insospechadas imágenes cuyo desciframiento visual es difícil a primera vista. Aunque varios ejemplos de representación prehispánica estuvieran al alcance de cualquiera en la capital del país en el tardío siglo XVIII, la legibilidad de la Piedra del Sol y Coatlicue suponen un reto mayor en tanto que imágenes. No solamente decodificar el significado de sus relieves y tallas es abstruso, la copia se resiste a la calca, dada la diferencia contextual existente entre “México” en el siglo XV y la actualidad de 1790.

La “ilustración” a partir de grabados tomados del natural y cuya pretensión es la rendición fáctica de eventos observados, es un género propio del siglo XVIII. Se trata del enciclopedismo que debe aprehender de manera incontrovertible la fenomenología de todo cuanto supone descubrimiento. Es la concepción de “*realitas*” a objetos (naturales o artificiales) antes desconocidos (Stafford, 1984: 51 y ss.). “Ilustración” entonces se emplea con dos significados: el que remite a la noción de una explicación gráfica, al embellecimiento de las formas referidas incluso. Pero hay otro, en el que se supone a la ilustración una iluminación intelectual, como en la copia de León y Gama. Es decir, se trata de un primer intento por comprender a Coatlicue, pese a que el significado se le escape.

Fue en 1807, cuando una primera expedición científica fue destacada en sitios arqueológicos mexicanos para su exploración.

El rey Carlos IV de España encargó al coronel Guillermo Dupaix, un oficial en retiro, que recorriera la zona maya. Dupaix completó un libro en 1818, cuando la independencia aún no era un hecho, pero que se publicó hasta 1831 y llevó por nombre *Los monumentos de la Nueva España* (Dupaix, 1833-1834: 419). Incluyó 166 placas litográficas para ilustrar artefactos y vistas arquitecturales. Todos estos grabados fueron hechos por el artista de la Academia Luciano Castañeda (de la Garza, 2002: 138). Estos dibujos fallan de la misma manera que las ilustraciones de León y Gama en su *Descripción...*, ambos grupos de imágenes adolecen de cierta transparencia e inmediatez con el objeto referido.

Desirée Charnay, otro famoso explorador francés, visitó México en 1857 y en 1880. Escribió entonces sobre el Museo Nacional y la Piedra del Sol. Al parecer, confunde esta última con la piedra de Tizoc, pese a haberse documentado con las notas históricas que Orozco y Berra ofrecía al respecto de ambas esculturas.<sup>10</sup> Ahí se acredita a Gamboa —un canónigo de la catedral— como quien evitó que la Piedra del Sol fuera destruida y usada para hacer la calle del Empedradillo. Gamboa ordenó también que se la recargara contra la pared noroeste de la catedral, mirando hacia el cementerio parroquial y frente a la plaza mayor. En 1825, el Primer Congreso, tras ob-

<sup>10</sup> Claude-Joseph-Désirée Charnay publicaría, junto con Manuel Orozco y Berra, un *Álbum fotográfico mexicano* (Imprenta de Julio Michaud & Son, 1860). Las fotografías que lo acompañan son de 1858 (Montaner y Simon, eds., 1884).

tener México su independencia de la Corona española, ordenó el traslado de la Piedra del Sol al recientemente decretado Museo Nacional.<sup>11</sup> Pero dicho cambio no ocurre sino hasta cincuenta años después.

Manuel Orozco y Berra fue director interino del Museo Nacional en 1864 y 1867. En 1877, y en colaboración con Gumesindo Mendoza, publicó los *Anales del Museo Nacional* y montó la *Galería de monolitos*, donde nuestras tres esculturas tendrían primerísimos sitios. En 1882, esta galería exhibía, en el patio del número 47 de la calle de Museo, 147 piezas arqueológicas y otros vestigios menores en el piso superior (Rutsch, 2002: 1-25). Como se denuncia amargamente en el primer catálogo del Museo: “Las colecciones del Museo Nacional, hasta el año de 1865, estuvieron colocadas en un local muy reducido, y mal iluminado, compuesto de dos salas del edificio conocido entonces con el nombre de Universidad y destinado hoy para Conservatorio de Música y Declamación [...], el Departamento de Antigüedades Mexicanas no tenía lugar para sus colecciones [...]” (Mendoza y Sánchez citado en Rutsch, 2002: 37-39). Sólo hasta 1897, con la Ley del 11 de mayo, que declaraba los monumentos arqueológicos “propiedad nacional”, estas esculturas encontraron cobijo en la entonces joven profesión de la antropología (“Ley...”, 1911).

<sup>11</sup> “Lucas Alamán [...] el 18 de Marzo [de 1825] [...] obtuvo del presidente Guadalupe Victoria una orden dirigida al rector de la Universidad, y cuyo resultado fue la creación formal del *Museo Nacional* [...]” (Bernal, 1980:135).

## **DEL ÁMBITO DE LO PÚBLICO AL TEMPLO DE LA MEXICANIDAD**

Hasta ese momento, las esculturas habían estado almacenadas en un pequeño edificio, rara vez abierto al público. Múltiples viajeros extranjeros coinciden en haber visto las piezas en un arreglo caótico y al parecer momentáneo. El único modo en que se conocía a la Piedra del Sol, a Coatlicue y a la Piedra de Tizoc en una exposición era el Aztec Show que William Bullock montara en Londres en 1825. Esta organización de objetos en el espacio mucho debía al sumario que del arte y la historia mexicanas hiciera Alexander von Humboldt, y publicado por F. Schoell en París en 1811, como *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne. Grabados hechos en 1857 dejan claro que la colección existía, pero no aún el edificio y el arreglo curatorial que un “museo” suponían.*

Más adelante, existe una fotografía que prueba una transformación en el paisaje de la ciudad de México, debida a la presencia de una de nuestras esculturas en 1866. En dicha imagen se observa la Piedra del Sol detrás de una fila de árboles recientemente plantados a un costado de catedral, mientras que se nota que el área ya no es un cementerio parroquial. Se habían llevado a cabo trabajos de urbanización que tomaron la posición de la escultura como eje de articulación del espacio. La corriente de transeúntes paralela a catedral toma como punto de orientación y referencia topo-

lógica a esta escultura.<sup>12</sup> Esta escultura sirve no sólo para hacerse un mapa referencial de la ciudad, sino que conecta al pasado del que proviene con una tradición que ese contexto reclama para sí mismo en el siglo XIX (Hobsbawm, 1983: 1 y ss.). Un acto informal e implícito para los habitantes, la piedra y su localización, es un símbolo políticamente significativo para el abstracto de la ciudadanía mexicana y su gobierno.

En la misma época, Pietro Gualdi, un artista italiano, pintó un óleo sobre tela que muestra a la Piedra del Sol situada como se mencionó antes. Gualdi realizó otra pintura titulada Interior de la Real y Pontificia Universidad de México (de 1840), en la que Coatlicue puede ser vista en la esquina inferior izquierda.<sup>13</sup> Estas esculturas prehispánicas fueron ubicadas en el ámbito de lo público. No obstante, Coatlicue había sido reenterrada por autoridades preocupadas por los usos que el pueblo parecía hacer del monumento en el patio de la universidad. En una carta escrita por el obispo Benito María Moxó y Franco, en 1805, explicaba: “la estatua había sido puesta en una de las esquinas del patio central [...] hubo menester sepultar al ídolo nuevamente [...] esos indios mi-

rándole como idiotas [...] indiferentes a los grandes monumentos artísticos europeos [...] se congregaban en torno suyo [...] se sospechó grandemente que en sus visitas hubiera secreta motivación religiosa”.<sup>14</sup> La Coatlicue fue devuelta al aire libre en 1824. Esconder y exhibir vestigios arqueológicos, objetos tan peculiares cuya consideración media entre el espécimen natural y la obra de arte, es parte del enciclopedismo cuya finalidad es visualizar y comprender lo hasta entonces inasible y misterioso (Stafford y Terpak, 2001: 28-30). La mímesis que ha vuelto lo desconocido en realidad cognoscible trae consigo la lógica asociación de un significado. Ocultar y exponer estas esculturas es una operación de disciplina y conocimiento. Pero no todos los miembros de la iglesia veían en lo azteca un peligro potencial; el “Canónigo penitenciario”, Don José Uribe, y el “prebendado doctor” don Juan José Gamboa, pensaban que, lejos de ocultarse, los “ídolos” debían ser expuestos a la feligresía.<sup>15</sup>

Otra pintura, *México*, de Johann Salomon Hegi (1854), muestra paseantes afuera de Catedral probablemente en un domingo después de misa. La escena captura un mo-

<sup>14</sup> Como se cita en Bonifaz (1980: 36-37).

<sup>15</sup> Respecto a cuándo y cómo las esculturas se mostraron por primera vez, véase Gómez (1986: 47): “el 3 de septiembre de 1793 [...] se puso la piedra [del Sol] que servía de sacrificio en la gentilidad [...] en el lugar que se ha de poner la santacruz que estaba en el cementerio [sic] de la catedral [...]”, y en León y Gama (1832: 101): “día 25 [...] se extrajo de aquel lugar [piedra de Tizoc] y se colocó enfrente de la 2ª puerta del Real Palacio, desde donde se condujo despues a la Real Universidad [...] el día 17 de diciembre la segunda piedra... [Coatlicue]...”.

<sup>12</sup> Bourdieu demuestra que es la posición relativa que guardan personas e instituciones, lo que produce, evalúa y explica el consumo de objetos culturales (en nuestro caso el “valor” de las esculturas) (véase Bourdieu, 1993).

<sup>13</sup> Pedro Gualdi (artista), *Catedral de Mejiçco*, ca. 1843 [serie] Litografía; 27.1 x 40.1 cm (imágenes); 35.4 x 48.6 cm (marcos). Originales en la California State Library.

mento en el que todos se ignoran observados, ocupados en volver a casa, llamando a sus niños o en medio de una conversación. La actividad está en el primer plano, mientras que la arquitectura queda como fondo. La Piedra del Sol está en una esquina de la composición, entre unos árboles y la pared lateral del edificio. Sin embargo, su presencia no pasa desapercibida. Está clara su función en ese escenario. Una recreación muy distinta es la ofrecida por Jean Frederick Waldeck en 1867 con su *Reconstrucción ideal de una ceremonia*. El cuadro intenta describir la vida diaria en la capital del imperio de los mexicas, Tenochtitlán. La posición relativa de la Piedra del Sol dentro de la escena y la función que juega, en ambos cuadros, es la misma. Pareciera atestiguar lo que ocurre en la plaza principal de la nación. El México poscolonial se ha tomado como el modelo para reconstruir cómo habría sido esa misma realidad en la antigüedad. La escultura explica cómo funcionaba ese lugar, en uno y otro momentos. La práctica acumulativa, el diario “performance” de los ciudadanos que orientan su tránsito visualmente con la Piedra del Sol como referente para así navegar la metrópoli, es tomado por válida reconstrucción de lo que aquella escultura debió hacer en su contexto original. La historia escrita depende aquí de un ejercicio de extrapolación a partir de la memoria colectiva actual.

La función de una plaza en las sociedades iberoamericanas ha sido definida como el sitio de condensación de significados y valores. El abad Ramón Diosdado definió en 1789

la “plaza” como símbolo de urbanidad y cuyas virtudes eran mejor alcanzadas en el llamado Nuevo Mundo (Álvarez-Builla, 1998: 16-19). Tales espacios crearían un sentido de pertenencia y servir como puesta en escena para hacer conciencia sobre las estructuras de poder tras las *Ordenanzas de poblamiento* (1573). Warwick Bray ha estudiado la función que las plazas debieron tener en el imperio azteca. Elaborada una tipología de poblamientos elucida un concepto de ciudad para el contexto pre-hispánico. Estas resultan obedecer un plano regulador cuadrulado, con claras connotaciones simbólicas y que dispone también la ubicación de barrios especializados para el comercio, el culto y la vivienda (Bray, 1972: 161-185).

Luego de casi un siglo en la misma posición (1790-1885), la Piedra del Sol fue llevada al nuevo museo, sobre la calle de Moneda y, finalmente, expuesta al público. Esta escultura cuya identidad estaba dada por el empleo que de ella hacía la gente, fue trasladada a un santuario civil para el estudio e inspección de élites ilustradas (Baxandall, 1991: 33-37). Nombrada por nomenclaturas científicas, la Piedra del Sol estará mediada por la práctica curatorial de un museo con una agenda nacional específica. Leopoldo Bártres, inspector general de patrimonio arqueológico, artífice de políticas culturales y protegido del presidente Porfirio Díaz, posó también románticamente frente a la estatua como si ponderara.

El Museo Nacional fue [re]inaugurado por el presidente Porfirio Díaz el 16 de sep-

tiembre de 1887, la atracción mayor era el renovado Salón de Monolitos. Galindo y Villa lamentaba, sin embargo, que la cronología no hubiera sido el criterio con el que se habían compuesto las exposiciones. Describe al nuevo edificio como de “setenta y cinco varas de largo por once de ancho” y poseedor de la adecuada majestad para el “Calendario Azteca” y otros ejemplos igualmente maravillosos (Galindo y Villa, 1896: iii-v). Galindo critica el arreglo de los objetos y advierte que es necesario reordenar la “Galería Lapidaria” y publicar su catálogo (Galindo y Villa, 1894: 210-211). Fue entonces que una colección de estatuaria prehispánica se inscribe en una jerarquía de valores, y queda de hecho expuesta en un ámbito museístico, el que necesariamente representa el abstracto esencial que emparenta nacionalmente a aztecas y mexicanos. Instaladas y consagradas en un espacio laico para ser legitimadas como evidencia de enunciados nacionales, sitúan también al individuo que las observa respecto del correlato histórico que representan (Duncan, 1995: 8-27). Grupalmente, implican riqueza espiritual para un gobierno que las ha elevado al estatus de arte poniéndolas en el museo más importante de su contexto. El periodo de 1820 a 1880 es, justamente, el momento en que la narrativa histórica moderna y su ilustración se consolidan como el paisaje cultural mexicano.

## DOS MANERAS DE CONTAR LA HISTORIA DE MÉXICO CON LOS MISMOS OBJETOS

Como sala principal del Museo Nacional, el Salón de Monolitos presentaba un patrón formalista para el arreglo de los objetos y que presupone un ejercicio reduccionista de la historia. Es decir, este esquema curatorial crea conjuntos mayores desde la similitud y opera estabilizando los significados, reduce al todo descompuesto en sus partes, muestra al conjunto como una versión absoluta para el presente, y a su vez se pretende explicación del pasado. El otro modo de concentrar y exhibir objetos en un museo tiene una racionalidad narrativa, es decir, cuenta una historia. Ése es el que se advierte en la Exposición de Arte Moderno y Antiguo de México entre 1950 y 1953. Lo primero era una separación de los objetos de su contexto histórico específico para proponerlos como parte de un absoluto de arte atemporal y universal. Luego hacía caso omiso de las particularidades históricas e integraba todo objeto en una narrativa tripartita concreta. Así, todas las partes refieren a este metatexto y, en tanto pertenecientes a éste, al México así explicado, tienen sentido ( $n + r + c = N'$ ). Como lo ha explicado Eugenio Donato, la característica esencial del tipo de conocimiento que un museo produce existe sólo en tanto que borra la aparente heterogeneidad de los objetos que aloja y se vuelve una unidad coherente desde los enunciados que los curadores articulan a partir del conjunto (Donato, 1979: 220-221).

## EL PATRÓN FORMALISTA

En 1910, el régimen de Porfirio Díaz se apresuraba a conmemorar el primer centenario de la independencia de México. Entre otras muchas comisiones, ordenó la edición de un álbum fotográfico que mostrara los más atractivos paisajes, monumentos y características del país. Era mucho más una guía turística que un documento etnográfico. Aparecen ahí las esculturas aquí revisadas; el presidente Porfirio Díaz frente a éstas. Hay un ritual específico del que parece emanar cierta legitimidad en este gesto. Estallada la revolución y con fuerzas antireeleccionistas en primer plano de la vida política nacional, Emilio Vásquez Gómez repite el gesto autenticatorio. En 1917, cuando Venustiano Carranza es investido presidente por el Congreso que había redactado un nuevo texto constitucional, el retrato junto a la estatuaria azteca se repite como símbolo de poder.

Lo que ha ocurrido es que, con el traslado de la calle al recinto oficial, se inicia un proceso que dota de autenticidad cultural al objeto y a partir del cual el Estado, aún ocupado con su propio edificio teórico hacia 1880, encuentra pretexto material y evidencia concreta para sustentar la ideología de su mito fundacional hacia 1910. El juego es doble, toda vez que el gobernante necesita de la escultura para acompañar su investidura. Las esculturas no sólo ilustraban una tradición nacional y provenían del pasado remoto, tenían de suyo una historia como hechos sociales en el imaginario de los mexicanos de la ciudad. Este valor como imagen crece si estos objetos

culturales son, además, elevados a la categoría de patrimonio artístico nacional.

El estatuto estético del objeto admite discusión, no así su función-índice sobre la realidad de una entidad cultural con la que se reclama continuidad histórica (Clifford, 1990: 149 y ss.). Tener un pasado común con el imperio azteca era un lugar común en el arte y la historia mexicanas c. 1900. Las esculturas sirven el propósito de crear proximidad espacial con la realidad temporal de la que México se reclama continuidad y determinación histórica. Los espacios urbanos son operadores de identidad (Deutsche, 1990: 108-109). La estatua tiene, entonces, dos funciones: una instrumental (la de servir al discurso histórico del Estado) y otra circunstancial (la de operar como signo políticamente neutro para la geografía social de la capital).

El museo es un marco conceptual para el entramado simbólico de metas, controles y fronteras de lo mexicano. Conforme la burocracia se elabora un aparato mayor y especializado, la separación entre el Estado y la sociedad halla en las esculturas el medio para la comunicación de sus significantes. La nación mexicana y su pretendido glorioso pasado son el objeto mismo, no la fuente, de la autoridad del Estado (Meyer, 1980: 57-60). Si lo que el gobierno intenta es controlar la unidad del discurso sobre la nacionalidad, el museo a partir de la diferenciación clásica liberal, derivada del criollismo independentista (lo español, el indio y los mestizos, como componentes nacionales) reúne y da coherencia a estos frag-

mentos de ritual pasado y presente, donde su sistematización e incorporación es urgente y necesaria. Así, la estructura social que subyace a los cambios políticos irá reconociéndose como “México” antes, durante y después de la colonia.

Para responder a la pregunta de Renán *Qu'est-ce qu'une Nation?*, los mexicanos presumían tener un territorio unificado, una lengua común y una versión oficial de su historia. Éste es el epítome de la apropiación liberal de lo azteca como “su” pasado, y así se enseñará en la educación básica desde entonces (Corse, 1997:1-5). Las esculturas aztecas habían sido consideradas primero especímenes científicos de índole arqueológica, y luego, como de naturaleza artística. La transformación ocurrida provoca que dejen de ser referencias públicas para convertirse en un grupo privilegiado ejemplar de la alta cultura. Este tránsito de la calle al recinto oficial es justamente el proceso a partir del cual se construye autoridad y legitimidad sobre el patrimonio cultural de una nación.

A principios de 1880, la beatificación cívica del presidente indio, Benito Juárez, y del último emperador azteca, Cuauhtémoc, fueron emblemáticas de una serie de políticas destinadas a crear una religión cívica alrededor de deidades ciudadanas-naciones bien reconocibles y geográficamente ubicables. A principios del siglo XX, era común para los mexicanos celebrar a tres héroes nacionales, además de reconocerlos como hacedores de contribuciones específicas para la evolución

del país: a Hidalgo por la independencia; a Juárez por la libertad, y a Díaz por la paz. Los intelectuales mexicanos sostuvieron que también aquí era reconocible un conjunto homogéneo conformado por el territorio, la lengua y la cultura. En efecto, lo que Vicente Riva-Palacio defendía era que, comenzando con la conquista española, una nación mestiza emergió en una fusión esperada y desde los dos componentes fundamentales que todo mexicano interioriza con la educación primaria: el indígena y el europeo. El argumento de Riva-Palacio, como el que Renán cataliza en su libro, es una amalgama variopinta de pensamiento nacionalista, transformismo darwinista y patriotismo criollo clásico (Tenorio, 1996: 66-71). Fue en ese mismo libro, *México a través de los siglos*, que Alfredo Chavero enfatizó la fuerza y significación de la cultura Nahuatl sobre todas las otras (Riva-Palacio, 1884-1889: 926). Este libro era el epítome de la apropiación liberal sobre el pasado imperial azteca como su origen.

#### **METODOLOGÍA PARA EL ARREGLO FORMALISTA**

Letradas y terratenientes, las élites burguesas del siglo XIX en Europa y en América comenzaron a volverse operarios de una estructura institucional que incluía clubes políticos (conspiraciones criollas), cafés (noches de chocolate entre los coloniales), sociedades científico-literarias (como la Sociedad Antonio Alzate y el Jardín Botánico), logias masónicas (a las que pertenecían tanto miembros del museo como la élite en el poder) y un entramado bu-

rocrático-administrativo típico de un Estado nación en proceso (LaVopa, 1992: 79-91). De dichas interacciones se desprenderá la taxonomía como técnica para curar exposiciones en el Museo Nacional de México.

José Antonio Alzate es quizá la figura mejor conocida del espíritu ilustrado para la historia de la academia y la metodología científicas en México. El decreto presidencial que el 21 de noviembre de 1831 ordenaba dos cátedras (de Antigüedades e Historia Natural; Historia y Arqueología, en otras fuentes) tuvo como sus profesores a<sup>16</sup> Miguel Bustamante e Ignacio Cubas hasta 1835 (Rutsch, 1998). Con esa misma miscelánea de leyes y decretos que el Congreso aprobara la creación del museo, se decidió también que las *Gazetas de Literatura* de Alzate se reimprimieran como habían aparecido entre 1788 y 1795 (Trabulsee, 1995: 88-100). Estaba asumido que la función básica de la ciencia debía ser de índole social; así, en su primer prólogo para las *Gazetas...*, el 15 de enero de 1788, Alzate prometía hacer: “una revisión del progreso en las artes y hacer crónica de la magnífica Historia Natural que parece ser particularmente generosa en América” (Aureliano *et al.*, eds., 1996).

No sólo hace explícita, una década antes, una serie de preocupaciones estético-geográficas y un manejo de lo “sublime”, se-

gún el entendimiento kantiano y que normalmente se acredita a Alexander von Humboldt. Alzate ofrecía, además, una evaluación crítica de las “pocas antigüedades de la nación mexicana sobrevivientes”.<sup>17</sup>

En 1801, Juan Navarro, fraile franciscano del Colegio de Santa Cruz, en Querétaro, publicó una *Historia Natural o Jardín Americano*, de la cual sólo sobrevive el quinto volumen. Dicho trabajo revela un conocimiento a profundidad y un empleo competente de la metodología taxonómica linneana para clasificar la flora mexicana (Navarro, 1997). El resultado de esta compilación fue un práctico manual ilustrado para usar hierbas medicinales; contenía un índice de referencias cruzadas (uno por nombre del vegetal, otro desde las enfermedades que trata) y que hacía su consulta más fácil.

El catálogo de Navarro se volvió libro de texto para estudiantes del Real Jardín Botánico, en la ciudad de México, luego de 1802. Lo mismo Alzate que Navarro participaban de grupos cuya finalidad era el intercambio de ideas y la discusión de los avances en diversas áreas de interés científico. Estuvieron activos en una época en que Europa vivía una época convulsa y en la que el germen de la ideología criolla independentista tomaba fuerza. Los actores de dicho ámbito sedicioso se sabían una clase de intelectuales e instrumentales oficiales del gobierno, clave para la ela-

<sup>16</sup> “Borrador de nota sobre el establecimiento del Museo y Gabinete de Historia Natural y sobre su organización, firmado por I. I. Icaza y M. Bustamante” México, 2 de enero de 1832, 1 p. Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Rico Mansard, 2004: 193-194).

<sup>17</sup> La imagen es un grabado de Casimiro Castro, de la Academia de San Carlos, y está impresa en 1855 por la empresa de Decaen en la ciudad de México (Aureliano *et al.*, eds., 1996: 19).

boración de abstracciones que cohesionaran a la nación en ciernes.

Si se observan las fotografías del Museo Nacional, hacia 1910 y un poco antes de la reorganización del Salón de Monolitos, es posible observar un arreglo de especímenes, típico del gremio científico. Es incluso dable pensar en un despliegue especial de cultura material que sigue a la metodología científica. Es el método linneano, cuya clasificación y empleo de una nomenclatura binomial hace a los objetos del museo evidencia morfológica y adjetivación necesaria.<sup>18</sup>

Este enfoque en la curaduría confirma, desde el uso de analogías biológicas y progresivas (géneros que se vuelven órdenes, órdenes que tornan clases y clases que constituyen reinos), agrupaciones cuyo sentido proviene de señalar que sus elementos constitutivos son de hecho comparables y similares (Chapman, 1985: 15-48). Esta clasificación es de una naturaleza artificial, pero aún así se le aplica hoy en día como diagrama básico para la comprensión de todos coherentes en la ciencia. La taxonomía linneana fue introducida en España por Casimiro Gómez Ortega y Antonio Palau, muy al inicio de la década de 1770. Palau escribió después un libro de texto

titulado *Curso elemental de Botánica* (1785), y que sería llevado por DeSessé y Lacasta durante la Real Expedición Botánica de 1787 para adoptarse en la Nueva España (López 1979: 403-433; Gago, 1982: *passim*).

Carlos Linneo formuló una tipología para ordenar especímenes vegetales a partir del concepto de “especie”. Luego de una descripción morfológica de la planta que se pretendía catalogar, Linneo defendía que todos los elementos incluidos en su sistema tenían como denominador común una “esencia”. La estructura genealógica misma que relaciona y conecta a las distintas especies una con la otra era para Linneo prueba de la existencia de esa “esencia”. Así, tomaba el ejercicio de agregar especímenes y relacionarlos como la intención última de su sistema. Para Linneo, el medio y el fin se han vuelto una y la misma cosa. El concepto de “especie” es entendido mejor si uno mira su *Genera plantarum* (1737). Ahí explica también que su catálogo no es un proyecto interminable, sino un índice que debe completarse. En la lógica religiosa de Linneo existen solamente las especies del momento de la creación (citado en Muller-Wille, 1998: 113-119).

Esta descripción morfológica, cuyo objetivo es particularizar características y señalar apariencia ontogenética, tiene como ventaja inicial que el nombre dado a la planta dentro de este sistema describe también al espécimen desde su estado embrionario y hasta la madurez. Para el proyecto ordenador que Linneo había soñado, era necesario distinguir de

<sup>18</sup> El *Systema naturae* de Carlos Linneo produjo diez ediciones con addendas entre 1729 y 1758 (*Species plantarum* data de 1753); ahí intentaba elucidar el patrón clasificatorio a partir del cual Dios había ordenado su creación. A pesar de la artificialidad de algunas de sus premisas, el sistema linneano sigue siendo la base de la moderna taxonomía (<<http://www.ucmp.berkeley.edu/history/linnaeus.html>>).

entre sus colaboradores a los “coleccionistas” de los “constructores del sistema”. Los primeros acumulaban datos empíricamente, mientras que los segundos de hecho eran taxonomistas. En cualquier caso, sus hallazgos debían cumplir con una serie de requisitos para ser admitidos en la clasificación linneana.

Los dibujos de las plantas y descripciones debían realizarse de acuerdo con procedimientos estandarizados. Los dibujos podían sólo ser realistas, y el reporte del espécimen vegetal tenía que seguir una secuencia preestablecida para registrarlos: nombres, etimología, estatus taxonómico, características morfológicas, atributos, usos y si existía alguna tradición literaria al respecto. En 1907, la técnica que George E. Seler propuso para registrar y agregar información a las colecciones del Museo Nacional es idéntica y servía, además, para otro conjunto de objetos que se decía estaban unidos por una esencia: la mexicanidad.

La Secretaría de Instrucción Pública contrató en 1907 a George E. Seler, entonces jefe del Departamento de Colecciones Americanas en el Museo de Berlín. Se esperaba que produjera y adaptara un catálogo a las particularidades de la colección y el personal del Museo Nacional. Seler realizó un registro detallado que resultó en fichas escritas en las que se consignaban las medidas, ocurría una breve descripción, se hacía un dibujo aproximado, se listaba la bibliografía relevante para cada objeto, se usaba el nombre indígena y el castellanizado, se explicaba el uso original, la

“raza” indígena que lo producía, el año de su colecta y la entidad que lo había traído al Museo Nacional.<sup>19</sup> Ésta era la primera vez que el contexto histórico se volvía una preocupación. Así, las tipologías relacionadas con una disciplina o un tema, sugeridas por Galindo y Villa, Sierra y Bártres, fueron abandonadas. Respecto de los vestigios arqueológicos, Sierra hablaba de su “elevada religiosidad” en un famoso discurso que dictara en Teotihuacán, en ocasión del Congreso de Americanistas.<sup>20</sup>

A pesar del celo y objetividad perseguidas en el registro de las colecciones, lo cierto es que formaban de hecho parte de un enunciado mucho más amplio, aquél que las incluye como patrimonio nacional. Su análisis entonces es evidenciario y no sólo de datos probatorios. Los más importantes intelectuales asociados con el Museo Nacional habían sido siempre científicos: Gumesindo Mendoza, era un farmacista, Genaro García, ingeniero en minas, Jesús Sánchez, botánico; Manuel Urbina, médico cirujano, al igual que Antonio Peñafiel. De manera que los métodos empleados por el museo podían ser solamente los que la ciencia acostumbraba. Parecido al modo en que se coleccionaban mariposas o pájaros en un gabinete, hallamos cabezas de serpiente “Aztecas” ordenadas por tamaño y

<sup>19</sup> AGN, ramo Instrucción Pública y Bellas Artes AGN/IPBA, caja 168 exp.44 folios 20-23.

<sup>20</sup> Un reportero incluyó fotografías de la reunión académica en *El Tiempo Ilustrado*, 17 de noviembre de 1903, pp. 1 y 4.

parecido formal en el patio del Museo Nacional.<sup>21</sup>

Estas primeras sistematizaciones eran linneanas y formalistas, ya que habían seguido aquel modo de los botánicos, además de que los museos en ese momento tenían asumido que primero debían acumular colecciones que ya luego serían debidamente estudiadas, primero consolidaban sus acervos y ya luego los explicaban (Cruikshank, 1992: 6). Primero se reúne la evidencia, después se ofrece como prueba de un argumento. Una vez que las muestras se han concentrado, uno puede elaborar un experimento y realizar inferencias analíticas. La heurística precede siempre a la hermenéutica.

#### EL ARREGLO NARRATIVO PARA LAS COLECCIONES DEL MUSEO NACIONAL

Las monarquías conmemoran a personajes donde las repúblicas celebran al pueblo. Lo que el emperador Maximiliano no pudo entender fue la paradoja que su propio origen suponía a la hora de festejar la soberanía y resistencia de los mexicanos. Sin embargo, tuvo a bien admitir que en un marco conceptual ilustrado y desde la perspectiva liberal, el “nacimiento” de la nación mexicana sólo se ubicaría el 16 de septiembre con el “grito” de Hidalgo, y no el 27 de del mismo mes (cuando el Ejército Trigarante entra en la ciudad de México). La razón por la que se elige 1810 como el inicio de la independencia y no su

consumación en 1821, encuentra explicación en el intento de Maximiliano por relacionar la independencia con una revuelta popular y no con un personaje debatido y polémico (Duncan, 1998: 249-277).

Ahora, si pensamos en la etapa de “consolidación” que presupone el esquema curatorial adoptado por el Museo Nacional, resulta que aquélla es igualada con la *pax porfiriana*. Como lo ha sostenido Ricardo Pérez Montfort, el Salón de Monolitos era a un tiempo el sitio para y la articulación misma del nacionalismo mexicano a finales del siglo XIX. Aquel era el templo en que la legitimidad era contenida y se aquilataba (Pérez Montfort, 2001: 26-31). La noción de “resistencia” en este mismo esquema ha sido explorada ya por Mauricio Tenorio Trillo cuando explora cómo la idea de “libertad” para la nación es sólo una función retórica. La élite durante el régimen de Díaz se ocupó de historizar los diversos momentos en los que México opuso resistencia a países extranjeros invasores (Tenorio, 1996: 31). Brading y Bantjes han actuado de modo similar cuando caracterizan al “patriotismo” como una forma de defensa de la soberanía con una mezcla de componentes populares y mediados por el Estado. También Lomnitz ha explorado las razones detrás de las proyecciones nacionalistas de los mexicanos a lo largo de su historia moderna (Bantjes, 1997: 135-137; Lomnitz, 1992: 387; Brading habla también de “defensive national consciousness” entre las élites gobernantes decimonónicas [1991]).

<sup>21</sup> Sistema Nacional de Fototecas INAH, México, fotografía número de serie 358788.

George E. Seler asistió, en representación de la Universidad de Berlín, como invitado a las fiestas del centenario de la independencia, y ahí develó una estatua de Alexander von Humboldt, como regalo al pueblo mexicano del káiser Guillermo II. En su discurso, el antropólogo alemán recordó los diversos momentos en que profesionales de uno y otro país habían colaborado. Hacia 1895, y en ocasión del XI Congreso Internacional de Americanistas, Seler conoció a los profesores Alfredo Chavero, Francisco del Paso y Troncoso, del Museo Nacional y a su director, Jesús Galindo y Villa (Sepúlveda, 1992: 12-37). Su programa de trabajo entonces estaba enfocado al “estudio de antigüedades, es decir, su colección y exposición” (Seler, 1912: 26).

Aún hoy en día se tiene a la colecta sistemática de vestigios arqueológicos como la parte esencial de toda investigación en ese campo. El análisis comparativo y toda inferencia válida provienen de esa primera etapa. Un estricto control sobre el procedimiento de la colecta, documentación suficiente en torno a la proveniencia y una exhibición que favoreciese la inspección de los objetos y que mostrara similitudes con otros especímenes, garantizaba una muestra coherente y de la que enunciados teóricos podían ser derivados. Para George E. Seler y Franz Boas, los objetos no se recogían ni coleccionaban por su estatuto de arte, sino como información y colecta de datos para llevar a cabo deducciones

válidas en un ámbito científico.<sup>22</sup> Fue sólo con Manuel Gamio, dilecto alumno de los alemanes Boas y Seler, que los objetos incluidos en el museo serían si no de índole artística, sí al menos culturalmente estetizados. Semejante racionalidad asegura a los antropólogos y profesionales del museo que los objetos de los que se ocupan y las instalaciones con que cuentan para trabajarlos serán dignos de consideración académica y pueden ser hechos públicos (Hiriart y Vilfort, 2002: t. 3: 17).

Para el México moderno, los objetos extraídos de un pasado indígena y reclamado como glorioso son el objeto mismo de su autoridad y no la fuente (Meyer, 1980: 57-60). Esa sistematización y es tanto urgente como necesaria para 1910 y más aún al término de la Revolución Mexicana. A partir de 1910-1921 como mito del origen para el México moderno, los museos del Estado operarán esa taumaturgia nacionalista.

El presidente Álvaro Obregón inauguró la Exposición de Arte Popular Mexicano el 19 de septiembre de 1921. Alberto J. Pani, secretario de Relaciones Exteriores y organizador en jefe para las celebraciones del centenario, hizo oficial que había un “genio” y habilidad indígenas claras en la tradicional producción

<sup>22</sup> Discutiendo la clase de formación que debía ser ofrecida por la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas (EIAEA), Seler y Boas acordaron que en la base de ésta estaba el estudio directo de los monumentos (vestigios, en su concepto), la lengua y la cultura in situ, puesto que ya demasiados “estudios de gabinete se habían producido” (Rutsch : 272 [ella tradujo del alemán la nota original]).

de artesanías y cuya naturaleza era de hecho artística (*El Universal*, 1921: 1 y ss.).

Sería Gerardo Murillo, Dr. Atl, quien hiciera hincapié en el hecho de que concentrándose en “artes precortesianas” [sic] ejemplares preciosos de las culturas tolteca, maya y azteca, el gobierno estaba de hecho dejando de lado y de manera negligente toda una tradición vernácula y que al parecer no se consideraban dignas del templo cívico que es todo museo.<sup>23</sup>

Carlos Monsiváis ha llamado a este hallazgo nacionalista “la ecualización de la belleza con la tradición” (1996: 15-18). Un poco después, y más allá de las peculiaridades lógico-discursivas, es fácil observar cómo ésta versión de la mexicanidad se construye también por extranjeros que visitaban y estudiaban nuestro país. Sergei Eisenstein filmó hacia 1931 *¡Que viva México!*; Anita Brenner había escrito su *Idols behind the Altars* en 1928; mientras que Jean Charlot advertía a los mexicanos de la importancia de Posada desde 1921.<sup>24</sup>

#### LOS CURADORES DE DICHA NARRATIVA EN EL MUSEO

Fernando Gamboa había participado en las campañas de alfabetización inspiradas por José Vasconcelos, las “Misiones culturales”, en los años veinte. Miguel Covarrubias era el

más joven de una serie de colaboradores que Adolfo Best Maugard se había procurado, trabajando para la Secretaría de Educación Pública en 1921. A este último el gobierno lo nombró encargado de coordinar la celebración del centenario de la independencia. Su tarea consistía en efectuar un festejo tan distinto como fuera posible del que se había llevado a cabo en 1910. Best Maugard organizó una “noche mexicana”: una serie de actividades que se realizaron en Chapultepec, en el lago y a los pies del castillo. Artes populares, comida típica y diversas manifestaciones folclóricas, a la manera de un “tianguis”, fueron la rúbrica de la noche. El tema “indio” fue explotado a conciencia y se retrató la verdadera “esencia” del México cotidiano. Al año siguiente, Covarrubias organizaría de nuevo otra celebración de folclore mexicano, esta vez ayudando al antropólogo Alfonso Caso (Williams, 1994: 13-16).

Como jefe del Departamento de Bellas Artes, en el Instituto Nacional de Bellas Artes, Fernando Gamboa curó una exposición en 1947. Explicaba entonces a unos reporteros que la había estructurado en tres secciones: “autorretratos de los siglos XVIII y XIX; jóvenes artistas contemporáneos y artes precortesianas” (*El Nacional*, 1947: 1 y 4). Se trata de la misma narrativa y sucesión de grupos temáticos perfeccionada y llevada al extranjero después de la Bienal de Venecia en 1950.

Por su parte, Margarita Nelken escribió una serie de artículos reseñando las diferentes secciones de las que se componía la exposi-

<sup>23</sup> El Dr. Atl se quejaba del Departamento Etnológico del Museo Nacional (*Las artes populares...: 45*).

<sup>24</sup> Se trata de 41 grabados en madera, obra de Hans Holbein El Joven, tomadas de un facsímil de la edición francesa de 1538.

ción. En éstos subrayaba esas “razones para sentir orgullo [...] y [en] un sentido de perspectiva histórica, la continuidad ininterrumpida de la evolución en nuestro arte [...] así en lo prehispánico como en el futuro inmediato” (Nelken, 1953).

La Exposición de Arte Mexicano, Antiguo y Moderno (EAMAYM) era el modo más apropiado para mostrar esa peculiaridad del arte en México. La curaduría no es, en estricto sentido, de ninguno de ellos en particular, se trata de ideas, lugar común y credo compartido en los años cincuenta en México.

En el periódico *Novedades* se hablaba de “grandes manifestaciones artísticas [...] desde las culturas indígenas hasta nuestros días [...] una fuerza creativa íntimamente relacionada con el pueblo [...] así, las secciones de Arte Moderno y Contemporáneo, así como la de Artes Populares, se complementan unas a otras” (Gamboa, 1952: 8 y ss.).

En 1964, con el Museo Nacional de Antropología o los pabellones para exposiciones internacionales, el edificio mismo del museo — como lo pensó y aprobó Gamboa para su construcción— es una repetición muy clara de su esquema histórico-narrativo (Vidler, 1987). Constituyen el texto espacial del edificio mismo un atlante de Tula o una cabeza olmeca (Bruselas, 1958); adentro se yuxtaponen los significados compartidos de un muralista como Chávez Morado o Siqueiros con crucifijos y mobiliario coloniales.

La exposición como un todo-coherente había evolucionado en una puesta en escena

para que el arreglo de patrimonio artístico y arte nacional se volvieran premisa y prueba de un reconocimiento a la población indígena, así como homenaje a la tradición que representan y que funda la idea de nación. Primero desarrollada hacia 1948, la curaduría narrativa fue mostrada en “veinte siglos de arte mexicano” para el New York Museum of Modern Art (MoMA) y que Daniel Rubín de la Borbolla y Miguel Covarrubias curaron.

La clase de exposición que habían intentado René D’Harnoncourt y Alfred H. Barr era mejor conocida como el paradigma “atemporal” (*timeless*). Dicho patrón está orientado hacia una interpretación del espacio que ubica obras limpiamente enmarcadas, al nivel del ojo y en muros neutros, de modo tal que el conjunto todo se halla estetizado (Marquis, 1989: *passim*).

Herbert J. Spinden, curador de Etnología, Arte Nativo Americano y Culturas Primitivas para el Museo de Brooklyn, yuxtaponía esculturas antiguas estadounidenses y textiles actuales con obra de artistas como Diego Rivera y Jean Charlot desde 1933 (Fane, 1996: 17).

Esta estrategia de ubicar ejemplos de arte moderno junto a vestigios arqueológicos, particularmente cuando se intentaba una operación de comparación o contraste, sería empleada más tarde por Fernando Gamboa en la Bienal de Venecia de 1950. Perfeccionada hacia 1952, la exposición iría de *tour* por Europa: París en 1952, Londres y Estocolmo en 1953. Como patrón curatorial, la exposición

presenta un arreglo narrativo y la presentación de objetos convierte al conjunto en sinécdoque para lograr una integración de la mexicanidad en el arte.

Los boletines 1, 5 y 8 de la EAMyM fueron escritos por Paul Westheim. La intención de Gamboa era presentar una muestra a los visitantes que se viera como el resumen de una totalidad que era “México”. Dicha intención quedó de manifiesto en la concepción secuencial de la exposición, en la que pasado y presente eran puestos metonímicamente en la yuxtaposición de objetos precolombinos, coloniales y modernos. Se trataba de articular visualmente un tropo en el que la representación de una realidad compleja se sustituyera por una muestra reducida y de obvia liga, como en la asociación que ocurre al acercarse a la Coatlicue con una pintura de Siqueiros. Más aún cuando la selección de obra puesta a los ojos de los europeos debía pasar por el arte, México y su historia. Todo había sido ordenado acorde con una versión muy controlada de la nación y su representación. Paul Westheim fue instrumental para esta operación, en su capacidad como crítico de arte.

Para el Boletín núm. 1 Westheim expuso cómo la única razón o justificación para el arte entre los antiguos mexicanos era la interpretación del mito. Compara también a esta cultura con otras de acentuada religiosidad. La operación ha logrado igualar a México y su arte con el de Europa en la Edad Media y volverlo, así, universal.

El boletín núm. 25 de la EAMyM<sup>25</sup> también subraya la conexión existente entre las artes populares, “que siempre habían estado ahí”, en la cultura mexicana, y cómo ésta se revelaba sin cultivar e intuitivamente (Crespo, s.a).

Fue Jorge Juan Crespo de la Serna quien abundaría en el Boletín núm. 42 de la EAMyM, sobre una continuidad histórica que caracterizaba al arte mexicano y que la Revolución mexicana había logrado que floreciera de nuevo (Crespo, s.a). El Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Museo Nacional de Antropología colaboraron estrechamente para montar una exposición de artes populares y artesanías que sería el modelo para un Museo de Industrias y Artes Etnográficas, el cual abriría sólo varios años después.<sup>26</sup>

Había también una función diplomática que el patrimonio cultural servía una vez expuesto y que resulta obvia en el catálogo que se realizó en 1953 para el show, en Londres,

<sup>25</sup> Todos los boletines producidos para la Exposición de Arte Mexicano, Antiguo y Moderno en el Museo de Arte Moderno (EAMyM) tenían la siguiente leyenda sobre el diseño editorial y membrete: “A Paris, au printemps prochain, une grande Exposition de l’Art Mexicain ancien et moderne sera présentée au Musée National de l’Art Moderne. A cette occasion, il nous a paru intéressant d’étudier les origines et les particularités de l’art du Mexique précortésien et du Mexique moderne”. EAMyM, París, Francia, primavera de 1952, Museo Nacional de Artes Plásticas, Instituto Nacional de Bellas Artes, SEP, México, D. F.

<sup>26</sup> “Primera Exposición de Objetos Representativa de la Industria y el Arte Populares Mexicanos”, *El Nacional*, 18 de noviembre de 1949, 2ª época, sec. 1, año 21, vol. 26 núm. 7426, p. 5. Esta institución se convirtió, de hecho, en el Museo Nacional de las Culturas Populares hasta 1982 (en <<http://www.cnca.gob.mx/cnca/popul/mncp.htm>>).

de la Galería Tate. Ahí Fernando Gamboa escribió una "Introduction" en la que advertía:

This exhibition expresses the conscious pride of a people which has always considered art as the finest medium of communication between nations... an old popular tradition... it is in this art, rather than in academic painting, that Mexico expresses itself with the greater sincerity...and often refinement... Mexican mural painting has recounted the epic poem of the Mexican people and of modern man (Gamboa, 1953).

Esta manera de estructurar y exhibir patrimonio cultural mexicano en el extranjero ha sido explicada por Reyes Palma como una "propuesta alternativa" para su tiempo, una que exitosamente articulaba la tendencia nacionalista con aspiraciones universalistas (Palma, 1994: 139 y ss.; 16 y ss.). Teresa del Conde, sin embargo, señalaba el "ojo" que para reunir vastas colecciones y propugnar por un proceso de consagración del conjunto como si tuviera "coherencia interna". Gamboa es el autor del patrón curatorial sobre la marcha, es decir, mientras lo muestra en el extranjero (del Conde, 2000).

El discurso museográfico de Fernando Gamboa se volvió canónico en México después de 1950. Explicó su discurso expositivo y espacial para la Bienal de Venecia, como "una muestra panorámica tan completa de nuestra historia y desarrollo artístico como ha sido posible". Se trataba de un esquema histórico que explicaba a México como una continuidad desde la época precolombina, en la colonia, la modernidad y la época contemporánea. Este

agregado de perspectivas populares y folclóricas no hacía sino rimar con las necesidades ideológicas del régimen de la revolución. Ya Teresa del Conde había señalado que dicha estructura es muy similar a la que Miguel "El Chamaco" Covarrubias usó para una exposición montada en el Museum of Modern Art, de Nueva York en 1940 (del Conde, 2000).

"Veinte siglos de arte mexicano" se componía también de secciones "prehispánica, colonial, folclór y moderna" (Voegelin, 1943: 153). De tal manera que la historia de México toma cinco siglos, asumiendo la existencia de una entidad nacional común y presente en todas esas circunstancias. Gamboa mismo lo explicaba en una conferencia que dictara para el pabellón mexicano en la Bienal de Venecia: "Luego de tres siglos de dominación colonial española, y a mediados del siglo XIX, México recuperaba su expresión plástica propia" (Gamboa, 1950). Es claro que, de no ser por modos distintos de nombrarlas, ambas exposiciones constan de instantes narrativos idénticos (nacimiento + resistencia + consolidación = nación).

#### **COROLARIO**

He realizado aquí una disquisición historiográfica lo mismo que topológica, porque no sólo observo una sucesión de eventos, sino que discuto un argumento a partir de sus diversas materializaciones. La proposición a partir de la cual quienes representan al museo dan contenido a la historia escolar o navegan el mapa de la ciudad, y así elucidan el contenido de la

nación, es justo esa curaduría canónica de fases históricas y que ilustrarán a lo mexicano y su arte durante los siglos XIX y XX. Tenemos, así, un sistema terminológico y su ortodoxia para señalar los significados estipulados y aprender las reglas sintácticas que de ninguna manera habrán de modificarse sin previa discusión.

Esta nomenclatura regula entonces la narrativa y patrón curatoriales que el museo emplea. Dicha ortodoxia es nombrada y defendida por profesionales específicos a los que se menciona.

México resulta ser no sólo una entidad geopolítica, sino también un referente idiosincrásico. El nodo central referente al pasado azteca imperial cumple un papel crucial en la atribución de significados para esta cronología. Es la ominosa y constante presencia de un invasor extranjero lo que actuará como catalizador del sentido de identidad y pertenencia para quienes, dentro de dicha narrativa, se incluyan. El instante en el que la secuencia cronológico-narrativa es publicada y promovida, el instante desde el que se enuncia es también el momento de imperceptible demora, esa dilación necesaria para demandar unidad a la nación y propugnar un futuro mejor e inminente.

Este patrón para la “puesta en escena” de la “historia” en un museo es, de hecho, una “cronología relativa”, pero una que resulta exclusiva y suficiente para la nación mexicana. Esta cronología relativa y paralela sirve al efecto de ubicar a México como un igual entre

otras naciones. Concede y define también un prestigio cultural claro y distinto, además de señalar y predicar sobre la cultura del país. Asumir una abstracción, tal como el arte o la mexicanidad, es de suyo teleológico. Esto último se explica como el pasado y el presente en términos del futuro. Así, puede solamente implicar conciencia personal, voluntad, o propósito determinado. Es la creencia en la “consolidación” de la nación en el futuro cercano que, retrospectivamente, presupone momentos de “resistencia” y necesita de un “nacimiento” para definirse.

Si la narrativa es lineal, entonces no está constreñida en modo alguno y tampoco es concebible, además, como totalidad, porque el elemento final hace falta, está siempre aún por ocurrir. Paradójicamente, este término final precede siempre al punto del origen, puesto que oblitera la posibilidad de cerrar esa narrativa al proyectarse de manera eterna hacia un futuro que, lógicamente, no puede contener. Y, sin embargo, se convierte en la condición de posibilidad, casi en una garantía para que ese futuro que se aproxima se vuelva inminente y de hecho ocurra.

El museo y su narrativa son, entonces, esa instancia mediando entre los profesionales y el público. Si tomamos en cuenta las ideas de Mitchell de “world as an exhibition”, notamos una impronta de “experiencia occidental sobre el orden y la verdad, certidumbre certificada sólo por la exposición y a lo largo del siglo diecinueve” (Mitchell, 1989: 217-236). Si toda esta noción hace suponer que lo que

pensamos como la representación no es sino una maquinaria para disponer al mundo como cosa a ser vista, entonces es razonable asumir también que el museo simula a la nación y resulta incluso fundamental, tautología cultural básica para que los Estados nación modelen la(su) realidad.

La operación es en realidad más simple de lo que en primera instancia parecería: la mexicanidad ha sido dispuesta frente a un sujeto-espectador-observante, en el marco de un estricto sistema de significación mediado por el museo-institución. En lo sucesivo, dicho modelo en efecto pasa/se toma como una concretización del abstracto de nación, y está ahí para que el público asistente lo aprehenda.

Esta cualidad de índice en la representación del arte mexicano será, no obstante, confundida con una materialización de la historia misma del país. La representación aquí adquiere una dimensión concreta, pese a tratarse de una idea abstracta. El retrato de la mexicanidad a través del arte y la historia es un dispositivo mnemónico de percepción que media y condiciona la memoria, presuponiendo que la nación existe de hecho en algún momento como el museo argumenta (Donato, 1978: 575-596).

Lo que el museo muestra es, entonces, rememoración consciente y colectiva de un recuerdo inventado, la nación es siempre una utopía. Existe sólo como representación, práctica curatorial, narrativa histórica y patrimonio artístico. La memoria colectiva de los mexicanos queda, así, confinada en sitios apropiados

y legitimadores de su contenido mismo, se vuelven “lieux de mémoire”, como en la elaboración de Pierre Nora (1984; 1996). Tomó al Museo Nacional transformarse de un decreto legal en una institución realmente operante medio siglo XIX (1822-1867). Conformarse en canon nacional llevó todavía cien años más. Es entonces que se acaba y define esa ficción del ser —una versión de México para sus propios ciudadanos— para consumo de propios y extraños —que aún hoy es vigente.

#### FUENTES

- Ades, Dawn (1995), “Art as Monument”, en D. Ades *et al.* (eds.), *Art and Power. Europe under the Dictators 1930-1945 The 23rd Council of Europe Exhibition*, Londres, Hayward Gallery..
- Álvarez-Builla, M. y J. Ibanez (1998), “Sentados en el centro del universo”, en *La plaza en España e Iberoamerica. El escenario de la ciudad*, Madrid, Museo Municipal de Madrid-Ayto. de Madrid.
- Arnold, Linda (1988), *Bureaucracy and Bureaucrats in Mexico City, 1742-1835*, Tucson, The University of Arizona Press.
- Aureliano, R., A. Buriano y S. López (eds.) (1996), *Índice de las Gacetas de Literatura de México de José Antonio Alzate*, México, Instituto José María Luis Mora, 304 pp.
- Bergesen, A. (ed.) (1980), *Studies of the Modern World System*, Academic Press.

- Bernal, Ignacio A. (1980), *History of Mexican Archaeology. The Vanished Civilizations of Middleamerica*. Trad. de R. Malet, Londres, Thames and Hudson.
- Blazwick, I. (ed.) (2001), *Century City. Art and Culture in the Modern Metropolis* Londres, Tate Gallery.
- Bonifaz Nuño, Rubén (1980), *Imagen de Tláloc*, México, IIFL, UNAM.
- Bourdieu, Pierre (1993), *The Field of Cultural Production: Essays on Art and Literature*. R. Johnson (ed.), .
- Brading, David A. (1991), *The First America: the Spanish Monarchy, Creole Patriots, and the Liberal State, 1492-1867* Cambridge, Cambridge University Press.
- Bray, Warwick (1972), "The City State in Central Mexico at the Time of the Spanish Conquest", *Journal of Latin American Studies*, vol. 4, núm. 2 (Gran Bretaña).
- Chapman, William R. (1996), "Arranging Ethnology. A.H.L.F. Pitt Rivers and the Typological Tradition", en G. Stocking (ed.), *Objects and Others: Essays on Museums and Material Culture*, Madison, University of Wisconsin Press.
- Clifford, James (1990), "On Collecting Art and Culture", en R. Ferguson, M. Gerer y T.T. Minh-ha (eds.), *Out There. Marginalization and Contemporary Cultures*, Boston, The New Museum of Contemporary Art-The MIT Press.
- Connerton, Paul (1989), *How Societies Remember (Themes in the Social Scienc-*
- es)*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Corse, Sarah (1997), *Nationalism and Literature. The Politics of Culture in Canada and the USA*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Crespo de la Serna, Jorge Juan (s.a.), "Essence de l'art populaire au Mexique", "L'art populaire, au Mexique, est d'une richesse plastique extraordinaire... la présence d'un bon gout inné, produit de la stratification millénaire d'une culture; culture pas toujours 'cultivée', mais d'une sagesse intuitive exquise, acquise au cours de siècles", Boletín núm. 25, docs. FG123WW y FG124WW , 2 p.; "Origine et evolution de l'art Mexicain moderne", docs. FG-157WW, FG-158WW y FG-159WW. Original en francés (la traducción es mía).
- Debroise, Olivier y de Sa Rego (2001), *Stella Mexican Suite: A History of Photography in Mexico*, Austin, Texas University Press.
- Donato, Eugenio (1978), "The Ruins of Memory: Archaeological Fragments and Textual Artifacts", en MLN 93, The Johns Hopkins University Press..
- Duncan, Carol (1995), *Civilizing Rituals, Inside Public Art Museums*, Londres, Routledge.
- Dupaix, Guillermo y Alexandre Lenoir (1833-1834), *Antiquites Mexicaines Relation des trois expeditions du Capitaine Du-*

- paix, ordonnées en 1805, 1806 et 1807...*, París, Jules Didot,.
- El Nacional* (1947), "Inaugurado el Museo Nacional de Artes Plásticas", 18 de septiembre, 1ª sec., año 28, vol. 24 núm. 6643, 2ª época, pp.1 y 4.
- El Universal* (1921), 20 de septiembre, vol.19, núm.1832, año 5, pp. 1 y ss.
- Fane, Diane (ed.) (1996), *Converging Cultures. Art and Identity in Spanish America*, Nueva York, The Brooklyn Museum-Harry N. Abrams.
- Fernández, M.A.M. (2004), *Museos de México y del mundo*, México, Conaculta-INAH-INBA, vol. 1, núm. 2 (invierno).
- Galindo y Villa, Jesús (1894), *Apuntes de epigrafía mexicana*, México, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex Arzobispado.
- Galindo y Villa, Jesús (1896), *Guía para visitar los Salones de Historia de México del Museo Nacional*, 2ª ed. correg., México, Imprenta del Museo Nacional .
- Gamboa, Fernando (1950), "n.d. 8 de mayo, documento mecanografiado folio 48TT 8 pp., en Archivo Fernando Gamboa.
- Gamboa, Fernando (1953), "Introduction", *Mexican art from 1500 B.C. to the Present Day: Illustrated Supplement to the Catalogue of an Exhibition at the Tate Gallery*, Londres, 4 de marzo-26 de abril, Tate Gallery-Arts Council of Great Britain.
- Garza, Mercedes de la (2002), "Arqueólogos mayistas. Reveladores del tiempo antiguo", en 2001, E. Matos Moctezuma (ed.), *Descubridores del pasado en Mesoamérica. Catálogo Exposición, Antiguo Colegio de San Ildefonso*, México, Océano.
- Gómez, José Diario (1986), *Curioso y Cuaderno de las cosas memorables en Mexico durante el gobierno de Revillagigedo (1784-1789)*, México, UNAM.
- González y González, Luis (2000), *Obras completas*, vol. 16, *De maestros y colegas*. R. Reyes (ed.). México, Clío-El Colegio Nacional, 2000.
- Hale, Charles A. (1989), *The Transformation of Liberalism in late nineteenth-century Mexico*, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- Harari, Josué V. (ed.) (1979) *Textual Strategies. Perspectives in Post-Structuralist Criticism*, Ítaca, N.Y., Cornell University Press.
- Hobsbawm, E. y T. Ranger (eds.) (1983), *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Houser, N. Christian Kloesel y Peirce Edition Project (1992-1998), , *The Essential Peirce*, 2 vols., Bloomington, Indiana University Press.
- Humboldt, Alexander von (1818-1829), *Personal Narrative of Travels to the Equinoctial Regions of the New World*, 7 vols., Londres Longman, Hurst, Rees, Orme and Brown.
- Karp, I. y S.D. Levine (eds.) (1991), *Exhibiting Cultures. The Poetics and Politics of*

- Museum Display*, Washington. D.C., Smithsonian Institution Press.
- LaVopa, Anthony (1992), "Conceiving a Public: Ideas and Society in Eighteenth Century Europe", *The Journal of Modern History*, vol. 64, núm.1 (marzo).
- León y Gama, Antonio (1832), *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de Méjico se hallaron en ella el año de 1790*, 2ª. ed., C. Ma. de Bustamente (ed.), México, A. Valdés [México, F. de Zúñiga y Ontiveros, 1792].
- Ley sobre Monumentos Arqueológicos [1897] en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos* (1911), México, Imprenta del Gobierno Federal.
- Lomnitz, Claudio (1992), *Exits from the Labyrinth: Culture and Ideology in Mexican National Space*, Berkeley, University of California Press.
- López Piñero, J. María (1979), *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor.
- Lukes, S. (1975), "Political Ritual and Social Integration", *Sociology*, núm. 9.
- Marquis, Alice Goldfarb (1989), *Alfred H. Barr, Jr.: Missionary for the Modern*, Chicago, Contemporary Books.
- Mendoza y Sánchez, G. (1882), *Guía del Catálogo de las Colecciones del Museo*, S.I., s.ed.
- Mitchell, Timothy (1989), "The World as Exhibition", *Comparative Studies in Society and History*, vol. 31, núm. 2 (abril).
- Montaner y Simon (eds.) (1884), *América pintoresca. Descripción de viajes al Nuevo Continente por los más modernos exploradores: C. Wiener, Dr. Crevaux, D. Charnay, etc. etc.*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico Editorial.
- Muller-Wille, Staffan (1998), "Reducing Varieties to their Species. The Linnaean Research Program And Its Significance For Modern Biology", en E. Martínez Ruiz y M. de Pazzis Pi (eds.), *Carl Linnaeus and Enlightened Science in Spain*. Trad. de D. Langlois. Madrid, Fundación Berndt Wistedt-DGI Comunidad de Madrid.
- Navarro, Juan (1982), *Historia Natural o Jardín Americano*, reed., México, IMSS.
- Nelken, Margarita (1953), "La Gran Exposición de Arte Mexicano", *Excélsior*, 23-30 de noviembre, y 6 de diciembre, núms. 13210, 13217 y 13225, sec. B, año 37, vol. 6, pp. 9.
- Nora, Pierre (1996), *Realms of Memory. Rethinking the French Past*, 2 vols., L.D. Kritzman (ed.), Nueva York, Columbia University Press.
- Nora, Pierre et al. (1984), *Les lieux de memoire*, 3 vols., París, Gallimard.
- Pansters, W.G. (ed.) (1884-1889), *Citizens of the Pyramid. Essays on Mexican Political Culture*, Amsterdam, Thela (The Latin American series).

- Rico Mansard, Luisa F. (2000), "Los museos de la ciudad de México. Su organización y función educativa (1790-1910), México, FFyL, UNAM, tesis doctoral en Historia.
- Riegl, Alois (1982), "The Modern Cult of Monuments: Its Character and Its Origin" [1903, original en alemán], *Oppositions*, núm. 25 (otoño).
- Riva-Palacio, Vicente *et al.* (eds.), *México a través de los siglos*, Barcelona, Ballesca-Espasa.
- Rutsch Zehmer, Mechthild I.M. (2002), Antropología mexicana y antropólogos alemanes en México desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX", México, FFyL-Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, tesis doctoral en Antropología. Sáenz. M. O. y P.I. Rodríguez (eds.) (1994), *México en el mundo de las colecciones de arte (México contemporáneo)*, 2 vols. México, SER-UNAMConaculta,.
- Sáenz G, Olga (coord.) (1996), *Arte popular mexicano. Cinco siglos*, México, Antiguo Colegio de San Ildefonso-Sedesol-Fonart-Pulsar-San Luis-Ediciones el Equilibrista.
- Sánchez Arreola, F. (1996), *Catálogo del Archivo de la Escuela Nacional de Bellas Artes 1857-1920*, México, UNAM.
- Sarailh, Jean (1957), *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Trad. de A. Alatorre, Madrid, FCE.
- Seler, G. Eduard (1912), *Reporte 1910-1911. Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas*, México, Imprenta del Museo Nacional; México,.
- Sepúlveda y Herrera, María Teresa (1992), *Eduard Seler en México* México, INAH (Historia, 251).
- Stafford, Barbara M. (1984), *Voyage into substance. Art, Science, Nature, and the Illustrated Travel Account, 1760-1840*, Boston, MIT Press,.
- Stafford, Barbara M. y Frances Terpak (2001), *Devices of Wonder. From the World in a Box to Images On A Screen*, Los Ángeles, Getty Research Institute.
- Stocking, G. (ed.) (1996), *Objects and Others: Essays on Museums and Material Culture*, Madison, University of Wisconsin Press.
- Tenorio-Trillo, Mauricio (1996), *Mexico at the World's Fairs. Crafting a Modern Nation* Berkeley, University of California Press.
- Trabulse, Elías (1995), *Arte y ciencia en la historia de México*, México, Fomento Cultural Banamex, A.C..
- Vidler, Anthony (1987), *The Writing of the Walls. Architectural Theory in the Late Enlightenment*, Princeton, Princeton Architectural Press.
- Westheim, Paul (s.a.), "Raison d'être de l'Art Antique du Mexique" Boletín núm. 1, 2 p.; "La culture des anciens azteques (Mexique)", Boletín núm. 5, 2 p.; "Grandes et petites sculptures precortesienas", Boletín núm. 8 2 p., en Ar-

chivo Fernando Gamboa, docs. FG-75-76WW, FG-83-84WW y FG88-89WW.

Williams, Adriana (1994), *Covarrubias*, D. Ober (ed.), Austin, University of Texas Press.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Priscilla Connolly

**Georg Ledeinberger, *La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política de la ciudad de México***

pp.143-146

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero del 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/resena-del-libro-la-historia-viaja-en-tranvia-el-transporte-publico-y-la-cultura-politica-de-la-ciudad-de-mexico-georg-leidenberger-2011/>

© Priscilla Connolly (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

[revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 1.38 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

## Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

## Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

## Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Georg Leidenberger (2011), *La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política de la ciudad de México*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Cuajimalpa, pp. 185. ISBN: 978-607-477-480-1

*La historia viaja en tranvía. El transporte público y la cultura política de la ciudad de México* ¡Qué buen título! Además de sus claras referencias literarias y cinematográficas, el título y subtítulo que Georg Leidenberger le ha dado a su libro expresan perfectamente su contenido. En efecto, *La historia viaja en tranvía...* nos ofrece múltiples lecturas: en primer lugar, porque es un invaluable aporte a la historiografía del transporte público en la ciudad de México, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años ochenta del XX. En segundo, el autor aprovecha este relato para explorar otras historiografías más complejas. Relatar el desarrollo del sistema de transporte sobre rieles, desde los primeros ferrocarriles y “tranvías de mulitas”, hasta la sustitución del transporte tranviario por el Sistema de Transporte Colectivo (mejor conocido como metro), permite al autor explorar otros temas vitales para la comprensión de las raíces históricas de nuestra ciudad. Si bien entre estos temas se privilegia la cultura política que caracteriza la gestión urbana, la narrativa de los tranvías también permite entender e ilustrar el desenvolvimiento de otras realidades: la constitución material y conceptual del “espacio público”, las prácticas y representaciones de las clases sociales, la influencia del nacionalismo posrevolucionario en los valores cívicos y políticos, entre otras.

Cuando concluí la lectura de este libro, me surgieron tres consideraciones: 1. sobre la historiografía de los tranvías y la política del transporte en la ciudad de México: lo que el(la) lector(a) puede encontrar en este trabajo, sobre todo algunos hechos y planteamientos novedosos; 2. sobre las “otras historiografías” reveladas a lo largo de la narrativa de los tranvías y 3. sobre la calidad general de este escrito y por qué hay que leerlo.

Sobre la historiografía de los tranvías, Georg Leidenberger nos conduce, amena y accesiblemente, por las rutas de los tranvías, partiendo del triunfo de los “tranvías de mulitas”, sobre el ferrocarril urbano, con todas las consecuencias que ello tendría para encauzar la expansión urbana posterior. Después nos lleva por las rutas (ya electrificadas) y la unificación subsiguiente de las múltiples compañías en una sola empresa vinculada con el monopolio de la energía eléctrica. Aquí el autor brinda un breve análisis de cómo funcionaba el negocio combinado de ambas empresas, integradas verticalmente.

Luego, después de la revolución, las rutas atraviesan el inicio de la competencia entre los tranvías y los autobuses: competencia que duraría medio siglo y en la cual perderían la batalla los tranvías, vencidos primero por los autobuses y, después, por el automóvil particular y el metro. Aquí me parece interesante comentar una interpretación (no consi-

derada antes), en el sentido de que el metro era visto como un medio complementario del transporte en automóvil particular. A diferencia del tranvía y el autobús, el metro deja libre las vialidades para facilitar la circulación de los autos (incluso agregaría que, posteriormente, la construcción de nuevas líneas del metro que circulan por la superficie implicaría la construcción de autopistas urbanas con pasos a desnivel, como fue el caso de Las líneas A, B y 8, y ahora la nueva línea 12 que irá de Mixcoac a Tláhuac).

Otro aporte de esta historiografía es la inclusión de información sobre el número de pasajeros, tiempos y distancias de viajes. Por ejemplo, en 1921, cuando el tranvía virtualmente monopolizaba el transporte público, la tasa de movilidad de la población era extremadamente baja: un promedio de 122 viajes por habitante al año, lo que implica que grandes segmentos de la población nunca viajaban en tranvía.

Por otra parte, Leidenberger calcula que muchos trabajadores dedicaban hasta dos horas al día para trasladarse de un lugar a otro: tiempo equivalente al promedio que se emplea hoy en día —según las Encuestas de origen y destino aplicadas en la Zona Metropolitana de la ciudad de México en 2007 y 1994—. Los expertos en transporte afirman que el tiempo dedicado al transporte en las ciudades europeas y norteamericanas no ha variado desde el siglo XIX; lo que ha cambiado son las distancias recorridas, que aumentan con la mayor velocidad a que se viaja en la

actualidad. Esto parece ser cierto también para el caso de México, sólo que aquí se duplica este promedio constante para Europa y Estados Unidos, que es de una hora a diario.

Otra información fresca aportada por este libro son los datos sobre tarifas, usuarios, accidentes y (en un anexo) la función de los tranvías como medio de transporte de carga: función generalmente olvidada en la historiografía sobre el tema. Por último, Leidenberger ofrece información y análisis detallados de las huelgas y, en relación con éstas, las opiniones al respecto vertidas en la prensa.

Estos dos últimos temas llevan a las “otras historiografías” contenidas en el libro: el análisis de la cultura política a través de los conflictos sindicales y la acción pública frente al tranvía, así como la consideración de otros temas relacionados, igualmente importantes: la emergencia de la acepción moderna de “espacio público” y las representaciones sociales de las clases sociales.

Así, dentro del relato del desarrollo tranviario, se discierne otra historiografía referida al espacio público. En el tercer capítulo, se plantea una hipótesis muy interesante que interpreta el tranvía como instancia ejemplar de lo que Habermas propone como “la esfera pública”, no sólo como espacio material —lo que hay dentro del tranvía—, sino también en el sentido político. Lo que pasaba con los tranvías era asunto público. En ese sentido —y no sin cierta nostalgia—, el autor plantea que los tranvías y toda la discusión pública en torno a la gran huelga de 1911, representaban

un espacio público (material y político). Es más, como espacio político, era mucho más democrático que lo que había sido antes y después. De hecho, buena parte de este libro analiza cómo las negociaciones y representaciones políticas referentes al tranvía son expresiones del nacionalismo y *cuasi* corporativismo que caracterizan el Estado mexicano posrevolucionario.

Al mismo tiempo, queda de manifiesto que los efectos de las negociaciones políticas en torno a los tranvías —y sus grupos opositores, los camioneros— se establecen como situaciones paradigmáticas que refuerzan el modelo político emergente. Este modelo, según el autor, ha sido responsable no sólo del ocaso de los tranvías como medio de transporte colectivo, sino también de la falta —hasta la fecha— de una visión de transporte urbana integradora.

Los actores políticos involucrados en el aprovisionamiento de los diversos servicios de transporte público y privado han sido los que han triunfado para generar el sistema fragmentado y desarticulado que hoy en día tenemos.

Entrelazado con esta historiografía de la cultura política y las implicaciones para la política de transporte, se trasluce otra, no menos importante: las clases sociales y sus representaciones, que se manifiestan claramente en las opiniones expresadas en la prensa sobre el acontecer de los tranvías.

Por último, quiero mencionar que este libro combina dos cualidades importantes: por

una parte, narra la historia de manera muy accesible y permite una lectura muy amena; por la otra, se fundamenta en un trabajo académico exhaustivo de arduas jornadas en diversos archivos y hemerotecas. El texto, además, maneja un enfoque comparativo, sobre todo en el desarrollo de los tranvías en otros países, no tanto en otras ciudades mexicanas. Las comparaciones, hechas a lo largo de todo el texto, sirven para dimensionar el desarrollo tranviario de México en su contexto internacional, muy importante ciertamente, ya que los tranvías eran uno de los medios de transporte más socorridos hacia la segunda era de la globalización de fines del siglo XIX hasta mediados del XX.

Por todo lo anterior, estoy segura de que este libro será bien acogido tanto por investigadores y especialistas, así como por docentes de la historia, del urbanismo y de la ciencia política, amén del público en general interesado en los orígenes de los problemas actuales de nuestra ciudad.

PRISCILLA CONNOLLY\*

---

\* Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Correo electrónico: <pconnollyd@gmail.com>



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Sergio Tamayo

**Marianne Braig y Anne Hufschmid (eds.), *Los poderes de lo público. Debates, espacios y actores en América Latina***

pp.147-153

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero de 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/resena-de-libro-espacio-publico-actores-y-poderes-coordinado-por-marianne-braig-y-anne-hufschmid-2009/>

© Sergio Tamayo (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico:

[revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 1.39 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

## Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

## Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

## Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Marianne Braig y Anne Huffschiid (eds.) (2009), *Los poderes de lo público. Debates, espacios y actores en América Latina*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 424 pp. ISBN Iberoamericana: 978-84-8489-469-8. ISBN Vervuert: 978-3-86527-494-6.

El presente libro es un material de debate, ya que vincula teoría y análisis empírico, además de que explica muy bien la relación existente entre los espacios y los actores en la construcción social de lo público. El espacio y los actores son, en suma, los poderes de lo público. Se trata de una bien cuidada edición a cargo de Marianne Braig y Anne Huffschiid, colegas berlinesas con quienes uno se imagina —no sin cierta añoranza— los espacios propios de la Universidad Libre de Berlín, donde ellas laboran, del circuito del metro ciudadano, de los espacios urbanos combinados con aquellos de monumentalidad y los que se pueden visitar a pie, donde se camina, a escala humana, del espacio privado íntimo de la casa-departamento, de una blanchura berlinesa, que lanza un balcón hacia lo público, como queriéndolo acariciar —y de hecho lo acaricia— con la brisa, el café o un whisky.

Veinte capítulos conforman esta obra, organizados en cinco apartados. Cabe advertir que no es un libro de o sobre América Latina, sino acerca de algunas de sus regiones. Son 22 latinoamericanistas (15 de ellos mujeres, así que hablaré aquí desde una perspectiva de género), que posan sus miradas en algunas zonas del continente: hablan del sur (Brasil, Chile y Argentina) y del norte (tanto física como ideológicamente hablando), pues se trata de México; así como del centro del continente, ya

que también dialogan (física e ideológicamente) con éste, pues se alude a Nicaragua; y desde el Caribe, acariciando a Cuba. Contiene pocas gráficas y cuadros, ninguna ilustración; aunque hacen falta dibujos y bocetos sobre la espacialidad, o imágenes que hubiesen referenciado la apropiación del espacio. No obstante, existe una muy pertinente y especializada bibliografía sobre el tema en cada capítulo.

Las nacionalidades y profesiones de las autoras son muy variadas: brasileñas, alemanas, mexicanas, argentinas, mexicoargentinas, peruanas, canadienses, chilenas. Son politólogas, sociólogas, etnólogas, antropólogas urbanas, lingüistas, comunicólogas, historiadoras, especialistas de las ciencias culturales, juristas, literatas, pedagogas. Con esa gran diversidad de disciplinas dispuestas en el libro podemos imaginar la riqueza de visiones que convergen en esta obra.

En cuanto a los campos temáticos aludidos son muy variados: democracia y sociedad civil, movimientos sociales y economía política internacional, narrativas en la frontera norte y sur de México; gobernanza y territorialidad; análisis del discurso; multiculturalidad, racismo y antirracismo; etnografía urbana, temas de género y feminismo; derechos humanos e historia social; arte contemporáneo y performance en espacios públicos; espacios transnacionales y metodologías cualitativas. En

efecto, con estas perspectivas supondríamos o imaginaríamos la exuberancia de los temas, enfoques, lugares y cruces de múltiples vectores, con múltiples direcciones, que enriquecen el estudio del espacio público.

Esta obra, en mi opinión, complementa, quizá en términos cronológicos, el libro coordinado por Cristina Sacristán y Pablo Piccato, titulado precisamente *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*. El libro de Sacristán y Piccato recrea —desde la teoría de Habermas, el discurso y el debate de temas públicos— la ciudad de México de la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX. También llamó mi atención otro libro que se refiere a lo público, aunque con una perspectiva menos interdisciplinaria: *Public Istanbul*, coordinado por Frank Eckardt y Kathrin Wildner, en el cual se habla de la concatenación de espacios y esferas de lo urbano, como espacios de contestación y confrontación, así como como espacios de vida cotidiana. Sin embargo, el libro de Braig y Hufschmid presenta una perspectiva latinoamericana y se ubica en el entrecruzamiento de enfoques y temáticas, lugares y regiones, entre lo global y lo local, lo transnacional y lo micro de la *everyday life*. Este volumen seduce porque, no obstante que retoman a Habermas —por lo inevitable que resulta— no se hace una apología de su famoso texto de *Öffentlichkeit*, sino que el libro va más allá, con la crítica y la pesquisa.

En ese sentido, las preguntas clave del libro son ¿cómo construyen su objeto de estudio —la esfera pública en América Latina— investigadores formados en diferentes campos académicos?, ¿cuáles son las respuestas que un sociólogo, un antropólogo o un jurista dan, por ejemplo, al desafío de la emergencia de nuevos actores sociales en el espacio público?, ¿cómo se entretajan para un urbanista o un crítico literario las relaciones entre lo público y lo privado en contextos tan diferentes como la arquitectura urbana o las narraciones sobre la memoria social?

Esto es, precisamente, lo enriquecedor y original de este libro. Braig y Hufschmid, a sabiendas de que son estudiosas berlinesas de la modernidad urbana y grandes apasionadas de América Latina, se posicionan en un saber latinoamericano y en una franca convergencia con la necesidad imperiosa que hoy tenemos los latinoamericanos (en especial los mexicanos), para construir una teoría que dé cuenta de nuestros problemas y nuestros conflictos, desde nuestra propia experiencia. Quizá una teoría —parafraseando al filósofo Enrique Dussel— de antimodernidad por su disposición antioccidentalista, antihelénica, en tanto ahistórica y antieurocéntrica. El prefijo (*anti*) no significa el aborrecimiento de las investigaciones críticas y ejemplares de nuestros colegas europeos y estadounidenses, sino que van más bien contra las hegemonías del saber y del pensamiento, las cuales se insertan y dominan el saber y el pensamiento latinoamericano.

En el primer apartado, “Más allá de Habermas: lo público como arena y objeto de debate”, se camina en esta dirección. Los textos de Marianne Braig y Anne Hufschmid, Sergio Costa y Leonardo Avritzer, y Verónica Schild, van más allá de la racionalidad instrumental: se enfilan hacia la transdisciplina y la transformación, la construcción de un concepto crítico, además de transitar más allá de esas imágenes eurocéntricas. De entrada, una primera pregunta que surge es ¿a qué se refieren los autores cuando hablan de los poderes de lo público? Cabe subrayar el plural del sustantivo *poderes* y no el singular, con mayúsculas, *Poder*. Esto significa tanto la constitución de actores (los poderes, las fuerzas) como la definición de voluntades y medios para ejercerlo. Eso significa que las fuerzas se enfrentan entre sí, a partir de principios y acciones, contra antagonistas que luchan por la hegemonía política. Implica entender entonces que lo público no es un campo neutro frente al poder hegemónico, como bien se señala en varias partes del texto.

Y ¿qué hay sobre lo público? Una definición generalizada lo entendería como esfera pública institucionalizada. Concepto aún presente en muchas de las visiones actuales, impregnadas por las corrientes del transicionismo y la liberalización. Se alude, pues, al texto de Habermas —inevitable y necesariamente, como ya se dijo— sobre el título *Öffentlichkeit*, que no tiene una traducción equivalente y exacta en español. Se optó por manejar los térmi-

nos de “opinión pública” y de “espacio/esfera pública” indistintamente.

Resulta pertinente incluir aquí un señalamiento de François Tomas, un geógrafo y latinoamericanista francés, sobre la deficiente traducción francesa del libro de Habermas: *L'espace public*, precisamente porque la traducción de esa manera complicó más su comprensión y uso conceptual. Según Tomas, el título sumaba aún otra confusión a la idea original de Habermas de explicar la formación histórica de la “opinión pública” que no es, ni mucho menos, equivalente a esfera o espacio público. El de opinión pública es un concepto ambiguo, como el de sociedad civil, que debe adjetivarse y calificarse para asirlo operativa y conceptualmente. En un escenario de conflicto, la opinión pública se constituye de actores y su influencia en el debate público es irregular. Siguiendo una perspectiva desde la teoría del *framing*, una situación de conflicto (un debate público si se quiere) se forma entre campos antagonistas, cuyo conflicto se dirige, además, al campo de las audiencias (los públicos) constituidos por simpatizantes de los protagonistas, grupos e individuos que tienen opinión sobre el conflicto, o grupos e individuos que esperan ser persuadidos por los protagonistas del conflicto. Pero aquí tales audiencias no se equiparan a la esfera pública, son apenas una mínima parte de ésta. La situación de conflicto se constituye con actores en confrontación.

Desde esta perspectiva, se pensaría, entonces, que el concepto de esfera pública,

asumida después por el mismo Habermas (después de varias autocríticas) y sobre todo por corrientes liberales intelectuales, es un concepto equívoco, porque el debate en realidad se hace entre “poderes”, como bien observan las editoras del libro, entre diversas fuerzas que no son simétricas ni están en posiciones equidistantes, ni buscan necesariamente el consenso, sino la hegemonía. No se trata de la imagen de una esfera reluciente y redonda. Más bien, al contrario, se trata de la imagen de una amiba de colores (aunque no necesariamente brillantes), que se retuerce, incómoda; que se tensa en uno de sus lados y se destensa, para volverse a tensar en otro; tiene, pues, una forma irregular, dinámica, en constante movimiento, como tratando de romper esa camisa de fuerza. Habría que preguntarnos entonces (continuando con el símil), ¿qué hace que la amiba, ese campo o espacio, sea así? Las fuerzas internas, desiguales, no están en un plano de igualdad y tampoco son individuos con razón plena, que discuten afablemente para consensuar problemas públicos (como tampoco la opinión pública es la suma de encuestas de opinión sobre valores y cultura cívica), sino que se hallan en tensión, lo cual repercute en su cambiante y dinámica morfología.

Las fuerzas de su interior (de la esfera/espacio público) son colectivas; las relaciones entre sí son relaciones de poder. No todas tienen ni movilizan los mismos recursos; no todas están en una misma posición respecto de la Estructura de Oportunidades Políticas; no

todas “piensan” en la reproducción del sistema, sino en su transformación, y no todas las fuerzas piensan en su transformación, mucho menos en los mismos medios o estrategias para lograrlo. Es la unidad complejísima de los contrarios.

Me parece que lo anterior muestra, parcialmente, la reflexión dialéctica del papel del clientelismo en las democracias, la idea de la *accountability* (rendición de cuentas) horizontal y social, así como las políticas de género en el socialismo cubano, planteado por Louis Roniger, Ruth Stanley y Miriam Lang. De nuevo, este volumen me remite, en ese sentido, a un escrito de Enrique Dussel sobre el principio de la coherencia como determinante del poder. En dicho trabajo, Dussel hace también una crítica a la visión socialista del sandinismo y la incoherencia ética al defender la igualdad en el plano público, pero que permite actitudes sexistas y de violencia de género en la familia y en la escuela. Y ésa, me parece, es apenas una contradicción, entre muchas otras, de lo público y lo privado.

En el tercer apartado del libro, “El espacio urbano como territorio compartido e imaginario de lo público”, se encuentran los textos de Hilde Sabato, Max Welch Guerra, Teresa Carbó, Martina Blank, Kathrin Wildner y Stephanie Schütze, quienes abordan escalas, cambios, desamparos públicos, prácticas, lugares (como las plazas) y formas de privacidad. Los enfoques ahí planteados convencen. Se explica que la esfera pública se concibe como escenario de

conflicto, donde se escenifica una lucha permanente por el poder social y político. Pero no basta con decir esto, lo importante es preguntarse: ¿cómo se escenifica esa lucha? Entonces las dimensiones y categorías del espacio se vuelven fundamentales. Las autoras señalan esto como el problema de la accesibilidad, apropiación y prácticas de exclusión. Más aún, las formas como estas dimensiones, entre otras, se imaginan, se referencian e interpretan. Las prácticas discursivas se vuelven el sentido de la acción y de la construcción de identidades, como lo señala David Snow, desde la perspectiva del *framing*.

El espacio, se dice, es un recurso inscrito en una polaridad, es un “objeto del deseo”, promete y dispensa atención pública, exige visibilidad y legitimación. Me apoyo en este aserto para decir que mi concepción de esfera pública es más bien la de un espacio público o la de un espacio político. Desecho el término esfera, ya que no refleja la realidad. Me adhiero al concepto de espacio, que aquí se relaciona, sui géneris, con el concepto de *campo* de Bourdieu, en el mismo sentido en que lo asume Enrique Dussel:

el campo político, partiendo de la metáfora espacial, gracias a la cual podemos imaginarnos una esfera o una superficie (puede ser territorial, pero siempre virtual o intencional, sistémica), está limitada por una “línea” o “frontera” que permite considerar numerosos momentos, como situados “dentro” o “fuera” de dicho campo. En un sentido analógico al “lugar” de un “sistema”, como un espa-

cio lleno de fuerzas que lo atraviesan y estructuran, como si fuera un campo magnético, o como una red que tiene innumerables nudos, donde las cuerdas que la forman se cruzan y se aseguran; [pero ese campo se define también] por [sus] vacíos. Los puntos donde se tocan las relaciones de la estructura, los nudos de la red o los cuerpos intersubjetivos dentro del campo de fuerzas (como lo sugiere Foucault) son los agentes funcionales, los actores que representan su papel en el teatro, en el campo político, en el ágora donde los ciudadanos participantes de la asamblea se congregan [...]. Campo siempre precario, constituido por redes o estructuras de poder, y por ello campo minado, ya que cualquier punto puede explotar como un conflicto de intereses. Campo pragmático y retórico, lingüístico, como “teatro” donde se “actúa”. Campo político que se amplía, cuando se dan las condiciones o que se estrecha hasta desaparecer [...]. Campo político, ese espacio en el que los actores políticos actúan públicamente en tanto políticos —en primer lugar el sujeto político propiamente dicho: los ciudadanos y, en segundo lugar, los representantes de los ciudadanos en las instituciones políticas. (Dussel: 2007, 5)

Diríase que, a partir del volumen editado por Braig y Huffs Schmid, podemos añadir tres elementos a esta perspectiva dusseliana: 1. el espacio puede ser tridimensional (no únicamente la superficie), a través de nodos con altitudes y longitudes; 2. el espacio es relacional y se forma no sólo con ciudadanos y representantes de instituciones, sino por movimientos sociales y 3. el espacio puede ser en sí mismo estrategia política, objeto de debate, “objeto de deseo”.

Esta idea de teatralidad y de construcción de una trama de debates con límites y fronteras, del adentro y del afuera, se asociaría con los dos últimos apartados del libro de Braig y Huffschiid, denominado “Trascendiendo fronteras, globalidad y localidades”, con trabajos de Bert Hoffman, Andreas Fischer-Lescano y la propia Anne Huffschiid; así como el quinto y último apartado, sobre “Poderes imaginarios: imagen, performance y palabra”, en el que se hallan escritos de Alberto Lomnitz y Larisa Adler Lomnitz, Marisa Belausteguioitia, Martha Zapata, Bárbara Dröscher, así como una entrevista con Graciela Schmilchuk realizada por Anne Huffschiid .

Si queremos participar en esta nueva corriente intelectual que busca la construcción teórica, metodológica y empírica del pensamiento latinoamericano, empecemos con (o introduzcámonos en) el libro *Los poderes de lo público*. La respuesta final no está confirmada; en cambio, el debate, los espacios y los actores, sí.

SERGIO TAMAYO\*

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

Dussel, E. (2007), *Materiales para una política de la liberación*, México: Universidad Autónoma de Nuevo León y Plaza y Valdés Editores.

---

\* Jefe del Área de Teoría y Análisis de la Política, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Correo: <sergiotamayo1@prodigy.net.mx>. Blog: <www.sergiotamayo.wordpress.com>.



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Emilio Duhau

**Salomón González Arellano (2011), *Ciudad desigual. Diferenciación socioresidencial en las ciudades mexicanas* pp.154-159**

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero de 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/resena-del-libro-ciudad-desigual-diferenciacion-socioresidencial-en-las-ciudades-mexicanas-2011/>

© Emilio Duhau (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 1.38 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

## Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

## Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

## Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Salomón González Arellano (2011), *Ciudad desigual. Diferenciación socioresidencial en las ciudades mexicanas*, México, UAM Cuajimalpa-Plaza y Valdés, 221 pp. ISBN: 978-607-477-4634

El tema general y los problemas analizados en este libro se han ubicado, en años recientes, en el centro de los debates sobre las transformaciones experimentadas por las ciudades en las últimas décadas; asimismo se inserta en una tradición de estudios de la ciudad que se inauguró en los años treinta del siglo XX: la asociada a la escuela de Chicago y a la llamada ecología urbana, es decir, el estudio de la distribución de distintos grupos sociales en la ciudad.

Debido a esta circunstancia y la complejidad de los métodos estadísticos en que suelen basarse actualmente este tipo de estudios, el autor de este libro, Salomón González Arellano, hubo de afrontar, simultáneamente, dos desafíos: 1) ofrecer algún aporte nuevo e interesante en relación con un tipo de cuestiones que han sido estudiadas en un gran número de trabajos en años recientes y 2) analizar y presentar de manera más accesible un conjunto de resultados y hallazgos que, en caso contrario, resultarían totalmente áridos y “mudos” para el lector no especializado en el tema.

Pero antes de pasar a señalar por qué y cómo González Arellano logra solventar en gran medida estos dos desafíos en su trabajo, conviene que veamos primero de qué se trata.

Aunque en general tendamos —sobre todo en casos como el de la ciudad de México— a percibir las como caóticas, en realidad

las ciudades son más bien un caleidoscopio, en el sentido de que su distribución presenta las actividades y funciones, las viviendas y ocupantes, así como los flujos a través de los cuales todos estos entes interactúan, muestra patrones discernibles. Precisamente una cuestión que se plantea desde hace tiempo en diversas disciplinas, en particular desde la geografía, la sociología y la economía urbanas, consiste, por una parte, en identificar estos patrones o, por decirlo de otra modo, las regularidades en la distribución; y por la otra, entender los procesos que explican esas regularidades.

De alguna manera, todos nos guiamos en la ciudad en función de dónde vivimos, o en las ciudades que conocemos de modo práctico más o menos bien, aunque no vivamos en éstas, manejando una cierta clasificación y jerarquización de barrios y colonias. Cualquier habitante de la ciudad de México, por ejemplo, tenderá a asociar Las Lomas con el hábitat de la clase alta y en general a etiquetar diferentes lugares que conoce o que simplemente son referidos en los medios, como caracterizados por ciertos rasgos específicos. Es decir, todos tenemos nociones relacionadas con la división social del espacio que, prejuiciados o no, nos sirven como una suerte de guía práctica para movernos en la ciudad.

*Ciudad desigual* aborda en principio, en esta cuestión general, el problema de las pautas que sigue la distribución residencial de la población en las ciudades mexicanas, en términos de un conjunto de características analíticamente significativas, esto es, la cuestión de lo que en el título se invoca como “diferenciación socioresidencial” y, en vinculación con estas pautas, las correspondientes a la distribución de los empleos. A primera vista parece algo simple, pero en realidad se trata de algo muy complejo.

Para desarrollar estas dos grandes líneas de análisis, el texto está estructurado en dos partes y siete capítulos. En los cuatro primeros que conforman la primera parte, se examina la evolución (entre 1990 y 2000) de la diferenciación socioresidencial de las ciudades mexicanas, considerando para ello, según el tipo de análisis emprendido, dos grupos de ciudades, unos más pequeños, integrados por cinco ciudades y zonas metropolitanas, la Ciudad de México como la mayor y Aguascalientes como la menor, y otro conformado por 35 ciudades y zonas metropolitanas que abarcan 75 por ciento de la población urbana del país. Dicho grupo incluye, desde luego, las cuatro más grandes zonas metropolitanas. En los tres capítulos que integran la segunda parte, el estudio se centra y explora las tendencias y hallazgos analizados en la primera parte, por medio del estudio del caso de Monterrey.

Junto con las fuentes secundarias, el conjunto del estudio se apoyó en las bases de

datos construidas por el autor a partir de la información por áreas geoestadísticas básicas proporcionada por el INEGI para los censos de 1990 y 2000.

Para quienes no lo sepan, cabe señalar que las AGEB son los polígonos en los que, a partir de 1990, el INEGI divide el territorio para realizar los levantamientos censales. En áreas urbanas, estos polígonos abarcan en promedio unos cuatro mil habitantes. Dada la relativamente pequeña escala territorial a la que corresponden, las áreas geoestadísticas básicas se han constituido en unidades particularmente adecuadas para llevar adelante este tipo de estudios; de allí que tanto en el libro que nos ocupa como en otros estudios sobre este tema la información disponible a nivel de estas unidades se haya constituido en la base para estudiar y tratar de entender estos fenómenos.

En virtud de que ver no es lo mismo que observar, lo importante en este estudio — además del hecho de que exhibe un uso imaginativo y sumamente experto de un conjunto de técnicas de análisis estadístico— son los problemas de los que el autor parte y las cuestiones que discute. Como buen lector y partiendo de un conocimiento profundo del campo en que se sitúa su trabajo, el autor ofrece, en primer término, una síntesis de las perspectivas e instrumentos analíticos a través de los cuales se ha estudiado el problema que lo ocupa, situando con claridad su propia perspectiva.

En este sentido, el punto de partida del autor es que la “estructura socioresidencial es el resultado de la yuxtaposición de varias dimensiones que reflejan procesos principales de la sociedad y de la mediación del espacio” (p. 26).

Se trata, entonces, de identificar esas dimensiones, las formas espaciales que es posible discernir en su distribución en las ciudades mexicanas, los efectos asociados a los cambios en el modelo de acumulación económica operados entre los años ochenta y noventa, su relación con los cambios en la estructura del mercado de trabajo y sí, efectivamente, tal como en general se supone, tanto la estructura espacial residencial como la del empleo, experimentaron cambios, de buscar los medios para observar si existen interrelaciones entre los cambios producidos en ambas estructuras.

Para lograr todo lo anterior, el autor se basa en un tipo de modelos de análisis estadístico cuya forma de aplicación no pasa muchas veces más allá de ofrecer resultados descriptivos que no aportan mucho a la comprensión e interpretación del problema estudiado. De tal modo que uno se queda con la impresión de que se está usando una escopeta para matar pulgas. Afortunadamente, los resultados ofrecidos por *Ciudad desigual* justifican plenamente el uso de estas técnicas y vuelven comprensibles al lector el sentido de las evidencias producidas por medio de su aplicación.

En todos los casos, en el texto se ofrecen explicaciones claras acerca del significado de la técnica aplicada, de cómo deben interpretarse los resultados y de las razones por las cuales se adoptó tal o cual alternativa.

Con muy buenas razones, el autor señala las limitaciones de los enfoques dualistas derivados, entre otras, de la teoría de las ciudades globales, que recurren al expediente persuasivo, pero de escaso valor analítico, de observar las ciudades como realidades polarizadas y fragmentadas en dos porciones excluyentes: la correspondiente a los pobres y la de los ricos.

En realidad, tal como lo muestra el autor, a partir de bien construidas evidencias, así como de la aplicación de técnicas estadísticas de análisis multivariado, en particular la llamada ecología factorial, la diferenciación socioresidencial de las ciudades mexicanas se estructura fundamentalmente a partir de cinco dimensiones: 1) la calidad de la vivienda y el grado de consolidación urbana; 2) las características sociodemográficas de los hogares relacionadas con el ciclo de vida y los tipos de hogar; 3) el nivel socioeconómico y educativo; 4) la migración asociada a la precariedad del empleo y 5) el estatus socioprofesional de la población ocupada.

Es decir que, por expresarlo de alguna manera, estas distintas dimensiones o factores sociales y urbanos se distribuyen en el espacio ciudadano de acuerdo con patrones específicos. Esto resalta particularmente en lo que respecta, por una parte, a la calidad de la

vivienda y la consolidación urbana que, al menos hasta el año 2000, tendía a expresarse en un modelo centro-periferia y el nivel socioeconómico que responde a lo que el autor denomina una lógica sectorial (por ejemplo, en la ciudad de México, los hogares de ingreso medio alto y alto se concentran en el poniente y el sur-poniente de la metrópoli, sin que ello signifique que esas zonas estén sólo habitadas por hogares afluentes).

En todo caso, lo interesante del sendero analítico recorrido por el autor es que, al mismo tiempo que se propone hacer “hablar a los datos”, es decir, partir de observar cómo se distribuyen los resultados de la aplicación del llamado análisis de componentes principales, los interpreta y, finalmente, los modeliza, con base en una teoría construida a lo largo del camino.

Al mismo tiempo, evita confundir los cambios en la estructura social (en la composición por clases y estratos sociales de la población urbana) con la evolución de la diferenciación socioresidencial, es decir, lo que un sociólogo chileno, Francisco Sabatini, ha llamado la teoría del espejo; error en el que han incurrido muchos estudiosos al partir del supuesto de que si la distribución del ingreso tendió a volverse más desigual como resultado de las reformas y políticas económicas aplicadas a partir de los ochenta, entonces las ciudades se han vuelto—como gustan decir muchos— “más segregadas”.

Los cambios en la estructura socioespacial residencial o diferenciación socioresidencial

como la denomina el González Arellano, son el resultado de la combinación de cuatro procesos: 1) movilidad residencial (incluidas las migraciones internacionales), las migraciones nacionales y la movilidad intraurbana; 2) los cambios que experimentan los hogares; 3) la conformación de nuevos hogares y 4) la evolución del inventario habitacional. Estos cuatro procesos interactúan de modo muy complejo y, seguramente, la clave para entender de manera adecuada los cambios en la diferenciación socioresidencial es evitar asumir que lo que pasa con alguno de éstos se expresará directamente, o de modo lineal y especular en uno o más de los restantes.

Creo precisamente que una de las cosas que logra Salomón González Arellano es evitar esta confusión y, a la vez, identificar, por medio de la aplicación de la ecología factorial, la presencia de estos cuatro procesos (o al menos algunos de sus principales componentes) en los cambios ocurridos en la diferenciación socioresidencial entre 1990 y 2000. En efecto, el autor señala: “Podemos identificar por lo menos cuatro grandes procesos en términos de cambio y continuidad en el espacio social de las ciudades mexicanas: a) transición demográfica y cambios en la estructura de los hogares; b) reestructuración del mercado de trabajo; c) intensificación de los flujos migratorios; d) mercado y política de vivienda (p. 203).

Mediante diversos análisis aplicados al caso de Monterrey, el autor explora, en relación con estos grandes procesos, tres cues-

tiones asociadas con aquéllos, importantes no sólo para entender los factores determinantes de la diferenciación socioresidencial, sino también los cambios en esta diferenciación que tuvieron lugar entre 1990 y 2000, y la interacción entre estos cambios y los cambios en la localización del empleo, así como entre la localización residencial y el acceso a los puestos de trabajo.

El estudio de la diferenciación socioresidencial o estructura socioespacial se aplica aquí para avanzar en la interpretación de otras dimensiones fundamentales de la estructura y la dinámica urbanas: la localización de las actividades económicas y el empleo, los efectos de la estructura socioespacial, mediada por las condiciones y medios de movilidad, además del acceso a los puestos de trabajo. Nuevamente nos encontramos aquí con algunos hallazgos que proporcionan interesantes pistas para avanzar en el conocimiento de estos fenómenos.

En suma, este libro es una demostración contundente de lo mucho que puede aportar la geografía cuantitativa a la interpretación de la estructura y la dinámica urbanas y, al mismo tiempo, como lo plantea el autor mismo, muestra las muchas ventajas de la integración de esta perspectiva con la teoría y la investigación sobre la producción social de la ciudad, o sea, con el estudio de los procesos a través de los cuales la ciudad se hace y rehace permanentemente, a través de la interacción entre el espacio producido, las actividades y prácticas urbanas y la población.

Sin duda, sería muy deseable que otros investigadores retomaran los hallazgos que Salomón González Arellano ofrece en su obra, asimismo que él diera continuidad a esta investigación recurriendo, entre otras cosas, a la información del Censo General de Población y Vivienda 2010, ya disponible a nivel de áreas geoestadísticas básicas. Sin embargo, cabe señalar que, lamentablemente, debido a una incomprensible política de “ahorro” de recursos por parte del gobierno federal, el INEGI redujo a su mínima expresión (casi a un conteo), el cuestionario general aplicado en el censo citado. Debido a ello, buena parte de los estudios y análisis que se realizaban con la información disponible a nivel de áreas geoestadísticas básicas, no podrán replicarse con la información censal disponible para 2010.

EMILIO DUHAU<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Correo electrónico: <erduhau@yahoo.com.mx>



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

Roberto González Villarreal

**Alejandro López Gallegos, Nicolasa López-Saavedra, Sergio Tamayo y Ricardo Torres Jiménez (coords.), *Yo no estuve ahí, pero no olvido. La protesta en estudio* pp.160-164**

Fecha de publicación en línea: 23 de Febrero de 2012

Para ligar este artículo: <http://espacialidades.cua.uam.mx/2012/02/resena-del-libro-yo-no-estuve-ahi-pero-no-olvido-la-protesta-en-estudio-gallegos-alejandro-lopez-nicolasa-lopez-saavedra-sergio-tamayo-y-ricardo-torres-jimenez-coords-2011/>

© Roberto González Villarreal (2012). Publicado en espacialidades. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

Volumen 2, No. 1, enero-junio de 2012, es una publicación semestral del Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa. Baja California 200, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C.P. 06760, teléfono: 1102-3760 ext. 2903, <http://espacialidades.cua.uam.mx/revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx>. Editora responsable: Esperanza Palma. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número: 04-2011-061610480800-203, ISSN:2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Guillén Hiram Torres Sepúlveda, Calle K MNZ V núm 15. Colonia Educación, Coyoacán. Cp. 04400. México, D.F., teléfono: 55497799, e-mail:guillen.torres@hotmail.com, fecha de última modificación: 19 de abril del 2013. Tamaño de archivo 1.38 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

## Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Enrique Fernández Fassnacht

**SECRETARIA GENERAL:** Mtra. Iris Santacruz Fabila

## Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Mario Casanueva López

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Alejandro Mercado Celis

## Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Esperanza Palma

**ASISTENTES EDITORIALES:** Mtra. Rita Balderas Zavala y Mtro. Carlos Eduardo Cornejo Ballesteros

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Hugo Espinoza Rubio

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Guillén Torres

**DISEÑO GRÁFICO:** Elisa Orozco

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** CGTextures

**COMITÉ EDITORIAL:** Dr. Jorge Galindo (UAM-C), Dr. Gabriel Pérez, (UAM-C), Dra. María Moreno (UAM-C), Dr. Alejandro Araujo (UAM-C), Dr. José Luis Sampedro (UAM-C), Dr. Enrique R. Silva (Universidad de Boston), Dra. Claudia Cavallin, (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dra. Estela Serret Bravo (UAM-A), Dr. Víctor Alarcón (UAM-I).

Alejandro López Gallegos, Nicolasa López-Saavedra, Sergio Tamayo y Ricardo Torres Jiménez (coords.) (2011), *Yo no estuve ahí, pero no olvido. La protesta en estudio*, México, UAM, 570 pp. ISBN: 978-607-477-389-7.

Hablemos de cifras: un libro y dos discos; en el libro, 570 páginas, 105 gráficas, 45 fotografías, más de diez anexos capitulares, cuadros, dibujos, mapas, periódicos; 7 partes, 12 capítulos, más la Introducción y dos anexos generales. En el disco 1: 20 carpetas con 1,269 archivos; en el disco 2: imágenes, recorrido virtual, proyecto museográfico y de exposición de fotografías de la marcha del 2 de octubre de 2008. Tanto uno como otros son resultado de la colaboración de más de cien participantes, entre coordinadores, docentes, investigadores, organizadores, etnógrafos y encuestadores, además de cuatro artistas visuales, del VII Taller internacional de etnografía urbana y cultura política. Análisis de la protesta, realizado entre septiembre y noviembre de 2008.

El objeto: una marcha conmemorativa. ¿O sería mejor decir los objetos? Porque, desde el principio, los tópicos se derrumban: ¿la marcha?, ¿o las marchas? No una, sino muchas. Primero, las convocadas; luego, las que hicieron dos recorridos distintos; posteriormente, las que integran cada una de éstas, las conformadas por personajes, grupos y colectivos varios. Y no sólo las que las integran, sino las que se forman, las que aparecen y más tarde se separan, las que se reportan en los medios, las que se consignan en los informes, las que se recuerdan y se analizan, las que se esfuman en la memoria, las que se reproducen, las que penetran cuerpos y espa-

cios y ahí se quedan, indelebles, tatuadas, perennes.

Las marchas que forman (y conforman) una manifestación, un ejercicio de las multiplicidades, un granito de la complejidad que el Taller se esforzó en registrar, reportar y analizar con estrategias distintas: unas, que las cruzan horizontalmente: en los emplazamientos a ras de suelo, partícipes, observadores e informantes; también desde las alturas: vigías dispuestos en el hotel Majestic, regando tampiqueñas con cervezas y aguas frescas; pero también lateral: desde adentro y desde afuera, entre los marchantes, los vigilantes y los testigos; también de manera oblicua: desde las personas hasta los grupos y luego las colectividades; así como los discursos, los signos y símbolos, los significados y representaciones, las dramatizaciones y los performances (y dejo a los expertos la diferenciación conceptual y metodológica); desde los actores hasta los observadores, informantes y replicadores.

El Taller se propuso pensar la heterogeneidad y multiplicidad desde sí mismas, y les dispuso —me gustaría decir que simétricamente, pero sabemos que no puede ser así—, una rejilla de inteligibilidad fluida y diversa para capturar y cartografiar, entre tantas cosas:

- La fenomenología de los cuerpos, de sus representaciones y mutaciones.

- Las diversas formas de enunciación, su procedencia y utilización táctica.
- La construcción y uso de los espacios públicos, del paisaje que se forma en y tras las batallas, que muta y se resignifica en la memoria y la política.
- Los sentidos que se coluden, que conviven y se coaligan con otros, que se enfrentan y se destruyen.
- Los desplazamientos temporales, las trayectorias individuales que se traicionan, al menos en la mirada o la consideración de los otros (¿cómo no registrar las denuncias del abandono, la transmutación de los héroes del pasado —no es que estén cansados, sino que ahora son todo lo opuesto contra lo que lucharon a los veinte años—; cómo no demandar su ausencia en las luchas de hoy, transfigurados en representantes dipsómanos, funcionarios a modo, zombies políticos, arribistas u oportunistas del presente perpetuo? Y están ahí, en las marchas: junto a todos los demás, a todas las otras que siguen en la tierra, en la escuela, el barrio, la colonia o el partido, en los combates cuerpo a cuerpo, en las luchas del momento, en las distintas trincheras de la política. ¿Cómo no registrar estos enfrentamientos, las apropiaciones, los sinsentidos políticos o comunicativos?

El Taller se desplaza junto a la marcha (las marchas), para mostrar qué si no la movilidad,

la polivalencia táctica de cuerpos, lugares y sentidos. Si las marchas se integran y conforman una conmemoración que se expresa en las calles, es *que resulta del efecto móvil de múltiples performances*. Y aquí recupero, explícitamente, uno de los aciertos conceptuales del texto: el performance, que bien podría ser un analizador de validez general, no sólo para una manifestación o un plantón, sino también para la conmemoración misma, de la cual la marcha es apenas un momento: clave, climático, pero también sería lo contrario.

Habría que analizar su valor instrumental en espacios menos seguros, menos confiables de su valor testimonial y memorístico, pero abiertamente político, en otros donde las multiplicidades se fugan hacia adelante, donde los simulacros, sinsentidos, embotamientos y frivolidades se disponen en un juego estratégico con las demostraciones inequívocamente políticas. Por ejemplo, las marchas de la diversidad sexual, de la legalización de la marihuana, de las lesbianas, o el Love Parade, por citar sólo algunas. Si el performance tensa los objetos analíticos de una protesta cuasi canónica, ¿qué hará con las demostraciones iridiscuentes, con las formas transpolíticas, con las figuras transexuales? No sé qué les ocurra a otros lectores, pero después de leer las 571 páginas de este libro, uno se siente con el derecho de exigir más: poner a prueba el dispositivo analítico en otras protestas, o mejor, en las marchas que están después de la protesta, en los horizontes transliberados: ¿qué entregará el Taller después de hacer la etnografía de esa

marcha que se celebra ya hace más de treinta años, la última semana del mes de junio?

Y vale la pena aquí hacer otra digresión, so pena o temor de seguir una puesta en abismo, pero el texto también es una suerte de guía de perplejidades: los asombros del espesor, pues el libro se “desenrolla” en distintos planos y doce capítulos, con una secuencia rigurosa, pero en modo alguno lineal, sino a saltos, a semejanza del juego de las serpientes y escaleras, del análisis que reptan entre superficies e intersticios, que van de la anatomía de la protesta al modo como se tejen la memoria, el olvido y la derrota; luego la dinámica del mitin, con atisbos demoscópicos; las identidades colectivas; las imágenes; el apartado memorable de los espacios de la protesta —¡ese capítulo de la mirada de la memoria, de Anne Huffschmid!—; los imaginarios y las representaciones, y una reflexión final sobre los alcances de la etnografía urbana y la cultura política, sus modos de análisis, instrumentos y materiales. ¿Quién podría esperar que una manifestación, un suceso, un memorial efímero, tuviera las densidades que registra este libro? ¿Las capas de un “pastel mil hojas” difícil de digerir? Una tutoría de la espesura sería el posible subtítulo; más de uno quedaría contento.

Regreso: una marcha que son muchas en realidad, pero que se denomina como tal, que puede convocarse e integrarse en la memoria y la política, porque ensaya sintaxis y perspectivas múltiples, ordenadas por los intereses del locutor, los contextos, los actores y las estra-

tegias. En realidad, la marcha es un efecto que se desplaza en planos temporales distintos: los de un pretérito resignificado por los combates del presente, que se engarzan con un futuro deseable. También en los distintos mantos de un hoy que no termina de actualizarse, que se debate entre las reminiscencias y las expectativas, entre las conmemoraciones y las estrategias, quizá porque toda conmemoración es una estrategia en acción.

En el breve espacio de una reseña, que transita entre la recomendación y la sorpresa, no se pueden transmitir los hallazgos conceptuales (el performance, el espacio) o las secuelas analíticas (en este caso la marcha como efecto móvil de múltiples performances); tampoco los comentarios, dudas y cuestionamientos.

Habría que detenerse un poco más en el tejido de la memoria y la polivalencia táctica de las marchas; en la sintaxis política de las luchas, demandas, acciones y representaciones; abundar en el problema de los umbrales, en los detonantes, en la continuidad o en las soluciones de continuidad entre protestas y movimientos; que profundizar en el asunto de las disparidades textuales, en los distintos modos que asume el rigor, en las diferentes modalidades enunciativas; hacer un alto, aunque sea un momento, en la cuestión disciplinaria, mostrar cómo se da la multi e interdisciplina en varios de los capítulos, y cómo en otros son francamente transdisciplinarios, y ahí, sin duda, esbozar las ventajas de la indisciplina teórica; que comentar los diferentes

usos de la teoría —en algunas partes dominante—. que ordena los problemas, la estructura y la narración, utilizando los reportes para ilustrar categorías preexistentes.

Otros capítulos están tachonados de citas y autores (al más puro estilo hegemónico de la academia), pero los más utilizan los reportes y recortes etnográficos para construir y reconstruir la teoría, o mejor, analizadores de validez regional, local, quizá relativa y fugaz, pero, eso sí, a partir de las marchas, habría que detenerse buen tiempo en el problema del cuerpo, o de los cuerpos —hay que acostumbrarse a la pluralidad analítica, y en eso, este libro es casi pura militancia—, no sólo del cuerpo individual, grupal, colectivo, sino de sus representaciones, de sus usos, de su fragilidad y de sus fortalezas, así como de sus límites y posibilidades, de sus encantamientos y desmesuras, del cuerpo que habita el espacio y que forma parte de él, que se abandona y se desprecia y, por qué no, mirar de frente las violencias de las marchas, de sus distintos usos, formas y representaciones, de sus diferentes actores, de sus modos de gestión, de sus intensidades y de sus duraciones, de sus fuentes y sus destinos.

Debería hacerse todo lo anterior, y más, porque este libro lo exige y lo permite, y llevar a cabo otro tanto con los discos e imágenes, así como con el trabajo de los artistas visuales, pero quizá la mejor forma de terminar una reseña —que transita entre el entusiasmo y la sorpresa— sea lanzar un envite: continuar el análisis de la protesta, en otros ámbitos y

otros momentos, incluso ahí donde la protesta misma está en entredicho, en los movimientos transpolíticos y posliberados, ¿por qué no?

ROBERTO GONZÁLEZ VILLARREAL\*

---

\* Universidad Pedagógica Nacional. Correo electrónico: <robertogonzalezvillarreal@hotmail.com>.